



# DIÁLOGOS CON LOS CANDIDATOS A LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Antiguo Cuscatlán, septiembre 2013



# DIÁLOGOS CON LOS CANDIDATOS A LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Antiguo Cuscatlán, septiembre 2013



Departamento de Estudios Políticos

**funde**  
Fundación Nacional  
para el Desarrollo



## INDICE

<b>Prólogo</b>	<b>5</b>
<b>Presentación de expertos</b>	<b>6</b>
<b>René Rodríguez Hurtado</b>	
<b>Candidato por el Partido Salvadoreño Progresista (PSP)</b>	<b>9</b>
Diálogo sobre política social	9
Diálogo sobre política económica	14
Diálogo sobre institucionalidad	19
Diálogo sobre política de seguridad ciudadana	23
<b>Elías Antonio Saca</b>	
<b>Candidato por el Movimiento UNIDAD</b>	<b>29</b>
Diálogo sobre política social	29
Diálogo sobre política económica	34
Diálogo sobre institucionalidad	39
Diálogo sobre política de seguridad ciudadana	45
<b>Norman Quijano</b>	
<b>Candidato por Alianza Republicana Nacionalista (ARENA)</b>	<b>51</b>
Diálogo sobre política social	51
Diálogo sobre política económica	56
Diálogo sobre institucionalidad	61
Diálogo sobre política de seguridad ciudadana	66
<b>Salvador Sánchez Cerén</b>	
<b>Candidato por el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN)</b>	<b>73</b>
Diálogo sobre política social	73
Diálogo sobre política económica	77
Diálogo sobre institucionalidad	80
Diálogo sobre política de seguridad ciudadana	84
<b>Óscar Lemus</b>	
<b>Candidato por el partido Fraternidad Patriota Salvadoreña (FPS)</b>	<b>89</b>
Diálogo sobre política social	89
Diálogo sobre política económica	93
Diálogo sobre institucionalidad	97
Diálogo sobre política de seguridad ciudadana	101



## Prólogo

El Departamento de Estudios Políticos de la Fundación Salvadoreña para el Desarrollo Económico y Social (FUSADES) y la Fundación Nacional para el Desarrollo (FUNDE), celebraron durante la semana del 23 al 27 de septiembre la actividad denominada “Diálogos con los candidatos a la Presidencia de la República”. A la convocatoria respondieron los cinco aspirantes y uno a uno conversó con un panel de ocho expertos en las áreas económica, social, institucional y de seguridad pública.

Los diálogos constituyeron un espacio de reflexión que pretendía profundizar sobre las propuestas y los planes de gobierno de cada uno de los candidatos e informar al público de una manera sistematizada, por área de gestión, sobre las medidas que los presidenciables plantean a los salvadoreños para solucionar los principales problemas del país.

Un aspecto de estratégica relevancia en esta actividad fue la designación de los expertos que dialogarían con los candidatos. Era fundamental que quienes tuvieran a su cargo la formulación de las preguntas, además de contar con profundos conocimientos en el área respectiva, no se les vinculara con ningún partido político, de esta manera contarían con la aprobación de los presidenciables. Finalmente los profesionales que pasaron ese filtro fueron Henry Campos y Rafael Pleitez, para los temas de seguridad pública; Helga Cuéllar-Marchelli y Sandra de Barraza, para el área social; William Pleitez y Álvaro Trigueros para la temática económica; y Fidel Chávez

Mena y Javier Castro para el espinoso ámbito de la institucionalidad democrática y la reforma política. Roberto Rubio, Director Ejecutivo de FUNDE, integraba también el panel económico pero por el fallecimiento de su querida madre no le fue posible participar.

A modo de “balance general”, puede afirmarse que todos los aspirantes señalaron la urgencia de un “acuerdo de gobernabilidad”, identificaron la necesidad de apostarle al crecimiento económico, expresaron su total disposición a luchar contra la corrupción y a respetar la independencia de las Instituciones del Estado y establecieron como prioritario el combate a la inseguridad pública. Cada una de esos compromisos fue desarrollado de manera diferente por los candidatos. Podría decirse que coincidieron en el “qué” y se diferenciaron en el “cómo”. En todo caso no corresponde a las instituciones convocantes evaluar cuál de los planteamientos fue mejor o peor ni tampoco emitir un juicio acerca del desenvolvimiento de los aspirantes ante los cuestionamientos de los académicos y profesionales que conformaban los distintos paneles.

Con la Memoria que ahora publicamos esperamos cumplir el propósito de transmitir a los ciudadanos las ideas de quienes pretenden gobernar a la Nación y que sean los propios votantes los que se formen un juicio que les permita elegir en febrero del próximo año a quien consideren apto para resolver los principales problemas del país.

Antiguo Cuscatlán, septiembre de 2013

## Expertos en política social



### **Helga Cuéllar-Marchelli**

Economista con Ph.D en Educación Internacional y Comparada, con énfasis en economía/finanzas de la educación de Columbia University y Master of Philosophy y Master of Arts de Teachers College también de Columbia University, New York. Especialista en las áreas de costos y financiamiento de la educación, efectos de la educación en la economía y análisis de las relaciones entre educación, cultura y desarrollo económico. Actualmente colabora en FUSADES como Directora del Departamento de Estudios Sociales (DES).



### **Sandra de Barraza**

Socióloga, dedicada a la investigación formulación y evaluación de proyectos de desarrollo socioeconómico e institucional. Facilitadora de procesos de planificación estratégica y de formulación de políticas públicas con metodologías participativas para la construcción de trabajo en equipo.

## Expertos en política económica



### **Álvaro Trigueros**

Economista con Ph.D. en Economía y Master of Arts, Graduate Program in Economic Development (GPED) de la Universidad de Vanderbilt. Sus líneas principales de investigación han sido en finanzas públicas y macroeconomía en El Salvador, pero también mantiene una participación activa en temas de desarrollo económico y social en Centroamérica. Actualmente colabora en FUSADES como Director del Departamento de Estudios Económicos (DEC).



### **William Pleitez**

Economista y Coordinador del Área de Desarrollo Humano y Objetivos de Desarrollo del Milenio de Programa Nacional de las Naciones Unidas en El Salvador.



## Expertos en institucionalidad



### Javier Castro

Abogado y Notario con estudios de Posgrado en Derecho Constitucional de la Universidad de Salamanca, España. Se especializa en las áreas de investigación en temas de fortalecimiento de las instituciones democráticas, Estado de derecho, justicia, transparencia, reforma institucional y clima de inversión. Actualmente colabora en FUSADES como Director del Departamento de Estudios Legales (DEL).



### Fidel Chávez Mena

Doctor en Derecho, tiene una Maestría en Economía y un Post-Grado en Negocios Internacionales y es un reconocido experto en política internacional. Desempeñó importantes cargos en el Sector Público como Ministro de Relaciones Exteriores del Presidente Napoleón Duarte y Ministro de Planificación. Fue Diputado y Profesor Universitario.

## Expertos en política de seguridad ciudadana



### Henry Campos

Abogado y notario, cuenta con curso completo de Doctorado en Derecho de la Universidad Complutense de Madrid y registra una amplia experiencia dentro del Ministerio Público de El Salvador. Fue Viceministro de Justicia y Seguridad de junio de 2009 a enero de 2012. Profesor universitario.



### Rafael Pleitez

Economista con Ph.D. en Desarrollo Económico con especialidad en Finanzas y Desarrollo de Ohio State University, Estados Unidos; Maestría en International and Public Affairs de Pittsburgh University y Postgrado en Desarrollo Económico y Social de América Latina del Centro de Estudios Latinoamericanos de Pittsburgh University. Actualmente es Director de Entorno de Negocios de Industrias La Constancia (ILC), y catedrático del curso de Microfinanzas en el programa de maestría de la UCA. Fue Gerente de la Sección Social en el Departamento de Estudios Económicos y Sociales de Fusades y Jefe del Departamento de Economía de la UCA.



## Moderador



### **Rafael Domínguez**

Reconocido periodista salvadoreño y experto de larga trayectoria en comunicaciones. Actualmente se desempeña como Director de la Franja Informativa de AGAPE TV Canal 8 donde también conduce el espacio "Opiniones". Colabora como asesor de la Dirección de Comunicaciones de FUSADES.



## René Rodríguez Hurtado Candidato por el Partido Salvadoreño Progresista (PSP)

### Diálogo sobre política social

***Sandra de Barraza: Traté de revisar el planteamiento que ustedes tienen en su página web y me llamó la atención, primero, dos objetivos y compromisos que ustedes tienen en cuanto a la disciplina y la concertación y, de manera especial, el compromiso que tienen ustedes de velar por el bienestar de la nación. Al plantear esto como un ideario de partido, destaco que el tema de bienestar de la nación es algo bastante importante; vinculo el bienestar de la nación con el bienestar de la población en un territorio específico y con una institucionalidad. Teniendo eso como referencia, me inspiro en el Título I, artículo 1 de la Constitución de la República, que establece que es obligación del Estado asegurar el goce de la libertad, la salud, la cultura, el bienestar económico y la justicia social. Mi primera inquietud es para el Partido Salvadoreño Progresista, ¿qué entienden por bienestar para la gente? Porque ese es su primer compromiso. Y segundo, ¿cuáles son las prioridades que ustedes tienen dentro de su plataforma para asegurar el bienestar de la gente?***

Definitivamente que lo que se estaba mencionando yo lo tengo en mis escritos, que es obligación del Estado prácticamente y eso es lo que nos ha promovido a iniciar en el espectro político nuestro caminar. Porque hemos visto que no ha habido, en los gobiernos anteriores y en el actual, un bienestar para los salvadoreños. El mismo FUSADES ha mencionado que 600 mil personas han pasado a formar parte del mapa de pobreza. Eso es preocupante. Lo es porque un gobierno debería de llenarse la boca diciendo que tiene a un salvadoreño menos pobre, pero cuando hay 600 mil personas más pobres, aunque el gobierno dice que son 300 mil personas más pobres, pero al igual, no se han cumplido las metas de los gobiernos y por eso hemos decidido nosotros entrar.

Y cuando Usted mencionaba, licenciada Sandra de Barraza, que le llamaba la atención los parámetros nuestros; cuando hablamos de la disciplina aquí, si no ponemos hasta en el más mínimo detalle a trabajar la disciplina no vamos a poder sacar adelante nuestro país. Y alguien decía por ahí: "un candidato que quiere llevar los cuarteles a los hogares", no es eso. Creo que todos los que estamos acá quisiéramos que nuestros hijos fueran disciplinados y eso no significa que estamos en un cuartel.

De los acuerdos de paz hacia la fecha, de 21 años y 34 años de que no hay gobiernos en donde el presidente sea militar –porque aquí no han habido gobiernos militares, gobierno militar es cuando una nación ataca a otra e instala un gobierno militar, es cosa de semántica, aquí han habido presidentes militares pero no han habido gobiernos militares, pero desde el golpe de Estado del 79 hacia la fecha– la deuda externa ha sido galopante. El bienestar de los salvadoreños va en detrimento y no lo digo yo, lo dice aquí FUSADES. Estamos en la meca de los estudios sociales de El Salvador y ustedes mismos lo han dicho, 600 mil personas más pobres. Eso es lo que nos ha promovido a estar en la cancha política para poder llevar un respiro a nuestra nación. Consideramos

que si podemos trabajar de la mejor manera posible podemos sacar adelante el país. Pero sin tomar en cuenta que, por ejemplo, el año pasado, US\$4,500 millones, que es el presupuesto nacional y eso para que nosotros hagamos los números, divididos entre seis millones de salvadoreños, divididos en 365 días del año, tenemos US\$1.80 para que el Estado nos dé salud, educación y todo lo demás. ¿Será posible sin endeudar el país? Es posible si nosotros podemos trabajar, primero, sin corrupción y segundo, con mucha disciplina.

**Sandra de Barraza: Yo quiero comentar que en el Latinobarómetro, que analiza cuáles son los cuatro temas que a la gente en El Salvador la hacen sentir bien porque le dan la identidad y sentido de pertenencia, es primero tener un oficio y hay que tener presente que aquí en el país el 32% de la población económicamente activa no tiene oficio. Eso significa tener una meta de 828 mil personas, según la encuesta de 2012. El otro tema es mantenerse en un sistema educativo y la gente aspira a tener un promedio de escolaridad que no sea menor a 15 años. Esa aspiración nacional se enfrenta con una realidad: el promedio de escolaridad del país es de 6.4 años, área urbana 7.7, rural 3.6 y el área metropolitana tiene una escolaridad de 8.3. No más que el 13% del total de la población nacional cumple con la aspiración que tiene el Latinobarómetro. Siguiendo interés de la ciudadanía: hablar inglés y también saber computación. Únicamente 176 mil personas saben inglés según la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples, son alrededor de 170 mil personas. Y en el estudio de AID, el último que hizo sobre educación superior, estableció que menos del 10% de la planta docente de las universidades domina el idioma. Y el otro tema que valora mucho la gente es la buena salud física y mental y en buena salud física y mental quiero recordar que el agua cubierta por ANDA atiende a no más que el 50% de los hogares y que en el deporte, que tiene que ver mucho con el tema de salud física, únicamente el 61% de los centros escolares tienen algún espacio**

**recreativo. ¿Qué es lo que el Partido Salvadoreño Progresista está planteando para responder a estos cuatro temas que son bien concretos? La gente quiere un oficio, la gente quiere mantenerse en un sistema educativo con una escolaridad más alta, la gente quiere dominar inglés –y no sólo porque se están yendo, porque la gente sabe que tiene mejores oportunidades laborales, igual que computación– y tener una buena salud física y mental.**

En la Gesta Patriótica, que así se llama el plan de gobierno del Partido Salvadoreño Progresista, lo tenemos bien definido todo lo que Usted ha preguntado, licenciada de Barraza. Fuimos los primeros, el primer partido que presentó ante los medios de comunicación el plan de gobierno. Se lo hemos presentado a la Cámara de Comercio, se lo hemos presentado también a la ANEP y les ha parecido fabuloso y les ha parecido innovador.

Desgraciadamente, los medios de comunicación no nos dieron la cobertura, porque sentimos que hay mucha gente que no quiere que nosotros hagamos lo que Usted está planteando en este momento y lo tengo aquí en la Gesta, en el extracto de nuestra Gesta Patriótica. Por lo consiguiente, de lo que Usted está hablando, tenemos una propuesta para fomentar a las personas bilingües, español-inglés. Le apuntamos a que el sueño, y se lo decía yo a unos personeros de la Embajada Americana, queremos que el sueño no sea ya americano, que se nos mueran en el camino la gente que se va, porque se va sin visa. Queremos que el sueño sea salvadoreño y que vengan los hermanos de los países vecinos, que vengan a trabajar acá. Que el sueño sea salvadoreño, que ya no sea sueño americano porque hoy ya la situación en Estados Unidos está en condiciones paupérrimas tal como estamos nosotros aquí.

También hablábamos de modificar el sistema educativo a tiempo completo. ¿Por qué? Porque va a evitar que los niños tengan la mitad del día para pensar qué hacer, en estar con maras o haciendo cosas incorrectas. Le apuntamos a que

volvamos a lo de antes, a que estemos desde las siete, ocho de la mañana, hasta las cinco de la tarde en las escuelas. Sé que va a ser bien tedioso, sabemos perfectamente que los padres de familia, inclusive los alumnos, nos van a maldecir; pero de aquí a 15 años, cuando estos niños salgan de bachillerato, nos van a dar las gracias porque van a saber por lo menos un 80% de inglés.

También tenemos que mejorar la infraestructura. A nadie le dan ganas de ir a un lugar si no llena los requisitos indispensables para que puedan estar, tanto los docentes como los alumnos, recibiendo sus clases en un clima que sea aceptable. Tenemos que mejorar la capacitación de los docentes, yo lo mencionaba. Cuando me tocó estudiar el bachillerato, los profesores llegaban de saco y corbata –estudí en un instituto nacional– y cuando llegaban nos parábamos todos y nos sentábamos hasta que él se sentaba. Había una educación tremenda pero los docentes también andaban de saco y corbata. Hoy vemos nosotros docentes que andan “enginados”, andan en bermudas y tenemos que dar el ejemplo, tiene que ser integral. Nosotros le apuntamos a que todo lo que estamos hablando tiene que ser integral y nosotros tenemos en el partido la capacidad de poder integrar todo lo que queremos para mejorar la calidad de vida de nuestra gente y posicionar a nuestro país como el mejor país de Centroamérica. Por supuesto, hay que incrementar el presupuesto.

**Helga Cuéllar-Marchelli: Estuve revisando su propuesta y observé que el eslogan de ésta es seguridad y empleo y yo quisiera concentrarme en el tema del empleo, relacionado con la política social. En la última década, la política social ha enfatizado en la protección social para atender las necesidades de los grupos más pobres y vulnerables. También pareciera que ha predominado la ejecución de medidas de asistencia social que buscan aliviar el elevado costo de vida de las familias. Sin embargo, la reciente crisis financiera, el desempleo y el bajo crecimiento de la economía del país han**

**demostrado la necesidad de reconocer que las políticas asistencialistas sólo son un paliativo, y que además existe un vínculo muy fuerte entre la política social y la generación de empleo, que es necesario fortalecer. La política social es vital para el desarrollo de las personas con valores, disciplinadas, capaces para trabajar, emprender, ser autogestoras de su desarrollo y asegurar que el país avanza firme en la ruta del progreso económico y social. ¿Cómo debería ser la política social, a fin de que ésta supere el enfoque asistencialista y contribuya a potenciar capacidades humanas y las oportunidades de empleo?**

Le voy a mencionar, en todos los documentos que nosotros tenemos, los 10 pilares de la Gesta Patriótica se concatenan. Por ejemplo, nosotros estamos de acuerdo con los subsidios, que es parte de lo social, pero también hay que focalizarlos. Creemos también que hay que hacer parques eólicos, hay que también tener plantas para producir energía solar y todo eso nos va a ayudar primeramente a ir focalizando los subsidios porque estamos viendo que nos estamos volviendo dependientes y que no caminamos; si el papá Estado no nos da, nosotros no caminamos. Tenemos que ir focalizando los subsidios para ver eso, pero no podemos nosotros hablar de dinamizar la economía, de conseguir empleos... A mí me preocupa y les voy a comentar. Estuvimos en la ESEN y me preocupaba porque decía el rector de la ESEN, “hemos graduado mil 200 alumnos, de los cuales 30 son empresarios”. A mí me preocupa porque en 1911 la familia Rockefeller, en Estados Unidos, le dio vuelta al sistema de estudios para ser trabajadores, no empresarios.

Nosotros tenemos que hacer empresarios para dinamizar la economía, ¿por qué no? Y cuando hablo de empresarios no son los grandes, las grandes empresas, si empresario también es aquel que empieza con dos canastos en la acera y va produciendo. Aquí creo que los señores Poma vinieron sin nada y empezaron a trabajar, y eso

es lo que vale. Pero no podemos estar hablando de que graduamos mil 200 jóvenes y que solo 30 son empresarios, entonces no vamos a conseguir empleos, no vamos a poder producir empleos, porque las fuentes de empleo se están agotando en nuestro país, los empresarios se están yendo para otro lado.

Me preocupa también que en Nicaragua, se abran empresas por inversionistas extranjeros y no se vengán para El Salvador. Aquí necesitamos nosotros las fuentes de empleo, aquí necesitamos sacar a nuestra gente de la pobreza, tenemos que echarle ganas. Pero cuando vemos que en nuestros escritos y en nuestra Gesta Patriótica tenemos todo bien definido, y ustedes mismos lo dicen que lo han estudiado, para poder sacar adelante el país y creo que lo podemos hacer y creo que estamos en la capacidad de hacerlo porque nosotros siempre hemos cumplido la misión con un mínimo de recursos. Y yo lo he dicho, creo que somos el estamento que hemos dicho un día ante el altar de la patria que es nuestro pabellón, dar hasta nuestra vida y esa es la diferencia, nosotros tenemos un honor y creo que podemos conducir el país de la mejor manera posible sin corrupción.

Debe aplicarse el artículo 240 de la Constitución. Le he dicho al Fiscal General: proceda, y se puede proceder de oficio, aquí está, artículo 240, enriquecimiento ilícito. Aquí nunca vamos a progresar si seguimos como vamos y como aquí hay libertad de expresión, me tomo la palabra, Rafael, de decirlo; tenemos que erradicar la corrupción, tenemos que erradicar las partidas secretas de Casa Presidencial, llámense hoy transferencias ministeriales, porque son las que sirven para comprar las voluntades. Y aquí podemos amanecer y podemos estar hablando y no vamos a llegar a algo concreto si no cambiamos el rumbo que lleva el país y para eso estamos nosotros aquí, para cambiar el rumbo del país porque creo que nuestro país cinco años más no va a dilatar como va. Estamos a tiempo de cambiar el rumbo del país.

Así es que todo lo que ustedes han dicho nosotros lo tenemos plasmado en nuestra Gesta Patriótica, pero tenemos que llegar para poderlo hacer. Le mencionaba eso como un punto que me llamó la atención, de cómo vamos nosotros a generar empleo si no hay empresarios, si sólo 30 empresarios de mil 200 que se graduaron. Me voy a permitir contar una anécdota y lo voy a decir con mucha propiedad y yo creo que aquí está el doctor Fidel Chávez Mena que puede saber eso. Cuando el señor presidente Duarte para una navidad no tenía plata para pagarle a los empleados públicos los aguinaldos, le dijo a un compañero mío, "llévele a don Bobby Murray esta carta", y esa carta decía que le diera un adelanto de los impuestos. O sea que aquí es tarea de todos. Los que tienen y los que no tienen tenemos que sacar adelante a El Salvador y esa anécdota es verídica, ahí está en una universidad la persona que llevó la carta. Así es que se puede cuando el capital quiere, pero ahorita no quiere porque el gobierno está peleando con el capital.

Nosotros somos amigos, siempre hemos sido amigos, lo que queremos es sacar adelante nuestro país. No nos queremos pelear con el capital, no nos queremos pelear con aquellas personas que son emprendedoras y que tienen sus grandes empresas, y que nos dan trabajo. Pero ojo, sí creemos también en la responsabilidad social empresarial y en nuestro gobierno vamos a estar para ver los asuntos sociales, no sólo basta con que el trabajador gane su salario. Otra cosa, en el artículo 38 de la Constitución habla de las famosas ocho horas. Aquí hay empresas que hacen más, así es que también tenemos que ver eso, eso es parte de lo social y nosotros lo estamos viendo. Si por eso vamos a caer mal, pero la gente que necesita trabajar las ocho horas y que sea remunerada... Inclusive los bancos, que ya no son nuestros sino que son extranjeros, están violentando eso. Nosotros hemos andado preguntando con mucha gente y mucha está inconforme porque no les cumplen las ocho horas y es parte de lo social. Las maquilas igual. Así es que estamos nosotros que vamos a componer



la situación, si Dios y el pueblo quiere. Si no, nos retiramos nuevamente de donde venimos.

**Helga Cuéllar-Marchelli: Mi siguiente pregunta está relacionada con la primera pero enfocada en los jóvenes. El Salvador está atravesando por un bono demográfico. En los próximos 10 años, la población en edad de trabajar será significativamente mayor, por lo que el aprovechamiento de este recurso es clave para impulsar el desarrollo. Dentro de este grupo se encuentran los jóvenes de 15 a 24 años; sin embargo, su escolaridad promedio es apenas de nueve años y de siete años para el 20% más pobre. De cada 100 jóvenes, la mitad trabaja o busca empleo y solamente un tercio estudia; 19 de cada 100 jóvenes ni trabajan ni estudian. Ante la falta de oportunidades, muchos jóvenes optan por migrar, otros generan inestabilidad social, se involucran en acciones delictivas o pandillas y otros deciden aportar soluciones y quieren ayudar a que El Salvador sea un país en donde puedan realizar su proyecto de vida. ¿Cuáles son las principales acciones de política educativa que ayudarían a que los jóvenes escojan vivir y contribuir con el desarrollo del país?**

En el plan azul y blanco tenemos bien definido que debemos recuperar los valores, la falta de valores nos ha hecho estar como estamos. Tenemos bien definido que debe haber amor a Dios, amor a la patria y amor a la familia para que podamos vivir en comunidad. Estamos apuntándole a que tiene que haber una educación integral, con el inglés, a tiempo completo. Tenemos que ir viendo también que cuando salen de la universidad que vayan a un trabajo, ahorita salen 200, 300 y solo alcanzan trabajo cuatro o cinco y esa es la triste realidad que estamos viviendo. Pero voy a lo mismo, hagamos empresarios, démosle vuelta al sistema de estudios, no creemos buenos trabajadores, creemos empresarios y me refiero a empresas...

Miren, ANTRAIVEA (Asociación Nacional de Trabajadores Independientes Vendedores

Estacionarios y Ambulantes) se llama la organización, son 26 mil personas que trabajan en la calle y yo les decía, ¿qué les gustaría tener? Ellos tienen un canasto pero quisieran tener dos canastos y no pueden, no tienen cuatro manos. ¿Qué es lo que necesitan?, les preguntaba, necesitan contratar a otra persona para que les ayude. Ahí es donde nosotros vamos a empezar y la Constitución nos da la potestad porque a las organizaciones y a la gente que está organizada el Estado tiene que ayudarles.

No vamos a hacer nada que no diga la Constitución. Por eso en aquel evento que tuvimos en Medio Lleno, le decía a los jóvenes, ¿y para qué más leyes si aquí están? Lo que pasa es que hay que cumplirlas y les decía: tenemos los pantalones bien puestos para cumplirlas. Aquí está la Constitución, no hay que salirse de aquí. Si queremos el mejor El Salvador, como decía la licenciada de Barraza, es obligación del Estado asegurar a los habitantes de la República el goce de la libertad, la salud, la cultura, el bienestar económico y la justicia social, artículo número 1 de la Constitución, la persona humana y los fines del Estado. Así es que nosotros no nos vamos a salir de aquí para poder cumplir con lo que ustedes dicen.

**Sandra de Barraza: En la página web de ustedes hay mucho compromiso con las demandas que tienen los exmovilizados. He revisado el anteproyecto que existe y cualquier ciudadano inmediatamente dice esto es inviable financieramente. Dado el compromiso que ustedes han asumido, ¿qué va a significar para el país eso?**

Nosotros estamos dialogando con ellos, y esa es la ventaja. Hemos llegado a acuerdos con ellos de llegar al Ejecutivo. Ellos necesitan que se les indemnice porque está plasmado en los acuerdos de paz pero no quieren el dinero tajante, ni contante ni sonante. Hemos llegado a un acuerdo con ellos de poder pagar por fases en los cinco años y creo que se puede. Y les decía, primero los

que están más amolados, hay un grupo de gente que no tiene trabajo y no tiene nada de nada; y hay otro grupo que logró estudiar, que tiene sus negocios, tiene su carrito y se puede defender. Esos los dejamos por último y ellos están de acuerdo.

Pero decíamos también, ¿de dónde vamos a conseguir los fondos? No queremos seguir endeudando el país, creo que los salvadoreños no merecemos que nos sigan endeudando, 14 mil millones de deuda, y el 58 y pico por ciento con referente al PIB de deuda externa... Creo que ya casi estamos llegando a Estado fallido, que nadie va a dar cinco por El Salvador. Tenemos que rescatarlo y nosotros tenemos bien plasmado de dónde vamos a sacar el dinero para poderlo cubrir.

Primero hay que ganar en primera vuelta y evitarle al Estado gastar dinero en una segunda vuelta y eso lo tienen bien claro los veteranos que son 286 mil; más las esposas, más los hijos, más los parientes, más las nueras, más los yernos... Y con esa gente estamos hablando. Muchas veces, por eso es que pueden haber grandes sorpresas con este partido, con nuestro partido, porque somos patriotas y como patriotas queremos sacar adelante El Salvador.

La concertación es lo que mejor podemos tener ahorita. Eso de que anden golpeando... Yo lo he dicho públicamente: o todos en la cama o todos en el suelo. Está bien que nos golpeen pero a todos en general, pero no a unos sí y a otros no. Ahí hay algunas manifestaciones que van dañando la propiedad privada y la autoridad los cuida; sin embargo, a los veteranos los golpearon.

Hemos hablado con ellos y creo que es viable. De todos es conocido, aquí hay funcionarios que tienen casas de más de cinco millones de dólares, y ganan 360 mil dólares al año. ¿Cómo es posible? Todo ese dinero aquí lo tenemos nosotros, es una deuda que tiene el Estado con los veteranos porque por los veteranos es que estamos aquí

sentados nosotros ahorita. No es por otra gente por los que nos fuimos a desmadrar en las montañas, por esos es que estamos aquí sentados y eso tiene un valor y eso tiene un honor y hoy, a 21 años, los gobiernos anteriores no le han podido cumplir a los veteranos. Ya es tiempo que nuestro gobierno el próximo año sí les cumpla, y no con grandes cosas, esa gente es bien sencilla, pero sí merece.

¿Cómo es posible que no hay ningún monumento que sea para el soldado salvadoreño ahí enfrente de la Casa Presidencial, antes Relaciones Exteriores? Hay un monumento que, dicho sea de paso, mi esposa con la esposa del general Bustillo lo fueron a poner ahí. ¿Y cómo es posible que otras personas que han dañado el país tienen unos grandes monumentos? Eso la gente nuestra se da cuenta. Pero nosotros, los que estamos gozando de la libertad de los veteranos, tenemos que ponernos la mano en la conciencia y resolverle los problemas de la mejor manera posible.

### Diálogo sobre política económica

**Álvaro Trigueros:** *En la actualidad, tenemos una situación que el gobierno, desde 2008, lleva un patrón de gasto que está encima de sus posibilidades y esto ha hecho crecer la deuda enormemente. De hecho, en 2013, el déficit fiscal va a superar los mil millones de dólares y eso representa más de 20% del presupuesto del Estado, es decir que llevamos un patrón de consumo en el que se gasta 20% arriba de las posibilidades del gobierno. Estos mil millones de dólares, no se están ocupando para invertir, o sea que no están aportando al crecimiento económico. Por ejemplo, con mil millones de dólares se podrían construir más de cuatro puertos de La Unión o se podría construir un enorme aeropuerto de calidad mundial o se podría mejorar la infraestructura de todos los hospitales de El Salvador y también de las escuelas, pero eso no está ocurriendo. Nos estamos endeudando sólo para consumir.*



**Entonces, para ser realista, hay que modificar este comportamiento del gobierno, hay que reducir gastos y eso no es fácil, no es popular. También hay que aumentar ingresos, hay que subir impuestos y eso tampoco es muy grato para la población. De ganar Usted las elecciones en 2014, ¿cómo va a resolver estos problemas y, al mismo tiempo, cumplir con las promesas electorales?**

Primeramente, hay que reducir esa brecha que hay entre el gasto corriente y el gasto de inversión, ya que el 84% en gasto corriente y el 16% en gasto de inversión no es lo normal. Cuando hablábamos de los mil millones, que es casi el 4.2% con relación al PIB, lo que vamos a gastar más en el déficit fiscal, creo que para finales de 2013 es que está previsto esos mil millones que se van a gastar más. Estamos bien claros, y lo tenemos escrito gracias a Dios, que tenemos que reducir los gastos de protocolo, representación y publicidad. Le voy a caer mal a los que hacen publicidad pero miren, ustedes están viendo ahorita en el Ministerio de Educación mil millones en gastos de publicidad y las escuelas cayéndose.

Es que estamos haciendo las cosas al revés. Nosotros sí las vamos a hacer como deben de ser y esa es la ventaja de nosotros; eliminar las transferencias ministeriales, que ahí es donde se pierde la plata, congelar la adquisición de vehículos nuevos... Yo les digo a los que venden vehículos: tienen unos parques grandes de vehículos usados, esos los vamos a ir a comprar pero ya no vamos a gastar tanta plata en vehículos. Se estaban enojando porque yo decía que no íbamos a comprar vehículos. Claro, se necesitan los vehículos para transporte, pero nosotros, los que hemos sido soldados, no necesitamos andar en Mercedes Benz, peor si no es de nosotros. Está bien que sean de nosotros, que con nuestro sudor los compremos, pero aquí los funcionarios están acostumbrados a andar en blindados con el dinero del pueblo; con nosotros no va a suceder eso.

Reducción de agentes del PPI y reducción de salarios. Conmigo nadie va a querer trabajar porque a todos los funcionarios se les va a rebajar el sueldo, pero van a haber soldados que sí van a querer trabajar a la par mía, y esa es la ventaja. Creemos que tenemos que reducir esa brecha que hay entre el gasto corriente y el gasto de inversión.

A lo mejor y creemos en reducir el Estado, el Estado tiene que ser pequeño y funcional y tiene que haber un Ministerio de Planificación, que planifique. Lo que pasa es que lo que no conviene no se hace, nosotros vamos a hacer lo que le conviene a nuestro país. Tiene que haber alguien que planifique y les voy a decir por qué. Están viendo que están haciendo una calle, una carretera, le están poniendo el concreto hidráulico y seis meses después están rompiendo porque por ahí va a pasar una cañería; entonces no planifican. Nosotros sí planificamos y esa es la ventaja, todos los planes que han habido en todos los gobiernos los militares los hemos hecho. Que no los cumplen es otra cosa, pero los militares hemos hecho todos los planes de los gobiernos, hasta el que andaban echando el abate y andaban fumigando, hasta eso lo ha hecho el general Perdomo. Nosotros hemos hecho todos los planes de los gobiernos, lo que pasa es que no los ponen en práctica. Vamos a planificar y vamos a ejecutar para que se pueda cumplir y llegar al bienestar de todos los salvadoreños.

Creemos que no se puede seguir gastando más de lo que se gana. Es que es ilógico. Si lo mismo nos pasa a nosotros; si ganamos mil dólares no podemos gastar mil 100, tenemos que gastar 900 y guardar 100 para cualquier emergencia y eso es lo que no está haciendo aquí el Estado. Pero lo he dicho muchas veces y lo voy a volver a repetir, llega el funcionario que nunca ha sido, ni tan siquiera ha tenido un chalet, en donde se necesitan tres personas –la que hace las pupusas, la que sirve el café y la que cobra– y cuando llegan y ven los montones de millones se vuelven locos,

eso es lo que está pasando y por eso es que están haciendo las cosas al revés, nosotros las vamos a hacer tal como deben de ser.

**Álvaro Trigueros: *Haciendo un poco las cuentas de las propuestas que Usted propone para reducir el gasto, en realidad, no creo que sea suficiente. Por ejemplo, los gastos de protocolo, viajes y propaganda no son mil millones de dólares, sino que es mucho menos, y claro, son gastos en exceso que algo van a ayudar. Lo mismo las transferencias interministeriales debido a unos recursos de inconstitucionalidad que hubo, ya se redujeron y andan por debajo de los 200 millones de dólares y ya no son transferencias como las que se hacían antes, ahora están ya más bajo la rigurosidad del mandato constitucional y así las otras cosas. No siento como que esta propuesta logra cumplir con las necesidades de ese gran déficit fiscal que tenemos. Pero a eso le quería agregar, a ver si tal vez me pudiera explicar un poco más, ¿en qué se va a concentrar, cuáles deberían ser las funciones básicas del Estado y con qué principios financieros se debe regir las finanzas públicas para que se puedan cumplir con esas funciones del Estado básicas y que de esa manera tengamos sostenibilidad en el tiempo?***

Dos cosas. La primera es que el déficit no ha sido acumulado en estos cuatro años, el déficit se viene acumulando desde hace mucho tiempo, eso es uno. Dos, mi general Pinochet contrató a los cuatro mejores economistas que estaban en la época para poder sacar adelante a Chile y Chile hoy es una potencia mundial, prácticamente. Recordémonos que el comandante no tiene que ser el sabelotodo, tenemos la capacidad de poder contratar a cuatro personas, a cinco, a más personas que sepan cómo nos van a sacar adelante el país. Si bien es cierto que mil millones, que es el 4.2% del PIB, es ese "hoyo fiscal", ese gran déficit no va a ser posible que nosotros lo podamos cubrir, pero sí es posible si nosotros reducimos el Estado.

¿Cómo es posible que haya dos mil personas trabajando en una dependencia? Nosotros sí tenemos inteligencia y sabemos adónde vamos a ir a agarrar. Por eso es que no nos van a dejar llegar algunos, porque nosotros sabemos a quién le vamos a ir a pedir el pisto. Podemos resolver todos los problemas si la gente que ha estado trabajando en el gobierno, en los gobiernos anteriores y en el actual, se ponen la mano en la conciencia y la verdad de las cosas es que aquí dice que pueden devolverlo, sin pena de irse presos.

Yo sé de funcionarios que estuvieron en los ministerios o en los viceministerios y son personas probas, honradas y honestas, esa es la gente que vale. Pero también tenemos funcionarios que han sido súper corruptos y eso va en detrimento de todo lo que Usted está hablando, Álvaro, y eso no lo vamos a permitir nosotros. Porque no eran gringos ni nada los que nos estábamos dando duro en la montaña; hoy nos saludamos con uno en la mañana.

Así soy, definitivamente, no puedo cambiar, yo soy René Rodríguez Hurtado y de aquí no me saca nadie, así es que sabemos perfectamente, Álvaro, de dónde vamos a tener el dinero para cubrir todo eso. Así es que sabemos, artículo 240. En 48 horas me dieron el finiquito de la Corte de Cuentas porque yo no he manejado dineros del Estado y si los llego a manejar, como no son míos, voy a tratar con transparencia y con honestidad. Haber sido el comandante de la reserva estratégica del Ejército en tiempos de conflicto me da la potestad para hablar así porque en mis manos y en mis hombros estuvo la seguridad de toda la nación, y esa es la ventaja. Yo no tenía un sector de responsabilidad, mi sector de responsabilidad, con mis helicópteros y con mis paracaidistas, eran desde el río Paz al Goascorán y desde el océano Pacífico hasta la guardarraya con Honduras. Todas las veredas me las puedo gracias a Dios, los invito a que vayamos a caminar. Por ahí hemos andado visitando a todos los veteranos, que somos

muchos, así es que sabemos de dónde vamos a agarrar el dinero, Álvaro, y mire, no es mentira, hasta va a sobrar.

**William Pleitez: Coronel, cuando se habla de la situación económica del país, el diagnóstico suele cambiar dependiendo desde el ángulo, del sector que se realiza. Por ejemplo, si uno va a hablar con el Ministro de Hacienda, generalmente le va a hablar de los problemas que tiene el país en términos de déficit fiscal, de deuda pública, de liquidez o de solvencia, de las finanzas públicas. Si habla con los empresarios, generalmente le van a hablar del problema del lento crecimiento de la economía, de las bajas tasas de ahorro e inversión, del crecimiento de las exportaciones, que si bien ha sido una tasa relativamente más alta, todavía no a los niveles deseados; o si se quiere hablar en términos más generales, le van a decir, pues, de las dificultades que tiene el país en términos de su competitividad. Sin embargo, si le habla a la gente común y corriente, le van a decir que los problemas principales están relacionados, en primer lugar, con el empleo; “no hay trabajo” le van a decir, y cuando dicen “no hay trabajo” le van a hacer referencia principalmente al subempleo y, en segunda medida, al desempleo. También le van a decir, por ejemplo, que aún si la inflación es baja para la gente, hay un problema de elevación del costo de la vida relacionado, pues, a que los salarios no tienden a comportarse en función del incremento en el costo de la vida. Obviamente, eso significa que al momento de querer elaborar un plan económico va a haber que establecer prioridades, porque como decía un profesor, si todo es prioritario, nada es prioritario. ¿A cuál de estos aspectos Usted le asignaría las mayores prioridades?**

Definitivamente, si queremos dinamizar la economía, fuentes de empleo es lo que necesitamos porque eso va a degenerar en más impuestos y va a tener mayores ingresos al Estado, al haber más gente con trabajo; y gente

con trabajo es gente que compra, gente que vende, y ahí está el impuesto y se va generando hacia el Estado. Le apuntamos a las fuentes de empleo pero para eso tenemos que hacer un pacto de nación con los empresarios. Por eso es que hablábamos, y vuelvo a tomar el tema, que aquí empresarios tienen que haber para que nos ayuden a crear fuentes de empleo. Eso es lo primordial y ya lo tocaba la licenciada de Barraza en el aspecto social, ¿qué es lo que más le aprieta a la gente? La falta de empleo.

Es que es tremendo. Hemos andado nosotros en lugares y yo lo retomo hoy esta tarde, que la gente vive en champas y ni de plástico negro de ese grueso, sino que plástico de bolsas de súper. ¿Cómo es posible que en pleno siglo XXI y aquí en El Salvador haya gente que esté viviendo en esas situaciones precarias y que nuestros gobiernos, todos los que han pasado, no han podido tomar en cuenta a esta gente? Nosotros le apuntamos a hacer cuatro megazonas francas, hoy con los socios público-privados. Después vamos a tocar el tema con el licenciado Campos de la seguridad, porque todo lo que estamos hablando no se va a poder hacer si no hay una buena seguridad; si no hay seguridad, no hay desarrollo. Y todo lo que estamos hablando, podemos amanecer aquí, lo repito, pero si no va a haber seguridad evitará que el inversionista se dé el lujo de invertir y hacer las cuatro megazonas francas que hemos pensado en las cuatro zonas del país –en la paracentral, en la central, en la occidental y en la oriental.

¿Para qué esas zonas? Para evitar que la gente se venga al cinturón alrededor de San Salvador e ir pensando siempre en el medio ambiente. Porque aquí, los que vivimos donde se puede ver la capital en la mañana, vamos ingresando a esa nube de *smog* que hay... Estamos en contra de esto, que estén en la capital las fábricas, tenemos que sacarlas y ayudarle a la gente a que no venga y que gaste en pasajes. Nosotros tenemos todo bien definido porque hay mucha gente que, como estamos hablando de lo social

también porque todo se concatena, gana el salario mínimo y en la maquila que creo que son US\$190 el salario mínimo y gasta US\$40, US\$50 en pasajes; o sea que gasta el 30% que lo puede invertir en comida. Si nosotros hacemos las zonas francas en las diferentes zonas del país vamos a ayudar a que a la gente le llegue más a su bolsillo.

**William Pleitez: Y justamente, coronel, yo me imaginaba que Usted iba a decir que era el empleo porque básicamente el empleo es el que dice todo mundo, sobre todo en un periodo preelectoral. Sin embargo, cuando uno examina el comportamiento de las variables relacionadas al empleo en El Salvador en los últimos años, uno llega a la conclusión que ese es el gran déficit que han tenido prácticamente todas las administraciones. Entre 1950 y 1978, la economía creció a una tasa promedio anual de 5.8%, y sin embargo, las tasas de subutilización laboral, o sea, sumado el desempleo, más el subempleo, superaron el 50% de la población económicamente activa. Por otro lado, si nos vamos a un periodo más reciente, de 1990 a 1995, hubo una reducción de la tasa de subempleo pero nuevamente comenzó a crecer de 1997 en adelante y actualmente tenemos que 45% de la población económicamente activa está subempleada y hay más o menos un seis, siete por ciento adicional que está desempleada. Y ahí ha habido gobiernos militares, ha habido gobiernos de empresarios, ha habido gobiernos básicamente de gente que viene de la clase política, pero pareciera ser que esa es la tarea, la materia pendiente, la materia que siempre se ha reprobado en El Salvador. ¿Qué haría Usted de manera diferente para asegurar que ahora sí realmente esas tasas, sobre todo de subempleo, van a poder reducirse de manera sustancial?**

Cuando CONAMYPE dice que el 72% de las MIPYMES están siendo extorsionadas es preocupante porque están siendo cerradas. Cada semana cierran dos pequeñas empresas que tienen dos o tres empleados. No podemos estar hablando de mejorar la economía si no hay

seguridad, por eso le apuntamos nosotros que seguridad y empleo son los ejes primordiales que tenemos en la Gesta Patriótica para poder desarrollar el plan de gobierno. Si no hay seguridad, va a ser bien difícil que podamos nosotros dar empleo. Hay personas ahorita que medio van a poner una pupusería y están preparando ya las ollas y los insumos y ya llega el marero y le dice: "mire, a partir de la otra semana que empiece a trabajar, me va a pagar 20 dólares de renta"; ya no la abre y dejó de darle trabajo a tres o cuatro personas. Esa es la triste realidad que estamos viviendo.

Eso tenemos que corregirlo. Tiene que haber un pacto. Sabemos perfectamente que no podemos violar los derechos humanos y no los vamos a violar, nosotros vamos a pacificar el país sin tirar un tiro y les vamos a decir cómo ya cuando hablemos con el licenciado Campos. Vamos a decirles cómo vamos a hacerlo, y lo vamos a hacer. Y esa es la ventaja de nosotros, que nosotros sí lo vamos a hacer, nosotros decimos adentro los pícaros y afuera los buenos; que van a estar unos encima de otros a "cucucho" ya no va a ser problema de nosotros, eso va a ser para que no quiera andar delinquiendo. El que no quiera estar adentro no va a delinquir, ese es el mensaje. Vamos a poner orden, que es lo que más necesita el país ahorita para poder dar empleo.

No podemos dar empleos y eso no es una oferta electoral. El empleo lo van a dar los empresarios pero que se sientan los empresarios también que van a tener toda la seguridad, tanto jurídica como física, para que puedan expandir sus negocios y no se estén yendo fuera del país.

**William Pleitez: Quisiera ahondar un poquito más. Por ejemplo, durante mucho tiempo se dijo que era la caficultura la que iba a dar los empleos y dio muchos empleos, quizás no los suficientes. Después se dijo que iba a ser la industria. Más recientemente, se dijo que iban a ser los servicios o en otro momento se dijo las exportaciones. Yo no sé si ustedes han profundizado un poco más**



***en términos de cuáles serían esas actividades que podrían ofrecer trabajos decentes a esa enorme cantidad de salvadoreños que andan buscando como principal, llamémosle así, aspiración de un nuevo gobierno que realmente mejoren las oportunidades de empleo.***

Mientras el gobierno siga discutiendo o peleando con la empresa privada, va a ser bien difícil. Nosotros por eso lo decíamos, siempre hemos sido amigos, vamos a seguir siendo amigos porque si no hay un pacto no vamos a poder hacer nada, y le apuntamos a que, sentándonos, dialogando, podemos nosotros sacar adelante el país y darle a todos esos jóvenes lo que se merecen. Los jóvenes son el presente y el futuro, no sólo el futuro, son el presente y el futuro del país. Ya tenemos varios aquí que ya vamos de paso, ya vamos de salida, pero a los jóvenes tenemos que darles un buen El Salvador.

## Diálogo sobre institucionalidad

***Fidel Chávez Mena: Me han parecido muy interesantes sus respuestas y sus puntos de vista, y en verdad, a mí me parece muy interesante el que un grupo de militares en retiro, como Usted y los oficiales que lo acompañan, hayan tomado la decisión de organizar un partido político y de iniciarse en una campaña presidencial y obviamente con la aspiración de obtener un resultado satisfactorio. Siempre en la vida hay un por qué y un para qué. ¿Qué es en el fondo lo que los motiva a tomar esta iniciativa cuáles son en verdad los elementos, digamos, sustanciales de su proyecto político e institucional del país?***

Definitivamente, sí, tuvimos a bien ingresar a la cancha política al ver lo que el pueblo está pidiendo más. Ya lo habíamos hablado anteriormente, está pidiendo seguridad, está pidiendo trabajo y si no hay seguridad, no va a haber trabajo; definitivamente, todo se concatena. Eso es lo que nos ha impulsado a tomar esta decisión. Después de los acuerdos de paz ni nos imaginábamos...

Yo creo que personas que están aquí ahorita pensábamos que iba a ser todo bien bonito, que íbamos a tener un desarrollo tremendo, que ya no iba a haber pobreza, que ya no iban a haber problemas de derechas ni de izquierdas; pero, sin embargo, eso es lo que tiene polarizado al país y por eso hemos decidido entrar. Es bien interesante cuando a nuestro movimiento, y hoy a nuestro partido, se suman personas de diferente especificidad de su pensamiento político, y eso es lo importante y eso lo saboreamos nosotros.

Me llena de satisfacción cuando le doy la mano al profesor Sánchez Cerén, porque hace 21 años a lo mejor nos hubiéramos sacado las pistolas y eso es parte de la democracia. Queremos poner nuestros conocimientos para poder darle un respiro a El Salvador. Consideramos que, y eso es parte de los elementos que Usted preguntaba, primero porque, cuando vemos que no hay seguridad, sabemos perfectamente que nació una Policía Nacional Civil que es excelente, pero que no tenía la inteligencia, la inteligencia anda por otro lado. Esos son problemas serios de que un cuerpo de la estirpe de la Policía Nacional Civil no tenga inteligencia, y nosotros le apuntamos a eso. El cuerpo policial tiene que tener su propia inteligencia para que no le cuenten cuentos y por eso vamos a luchar nosotros, para que tenga buena inteligencia la Policía y pueda actuar.

Eso es lo que nos ha movido a nosotros, motivado, después de los acuerdos de paz ni nos imaginábamos, esto ha surgido hace tres años. A mí me llamaron a conformar el partido en enero de 2011 y el primero de octubre de 2012 ya estábamos siendo autorizados por el Tribunal Supremo Electoral. Y a un año -que todavía no lo cumplimos, porque lo cumplimos el primero- ya hay un candidato presidencial que está con el deseo de poner todos sus conocimientos para darle un respiro a nuestro país.

Vemos que están las cosas al revés y no lo digo yo, creo que todos tienen conocimiento que las cosas están al revés, las tenemos que enderezar,

tenemos que darle un respiro a nuestro país, y por eso es que estamos aquí, doctor. Hemos sido patriotas. Como le digo, me llena de satisfacción que en este devenir político nos hemos estrechado la mano con mucha gente que hace más de veinte años nos hubiéramos sacado las pistolas y eso es parte de la democracia. Por eso es que en realidad, cuando hablo de que los medios no nos dan la oportunidad, eso es parte de la democracia, que nos tienen que dar la oportunidad porque nosotros no somos partidos pequeños, nosotros somos partidos nuevos, que es distinto. Nos dicen: "Ah es que los partiditos chiquitos"... No hay partidos grandes ni partidos pequeños, hay partidos viejos y partidos jóvenes; nosotros somos un partido nuevo y queremos nosotros darle algo de nuestro conocimiento.

Si bien es cierto que cuando estuvimos en el conflicto pusimos de nuestra parte, y lo repito, darnos duro entre hermanos, porque esa es la conclusión que hemos llegado, cuando uno está viviendo ya la democracia en vías de desarrollo que tenemos, que nos sentamos, dialogamos, eso es lo que queremos: sacar adelante nuestro país. Se necesita de disciplina, se necesita de recomponer los ministerios, pero hay que tener voluntad política y no tener que estar atado ni a argollas políticas ni a argollas económicas, que es lo que nosotros tenemos. Gracias a Dios, no tenemos compromisos con nadie. El compromiso que tenemos es con nuestro pueblo salvadoreño y para eso estamos aquí, si Dios y el pueblo quiere que nosotros le demos vuelta a esto, le vamos a dar; en el sentido de que vamos a mejorar la calidad de vida de los salvadoreños, pero vuelvo a repetir, tenemos que hacer un pacto.

***Fidel Chávez Mena: Y hablando de pacto nacional, el que se refirió Usted últimamente. Como Usted sabe, los procesos de modernización política institucional, lo lógico es que se hagan de manera ordenada y con una visión de futuro. ¿Cómo concibe Usted ese pacto de nación y cuáles serían los elementos importantes que podrían configurar un pacto de esa naturaleza?***

En 1974 yo me gradué de licenciado en Ciencias Políticas, y mi tesis versó precisamente en los mecanismos de participación ciudadana para mejorar la democracia en El Salvador. Creemos que eso es parte del pacto, la consulta popular. Muchas veces el que dirige hace o deshace sin consultar, yo creo que es el tiempo, y Usted puso el dedo en la llaga, los tiempos modernos nos invitan a que tiene que haber pacto, tiene que haber un pacto nacional, un pacto de nación. Y le digo por qué: porque como está de moda el asunto de los derechos humanos... Por eso es que yo le decía, nosotros para poder pacificar el país tenemos que entrarle duro porque nosotros hemos hecho el plan 100, que en 300 días vamos a pacificar el país y lo vamos a hacer, sin tirar un tiro, lo que tenemos que hacer es poner a funcionar todos los mecanismos que tiene el Estado. Todos, absolutamente todos. Y los que se puedan sumar al esfuerzo, para poder tener adentro a los malos y para que dejen trabajar a los buenos, es parte del pacto nacional, porque si alguien no está de acuerdo, va a ser bien difícil.

Yo les pregunto, ¿queremos seguir como estamos o queremos que cambie? Entonces, yo creo que todos los salvadoreños quieren un verdadero cambio porque lo que más nos apreta el zapato ahorita es la delincuencia que está intolerable, imparable. Nos damos cuenta por los medios de comunicación que muchas veces los puestos policiales son acosados por las pandillas. No tiene que ser así, tenemos que poner orden -así como nosotros ponemos orden en nuestras casas con nuestros hijos- para darle un respiro más a El Salvador.

Yo creo que El Salvador, que es de todos nosotros, merece que se le trate de otra manera, pero para eso hay que dar el ejemplo, nosotros vamos a dar el ejemplo. Creemos en la independencia de poderes fielmente, creemos en la institucionalidad del Estado fielmente, pero al dar el ejemplo, el mismo pueblo va a fustigar a los demás cuerpos del Estado para que hagan las cosas bien hechas, como nosotros las pensamos hacer.

**Fidel Chávez Mena: Usted mencionó una palabra -que la ha dicho varias veces- la necesidad de poner orden en el país, ¿qué entiende Usted por orden?**

Bueno, orden en todos los aspectos. Para nosotros que el busero se pare donde no se tiene que parar es un desorden, el que Obras Públicas haga tres cierres es desorden porque no lo planifican, eso para mí es orden. Todo, todo, absolutamente todo. Creemos que está patas arriba este asunto. Es de ordenarlo y tener el diálogo franco con las demás instituciones del Estado para poder vivir en un clima que sea de bienestar para todos.

Educación es la solución. Aquí tenemos que educarnos y tal vez nosotros no vamos a poderlo hacer en cinco años, pero nosotros queremos dar el primer paso para que se pueda cambiar toda nuestra sociedad que está mal, toda la sociedad está mal. Los hijos ya no respetan a los padres, los alumnos ya no respetan a los profesores, en la calle no se respeta a la autoridad. Dando el ejemplo y caminando a la par, no estar aislado, no estar haciendo cosas incorrectas... Sí, el Presidente de la República, acostumbrado a trabajar con los soldados, puede hacer un mejor El Salvador.

**Javier Castro: Usted sabe que en toda democracia es fundamental el tema de división de poderes que Usted muy bien ha mencionado; todo el sistema de frenos y contrapesos y el límite al poder. Las crisis institucionales que vive el país, que está viviendo todavía desde el año 2010, luego de que la Sala de lo Constitucional emitió algunos fallos que afectaron intereses políticos -luego que inclusive acudimos a una Corte regional que no tiene competencia en materia constitucional y que nuestra soberanía no le ha cedido esa prerrogativa- vimos en el año 2012 parte de esto, intentos por desarticular al tribunal constitucional que tiene El Salvador... ¿Cuál es su posición sobre ese tema y cuál fuera la conducta de su presidencia en caso de que hubiera fallos adversos a sus políticas públicas o adversos a los intereses**

**que ustedes estén defendiendo o los temas que estén proponiendo? ¿Cuál sería la postura, si Usted estaría en la Presidencia, en ese punto en particular?**

Quisiera dar lectura a un sentimiento que creo que es ciudadano. Cuando los que escriben en el periódico lo hacen, creo que es el sentimiento de mucha gente hablando de la constitucionalidad. Voy a citar un párrafo, y yo creo que es bien interesante, si no lo han leído. Dice Rafael Maida: "Necesitamos, urge que los órganos del Estado y el gobierno funcionen; son pocas las gestiones consideradas efectivas, por no decir ninguna. Ni el Ejecutivo, con su prepotencia, confrontación injustificada, ni el Legislativo, con sus oportunistas, incompetentes, enquistados y acostumbrados a los amaños, ni el Judicial, que en todo su conjunto es la contradicción a su lema de pronta y cumplida justicia, y por si fuera poco, la Corte de Cuentas de la República tímida, incompetente o politizada, en realidad no importa, al fin, inoperante y cómplice". Este es el sentir, el que escribe no lo escribe porque lo siente, el que escribe es el sentir de varios amigos, ciudadanos conocidos y eso es lo que estamos tocando hoy: el tema de la inconstitucionalidad que está viviendo el país.

Nosotros creemos en la independencia del Estado pero nosotros somos los culpables de los que están ahí. Si bien es cierto que son elegidos no por el pueblo, sino por otros funcionarios, a esos funcionarios nosotros los pusimos ahí, nosotros jugamos parte bien importante de los problemas que hay en el país. Y nosotros por eso es que -y retomando lo que dijo el doctor- estamos acostumbrados a murmurar, a decir, pero no actuamos; hoy hemos decidido entrar y actuar para tratar de solucionar todos los problemas.

Es bien difícil, pero por eso es que existe el pacto del que yo hablo, el pacto de nación; y no es que se le vaya a imponer, sino que con el diálogo, yo creo que poco a poco. Parte del eslogan de nosotros es formar una nueva clase política y le



apostamos a los jóvenes; jóvenes que no quieren corrupción, jóvenes que no quieren amaños, jóvenes que no quieren nada por debajo de la mesa. Tenemos que formar una clase, una nueva clase política, si no, no vamos a avanzar.

Creo que la nueva clase política tiene que trabajar y hacerle eco a la palabra "política", *poli*: "muchos"; *tike*: "bienestar"; bienestar para muchos, no para pocos. Y aquí nuestra clase política ha invertido los términos, es bienestar para pocos o para argollas. No tiene que ser así, lo que tiene que privar es el pueblo y el pueblo somos todos, no estoy hablando de pobres ni de ricos. El pueblo, los trabajadores, los empleadores, el capital, todos los que trabajan en el agro, todo mundo tiene que estar en condiciones que se puedan sentir que son parte del conjunto y no excluyentes.

**Javier Castro: ¿Cuál cree que debe ser el rol de la Fuerza Armada frente a graves violaciones al orden constitucional?**

Yo creo que los acuerdos de paz marcaron un hito bien importante en la institución. En la última encuesta del año antepasado de la UCA, se sitúa a la Fuerza Armada como la que mejor ha cumplido los acuerdos de paz y es la que tiene mayor credibilidad, pero no tiene que ser manoseada tampoco. El rol de la Fuerza Armada tiene que ser constitucional, no tiene que ser político, por eso es que es bien interesante de que no se politice y que no se hagan actos que hagan pensar al pueblo que está siendo llevada donde no tiene que ser llevada. Nosotros conocemos mucho el interior de la Fuerza Armada. Tenemos el diagnóstico de cómo está nuestra gloriosa Fuerza Armada, es preocupante y nos debe preocupar a todos. Así es que sabemos perfectamente que el rol que tiene que jugar la Fuerza Armada tiene que ser apolítico y de eso estoy completamente seguro, por eso es que hemos adoptado los acuerdos de paz como algo fehaciente, para poder sacar adelante el país.

**Javier Castro: El Salvador ha dado pasos tímidos en cuanto al tema de la transparencia**

**y lucha contra la corrupción. En las mediciones internacionales el país aparece muy mal calificado. En estos momentos se está viendo un conflicto que se ha generado entre la Asamblea Legislativa y el Instituto de Acceso a la Información Pública por una orden de parte del Instituto que no se quiere respetar, que es la autoridad máxima en materia de acceso a la información pública. En caso Usted llegara a la Presidencia, ¿qué haría diferente en cuanto a implementar una política de transparencia y acceso a la información pública, así como a luchar efectivamente contra la corrupción?**

Los funcionarios tienen que estar completamente sabedores de qué es el trabajo que van a desempeñar. Por eso es que nosotros hablamos de una nueva clase política, que sea transparente. Que si un centavo va a gastar, que le diga al pueblo en qué lo gastó. Pero es lógico que los problemas que se dan ahorita al interior de una institución y al interior de la otra sean porque algo esconden y no debe de ser así, porque todo mundo dice que mejor no hubieran hecho el Instituto de Acceso a la Información Pública si no se le da cumplimiento. Ahorita incluso no sólo es la Asamblea, porque la Asamblea es intangible, son las personas que están adentro de la Asamblea, todos se han puesto de acuerdo que no van a pagar la multa, entonces están irrespetando. Yo creo que a nosotros nos ponen una multa, y hoy que iba a matricular una moto de mi oficina no la pude matricular porque tengo pendiente una multa, tengo que ir a pagar la multa para que me den la matrícula de la moto, así tiene que ser. Ahorita ellos no van a pagar, no lo van a hacer y punto. Eso no tiene que ser así.

Pero para eso hay que dar el ejemplo, no queremos verlo de esa manera. Nosotros sí lo vemos. A mí me tocó, si yo no hubiera ido en el primer helicóptero, en la puerta del avión para saltar, los demás no saltan. Dentro de la guerrilla había gente que daba el ejemplo y lo seguían; si uno no da el ejemplo no puede. El jefe que no predica con el ejemplo -decía mi coronel

Molina- carece de autoridad moral para exigir a los demás el cumplimiento del deber. Nosotros apuntamos que dando el ejemplo no va a haber nadie que vaya a hacer algo incorrecto, porque no va a poder; definitivamente lo vamos a saber, le vamos a aplicar el plan 100, todos los pícaros adentro y los buenos afuera.

**Fidel Chávez Mena: Hay hoy en América Latina -en Europa ya se superó- y en gran parte de Estados Unidos se habla mucho del desafuero de los funcionarios que están sujetos, valga la redundancia, al fuero de acuerdo a la Constitución. ¿Qué opina Usted de eso? ¿Hay necesidad de regularlo mejor, disminuirlo, acotarlo?**

Por mi parte, no debería de haber fuero. Somos salvadoreños y no tenemos que estar encima de nadie; así creo que tienen que ser los funcionarios. Estamos en pleno siglo XXI, no debería de haber fuero porque nos damos cuenta que amparado en el fuero balacean a policías, le pegan a las esposas. Para mí que no debe de haber fuero pero esa es mi opinión muy personal. El funcionario tiene que dar el ejemplo y si no que no sea funcionario; el funcionario tiene que servir, no servirse.

Yo tengo ejemplos, el licenciado Lascano, un diputado de la Asamblea colombiana... Tuve la oportunidad de estar con él, con el presidente Uribe y él lo sacó, después de 12 años de estar detenido por las FARC. Un mismo guerrillero de las FARC lo sacó y hoy está viviendo en París –ese guerrillero– con nueva identidad. Lo sacó porque la mamá le dijo al guerrillero: “Hoy que tú estás cuidando a Lascano, sácalo; él me regaló la casita que tenemos”. Eso es lo que quiero yo en mi país, que la gente quiera a sus funcionarios pero ahorita nadie quiere a los funcionarios. Veamos ahí en las redes sociales cómo se expresan. Entonces, yo quisiera que al formar una nueva clase política, que la gente ame, quiera a los funcionarios, y ese es el ejemplo más fehaciente: el del licenciado Lascano allá en Colombia; que el mismo guerrillero lo sacó -porque la mamá del

guerrillero le pidió porque había sido un buen funcionario. Ese es el premio para los que hacen bien las cosas.

**Fidel Chávez Mena: Y ya que menciona eso, recientemente, entiendo que entre dos, un año atrás, se ha dado un proyecto de ley de la profesionalización del sector público. ¿Y Usted qué opina de este proyecto de ley?**

Entre más esté educado y entre más sepa lo que va a hacer el funcionario, creo que vamos a funcionar mejor. Nosotros en la Gesta Patriótica tenemos hasta una escuela para los buseros, no digamos para un funcionario. Es que para nosotros la educación es la solución, vamos a educar a toda la gente. Nos va a costar y nos van a “bandear” y nos van a “despotricar” pero dentro de 15 años -cuando esos jóvenes los empecemos a educar y salgan de bachilleres, hablando dos idiomas, siendo educados con sus familias, con sus profesores, con la sociedad en general- vamos a formar una nueva sociedad y eso es lo que le apuntamos, eso es lo que queremos.

## Diálogo sobre política de seguridad ciudadana

**Henry Campos: Hay una situación que Usted mencionó y que me agrada porque debería ser la base del principio de actuación de todos los candidatos a la Presidencia, y es el respeto a la Constitución y a la institucionalidad. Quisiera referirme a algo que Usted ya adelantó, y es su respeto y compromiso a respetar la Constitución. Usted decía que el Ejército tiene inteligencia, me decía que la Policía Nacional Civil no tiene inteligencia; también dijo que precisamente por ese compromiso de respetar la Constitución y la institucionalidad, Usted seguiría las prescripciones de la misma Constitución. La jurisprudencia de la Sala de lo Constitucional -y no ésta, sino desde hace mucho tiempo- ha venido mencionando que los acuerdos de paz son fuente constitucional; los acuerdos de paz expresan que debe haber un único órgano de**

***inteligencia en manos civiles, de tal manera que el Ejército y la Policía no pueden tener, bajo esta prescripción constitucional, diversos órganos de inteligencia, sino uno solo. Y además le quiero aclarar que la Policía tiene un Centro de Inteligencia Policial. Entonces, mi pregunta es ¿cómo haría para cumplir esa prescripción constitucional con relación a este punto?***

Primero, con el debido respeto, no dije que tenía, sino que nació sin inteligencia, se hizo la Policía, pero sin inteligencia. Tampoco dije que el Ejército sí tenía inteligencia, la verdad de las cosas que dentro del pacto nacional, y lo retomo, tiene que haber ese consenso. ¿Qué es lo que necesita el país ahorita? Sabemos perfectamente que el Organismo de Inteligencia del Estado está creado precisamente por los acuerdos de paz. Por los acuerdos de paz es también la amnistía pero ahí está, he visto que han metido un recurso de amparo por la amnistía. ¿Qué es lo que la población quiere? ¿La población quiere erradicar la delincuencia o seguir así como estamos? Porque de todos es conocido que la delincuencia está caminando pero a pasos agigantados, no sé si es producto de la mala intención de los medios, la mala intención de la población, pero eso es lo que se percibe, de que la delincuencia está galopante en este momento.

Entonces, en el pacto nacional nosotros lo que tenemos que hacer es este debate, ¿qué es lo que el país necesita y que los actores, diferentes actores de la realidad nacional y de la vida nacional, están de acuerdo en seguir? Es bien delicado. Por ejemplo, en la comunidad donde yo vivo ya sabemos quiénes son los delincuentes y la gente dice "si sólo la Policía no sabe, todos sabemos quiénes son, sólo la Policía no sabe". Entonces deducimos que no tiene inteligencia. El Organismo de Inteligencia del Estado no está haciendo las cosas que tiene que hacer, está haciendo cosas incorrectas y en eso tenemos los elementos de juicio para decirlo. Todo lo que yo he hablado en esta fecha, en este día -y no estoy ofendiendo a nadie- tengo los elementos

de juicio para decir que las cosas las estamos haciendo al revés.

Voy en contra de que la Fuerza Armada ande en la calle. Yo voy en contra que la Fuerza Armada tiene que estar preparada para ver la seguridad nacional, la seguridad pública la tiene que ver la Policía Nacional Civil, tal como dicen los acuerdos de paz. Por eso es que estoy de acuerdo de que la inteligencia del Estado tiene que servirle a la Policía Nacional Civil, aunque está a la orden del Presidente de la República. Pero tiene que cederle el Presidente de la República para que la inteligencia se la proporcione a la Policía Nacional Civil para que pueda hacer las capturas y para poder llevar a la cárcel a la gente que tiene que ir a la cárcel. Yo creo en eso, de que tiene que haber un pacto, sí es necesario, pero no creo en que la Fuerza Armada tenga que andar haciendo asuntos de seguridad pública. Tenemos que fortalecer estas instituciones, que sirvan en realidad.

Yo creo que hay mucha tela que cortar. El Organismo de Inteligencia del Estado tiene que servirle directamente a la Policía Nacional Civil, darle en bandeja de plata todo lo que está sucediendo para que la Policía actúe. Queremos ver los policías "sudados". Créame, yo nunca he visto un policía "sudado" por donde yo ando. Por todos lados, siempre o están hablando por teléfono o están platicando con la muchacha, pero no están persiguiendo el delito.

Con nosotros va a ser distinto, vamos a perseguir el delito porque si no, no vamos a poder pacificar el país.. Si ahorita hay 30 mil personas pícaros afuera porque hay 30 mil ya adentro; hay 30 mil afuera y a esos 30 mil hay que perseguirlos con todo el rigor de la ley. Pero tenemos que ver eso del Organismo de Inteligencia del Estado, tiene que servirle a la Policía y evitar que la Fuerza Armada ande haciendo actividades, porque se está comprometiendo. Hasta ahorita la Fuerza Armada está como la mejor que ha cumplido los acuerdos de paz, está punteando en las encuestas,

que la última fue la del año antepasado (octubre-noviembre) de la UCA, pero puede llegar a cometer violaciones a los derechos humanos si sigue haciendo labores de Policía. Entonces, yo creo que a la Policía hay que fortalecerla con inteligencia. Ese es mi pensamiento.

**Henry Campos: ¿entonces de qué manera podemos conciliar, por un lado, su planteamiento, su idea de usar la inteligencia en materia de seguridad -cosa que se dice que permanentemente se usa y todos los gobiernos han dicho que han usado la inteligencia- pero en qué sentido superamos ese límite, ese problema de que hay un obstáculo constitucional que dice que se puede tener un organismo de inteligencia del Estado y este debe estar en manos civiles? ¿Se podrá hacer por reforma constitucional o promovería Usted una reforma constitucional? ¿O trataría la manera de aprovechar únicamente el trabajo del Organismo de Inteligencia del Estado? o, tercero, como dicen algunos expertos y algunos informes, ¿crear un centro de información única para el área de seguridad?**

Nosotros en nuestra Gesta Patriótica tenemos el crear un centro único -que ya existe- que es el Organismo de Inteligencia del Estado, pero darle los elementos de juicio y despolitizarlo -si podemos hablar de despolitizar- para que sea efectivo. Sentimos nosotros que se andan haciendo cosas, a lo mejor que no van con lo que está sucediendo en nuestro país. ¿Qué es lo que más le acoge a nuestra población?: la delincuencia, que está a la orden del día y en cada esquina. Pero no podemos violar y por eso retomaba el caso de la Ley de Amnistía, que eso está plasmado también en los acuerdos de paz, pero si por un lado vamos a quitar y por el otro lado vamos a poner y yo digo el eslogan “o todos en la cama o todos en el suelo”. Así es que yo creo que tiene que ser un sólo centro que acopie y que le distribuya y voy en contra de que la Fuerza Armada esté haciendo tareas de seguridad pública.

**Henry Campos: Bueno, también con respecto a esa postura de su parte, recordamos que en el siglo XIX, en Europa se separó la actividad del Ejército (de la Fuerza Armada) con respecto a las instituciones policiales; algunos países latinoamericanos, a principios del siglo XX, también cursaron por esa vía. En El Salvador fueron los acuerdos de paz de 1992 los que establecieron al menos el primer intento formal de separar Policía y Ejército. Sin embargo, todos estos años, en la práctica, ha sido difícil la separación clara y el avance a una institucionalidad fuerte, democrática y moderna en ese punto en particular.**

**La última sentencia de la Sala de lo Constitucional con respecto a la Fuerza Armada fue quizás la que ha venido a consolidar esa separación, al menos desde el punto de vista formal. Usted mencionó uno de los aspectos que se están dando en la práctica: la permanencia de la Fuerza Armada en el territorio, no obstante que todos sabemos que la Constitución establece que el uso de la Fuerza Armada debe ser excepcional, de acuerdo a la emergencia. Sin embargo, las circunstancias han hecho que los últimos gobiernos hayan mantenido esa política y Usted ha manifestado que no le parece adecuada esa decisión de mantener a la Fuerza Armada en el territorio. La presencia de la Fuerza Armada es un elemento psicológico, provoca confianza en la población, que necesita ver a la Policía, a la Fuerza Armada cerca del terreno. No obstante que los estudios técnicos nos dicen de que el verdadero resultado y combate al delito se logra superando la impunidad y prestando el servicio inmediato por parte de las instituciones policiales en el área de represión e investigación; es decir, responder rápidamente ante los eventos y no tanto tener policías en la calle. O dicho de otra manera, tener policías y Fuerza Armada en la calle ayudan a mejorar la sensación de seguridad pero lo que ayuda a superar la impunidad y lo que ayuda a resolver el problema de seguridad está dado más por la respuesta efectiva, por la eficiencia y además**



**tanto en el área de control territorial como en el área de investigación. Entonces ¿qué alternativa utilizaría, en el caso de que Usted decidiera retirar a la Fuerza Armada de la calle, o que en algún momento por razones constitucionales, se decidiera el retiro de la Fuerza Armada? ¿Acudiría a formar de emergencia auxiliares de Policía o a empujar la graduación ordinaria de la Academia reforzando la misma?**

El año pasado en Nicaragua formamos la FEDECAS (la Federación Centroamericana de Seguridad) y algo nos llamó la atención después de estar dialogando ahí a nivel centroamericano con varios personeros y con la Policía Nacional de Nicaragua. Fuimos a dar una vueltecita por ahí con las personas que me acompañaban, incluyendo mi esposa, y nos abordó un policía, y nos dijo: "miren, no se vayan por ahí, váyanse por acá, porque ayer hubo un conato por ahí de asalto y aquí está mi teléfono celular, cualquier cosa me llaman". Aquí no sucede eso. Allá se llama "Policía Comunitaria", sé perfectamente que estamos trabajando ahorita en una "Policía Comunitaria" pero sé perfectamente que hay rechazo. Aquí no sé si va a tener la capacidad, el señor agente de ir a actuar de esa manera. Estamos trabajando en que haya una Policía Comunitaria, yo tengo los manuales de este tipo de policía, excelentes, hay ejemplos a nivel centroamericano, y creo en eso. Yo sería uno de los que está de acuerdo con una Policía comunitaria que le llegue al corazón y a la mente del ciudadano.

Ahorita el ciudadano no quiere ir a dar parte a la Policía porque se sale la información de ahí. Yo creo que con la Policía Comunitaria se puede hacer lo que Usted decía, poder llegarle al corazón y a la mente de los salvadoreños, para que sea la Policía amiga, para que la Policía esté de la mano con el ciudadano. Hay maneras cómo se puede erradicar la delincuencia porque en Nicaragua no hay delincuencia, allá no hay grafitis, hagamos un tour y nos damos cuenta que ni un grafiti tan siquiera.

De que se puede, se puede, yo sé que se puede pero se necesita de voluntad política y no tener nadie que le esté dando las órdenes desde arriba. Y esa es la ventaja de nosotros, que nuestro partido es limpio, nuestro partido es joven, nuestro partido no obedece ni a argollas políticas, ni a argollas económicas, por lo tanto, podemos hacer lo mejor para nuestro país.

**Henry Campos: Si tenemos en el Ejército en el territorio más de cinco mil miembros, la tasa calculada de policías por cada mil habitantes en El Salvador está calculada que se complete más o menos un 3.9 policías por cada mil habitantes para el año 2014, y es una de las tasas más altas –en realidad la más alta de Latinoamérica– pero una de las más altas. Si la política que Usted defendería estaría dada por mantener la presencia de policías o de miembros de la seguridad, ¿cómo sustituiría estos más de cinco mil miembros de la Fuerza Armada por otro tipo de personal, cuando existe la limitación, por un lado, de la capacidad que tiene la Academia para formar policías? Aproximadamente, de un poco más de mil agentes es la capacidad de crear de la Academia anualmente.**

Nosotros en el plan que tenemos -que es el plan 100- 100 días en una área del terreno, en seis mil kilómetros, 100 días en otra área, en tres áreas del país, queremos pacificar. Al pacificar ya no va a haber necesidad de que la Fuerza Armada esté ni implementar la plantilla policial. ¿Por qué? Porque si queremos llevar a cabo los proyectos sociales, tenemos que evitar la compra de armas, definitivamente. Creo que la vida está hecha a base de ejemplos y tenemos que tomar los ejemplos buenos y desechar los ejemplos malos. Por ejemplo, Colombia.

¿Por qué triunfaron en una buena parte contra la delincuencia? Porque las agencias de seguridad privada colaboran mucho con las instituciones policiales. Aquí desgraciadamente, como las empresas de seguridad están dirigidas por

militares, está ese estira y encoge, y ese izquierda y derecha que no queremos ya. Y por eso es que, en 21 años de los acuerdos de paz para acá, no ha habido ningún director de Policía que pueda hacer concluir o llegar a los elementos de seguridad privada para que colaboren, simple y llanamente, con un radio que le avisan a la unidad policial más cercana que se está cometiendo un delito, para que la patrulla de intervención policial, como sucede en Colombia, pueda llegar a capturar en el hecho a los delincuentes. Porque definitivamente, un agente de seguridad privada no se va a dar el lujo de agarrar a un delincuente, aunque se puede capturar -cualquier ciudadano puede capturar en flagrancia a un delincuente- pero es bien difícil por el compromiso que tiene de cuidar a su cliente.

Yo fui presidente de la seguridad privada en el país, fui presidente de 16,500 empleados, que pueden colaborar. Usted hablaba de cinco mil miembros de la Fuerza Armada, la seguridad privada tiene 30 mil miembros aquí, 16 mil que los tenemos controlados, porque pertenecen a una asociación y los otros 15 mil que pertenecen

a otras asociaciones. ¿Pero qué tal si estas 30 mil personas se comprometieran en este pacto de nación a colaborar con la institución policial? Se puede, yo sé que se puede, pero se necesita de un compromiso y se necesita de un fortalecimiento de las instituciones, para que podamos lograr el bien común de los salvadoreños. Yo creo que nuestras posiciones en nuestra Gesta Patriótica son bien viables, súper viables, sólo que se necesita de un compromiso político de todos los actores para que lo podamos llevar a cabo.

Si nosotros queremos darle un respiro a nuestra nación, tenemos que hacer un pacto, un pacto que no se ha hecho desde los acuerdos de paz para acá. Hay mucha gente que habla de hacer un pacto, de que pongamos la realidad nacional en el tapete de la discusión. Porque yo creo que los salvadoreños todos merecemos un respiro y vivir, por lo menos que nuestros nietos, ya nuestros hijos ya están grandes, pero que nuestros nietos vivan en un clima de paz y de tranquilidad. A eso le apuntamos nosotros, si Dios quiere y el pueblo quiere, pues, lo vamos a hacer; si no, seguimos como estamos.







**Elías Antonio Saca**  
Candidato por el Movimiento  
**UNIDAD**

### Diálogo sobre política social

**Sandra de Barraza: He revisado con mucho interés el planteamiento que ha hecho en la propuesta y me ha llamado mucho la atención el tema de deporte. Se compromete a la masificación del deporte, al deporte de alto rendimiento en todas las disciplinas, a promover el talento en el fútbol y a dar un nuevo empuje institucional. Ante ese tema, yo busqué datos estadísticos; hay en edad escolar 2.6 millones de chicos, entre cuatro y 18 años, el 67% está cubierto por el sistema. De estos chicos que están en las escuelas, no más que 257 mil tienen educación física y deporte, falta prácticamente 2.3 millones de jóvenes en las escuelas que deben tener educación física y deporte; y digo deben tener porque ese es el mandato de la Ley General de Educación y ese es el mandato de la Ley General de Deporte que fue aprobada en el año 2007. ¿Pero qué es lo que tiene el país? Hay 750 profesores de educación física en el Ministerio de Educación y de estos no más que 224 están contratados. En las instalaciones deportivas del INDES hay 335 personas empleadas y de estos 335 solo 45 son técnicos**

**deportivos. Hay dos instituciones de educación superior que educan a profesores de educación física y en promedio tienen 300 estudiantes en cinco disciplinas. El INDES tiene un presupuesto de 12.2 millones y el 41% de ese presupuesto se destina a las federaciones deportivas y es dentro de las federaciones deportivas la privilegiada la Federación de Fútbol, con 1.2 millones. Lo que quisiera preguntarle es cómo piensa Usted financiar la masificación del deporte y, segundo, cómo piensa organizar el esfuerzo para asegurar que cumplimos lo que plantea la Ley General de Educación y la Ley General de Deporte.**

En primer lugar, Sandra, creo que fue un error el cierre de la Escuela de Educación Física y Promoción de Deportes, que se manejó durante muchos años en el país. Esa escuela generó la mayor cantidad de profesores, que incluso muchos están a punto de jubilarse. Yo creo que no solamente hay que cumplir la ley, sino que hay que asignarle un mayor presupuesto al Instituto de los Deportes para cumplirla preparando a profesores de educación física, aprovechando los que están en la Universidad Nacional y en las universidades privadas. Yo estuve el sábado en una de esas universidades que tiene la carrera de educación física y deportes, que me parece interesante el hecho que estén estudiando una buena cantidad, muchos de ellos están sacando de profesorado a licenciatura. Creo que paulatinamente tenemos que lograr contratar a esa gente, y básicamente, aparte de los colegios privados donde se da educación física porque muchos de ellos trabajan en un colegio privado en la mañana o en una escuela, se van a un colegio privado en la tarde para poder mejorar su salario.

Yo creo que debemos invertir en tener un plan acelerado de graduación de profesores y de licenciados en educación física y deportes. Creo que es importante no solamente el deporte de alto rendimiento, que tuvo durante la administración 2004-2009 un componente importante de apoyo – dimos becas, graduamos, incluso, muchos

de esos deportistas que ganaron medallas en Juegos Centroamericanos y del Caribe y en Juegos Panamericanos, muchos de ellos trabajan como profesores de educación física, casi todos estudian esa carrera, con raras excepciones.

Yo creo que debemos aprovechar, por un lado, el alto rendimiento, que sí hay gente buena y que manda un excelente ejemplo; pero por otro lado, para masificar, para llevar a las colonias, para llevar a las instituciones públicas, para llevar a los colegios privados, tenemos que acelerar una graduación masiva de profesores de educación física. Se puede trabajar, porque si estamos hablando de empleo, esa es, como Usted ha señalado, una de las demandas, una de las carreras más demandadas en este momento.

**Sandra de Barraza: No está demandada porque no hay plazas. La gente no quiere educarse en educación física porque no hay plazas en el Ministerio, uno. Segundo, la formación de un profesorado lleva tres años. Tercero, el deporte de alto rendimiento lo tienen las federaciones y dentro de la ley se supone que hay estructuras orgánicas. Masificar el deporte en cinco años, ¿cree que va a ser posible en estas condiciones?**

No, no, no, yo siempre pienso en planes de largo plazo, Sandra, eso es imposible. Es como el tema de querer graduar policías en cinco años, la cantidad que yo he mencionado... Yo estoy hablando de un plan de largo plazo, y es igual para la educación física. Si hay gente que quiere estudiar y efectivamente no hay plazas, debemos hacer cumplir la ley. El Ministerio debe indicarle a las instituciones públicas y privadas que se hagan cargo de esto, proporcionar una estrategia para graduarlos y tener una graduación de técnicos o de profesores, en una primera fase, y que sigan estudiando y que se sigan preparándose. Ahora, ¿cuántos podemos graduar en cinco años? Eso habría que revisarlo pero sí hay un plan completo para este tema porque hay indicado en el plan de gobierno que queremos avanzar en esta materia. Y eso ayuda muchísimo. Ayuda

muchísimo a prevenir, por ejemplo, la violencia. No estoy hablando sólo de colegios y escuelas, estoy hablando de lugares y municipios donde hay violencia y donde el deporte puede jugar un papel fundamental.

**Sandra de Barraza: Compartiendo que el deporte juega un papel fundamental en esto, ¿qué cambios administrativos habría en los recursos que tiene el INDES? El INDES tiene 18 instalaciones, las alcaldías municipales también y hay otros recursos que lamentablemente los horarios son casi horarios de administración pública que se cierran a las cuatro o cinco de la tarde. ¿Qué planteamiento hay para abrir espacios y fortalecer la institucionalidad en función de lo que Usted está planteando?**

No pueden funcionar las instalaciones deportivas del INDES que incluya estadios, que incluya gimnasios... No pueden funcionar en los mismos horarios administrativos. Tienen que haber espacios –por ejemplo, las piscinas, los centros de deportes que tiene el INDES– deben tener personal en horarios diferentes, o redoblar su personal en diferentes lugares para que se puedan utilizar incluso de noche. Es más, una forma de combatir el tema de la violencia es el deporte nocturno y para eso se necesita usar las instalaciones en una combinación de esfuerzos de alcaldía municipal y el Instituto de los Deportes.

**Sandra de Barraza: ¿Entonces se estaría comprometiendo a hacer una reforma sustancial en la administración y contratación de los servicios que tienen todas las instalaciones del INDES?**

Sí.

**Sandra de Barraza: Porque ahí hay grupos organizados de trabajadores que difícilmente...**

Bueno, pero es que la reforma lo que está buscando es aumentar el número de personas que puedan contribuir a la práctica de la

educación física y los deportes, yo no le veo ningún problema a eso. Ahora, todo llevará un tiempo para lograr la cantidad de profesores pero hay que comenzar en algún momento. Por eso le repito, fue un error en aquel momento que se producían una gran cantidad de profesores y que por falta de presupuesto o por no pertenecer a una estructura definida del INDES o a una estructura de colegios o escuelas, la gente dejó de estudiarlo. Así es que yo sí creo que hay que hacer cambios sustanciales, y yo me comprometo a eso.

**Helga Cuéllar-Marchelli: He estado leyendo muy interesada la propuesta que Usted ha hecho y Usted le llama país seguro, innovador, competitivo, próspero y solidario, y yo quisiera concentrarme en el tema de país solidario. He visto que en su propuesta Usted ha indicado que va a dar apoyo a los más vulnerables, atención al adulto mayor, continuará con el programa Red Solidaria, actualmente Comunidades Solidarias, y los subsidios al gas propano, la electricidad y el transporte. Sin embargo, es notable que la política social se ha concentrado en atender temas de protección social y al igual que Usted ha propuesto, se ha enfocado mucho en las necesidades de los grupos más pobres y los más vulnerables y ha combinado medidas de asistencia social con medidas de protección social para aliviar el costo de la vida de muchas familias. Sin embargo, la crisis financiera, el desempleo y el bajo crecimiento económico han demostrado la necesidad de reconocer que las políticas asistencialistas y de protección social solas no pueden lograr el desarrollo sostenible y la generación de empleo a lo largo del tiempo y que además es necesario que la política social cambie su enfoque y logre un balance adecuado entre las políticas de protección social y las de promoción social y sectorial; es decir, apoyo a la educación y a la salud. Mi pregunta es la siguiente: ¿Cree Usted que los programas de protección social y los subsidios, tal como Usted lo ha propuesto, son suficientes para compensar o proteger a las personas de los efectos de las**

**crisis económicas? ¿Qué se debe hacer para que la política social ayude a mejorar las oportunidades de empleo?**

Bueno, en primer lugar, quiero decirle que la mejor política social es conseguirle un empleo a las personas, es generar un ambiente para que el país genere empleos y puedan tener un empleo. Lo que nosotros hemos hecho es poner una grada para la gente que está en las peores circunstancias económicas. Por eso creamos Red Solidaria. Se hizo en una base técnica. Por eso se creó Fosalud, por eso se hizo el bachillerato gratuito, por eso hicimos una serie de programas sociales como la semilla mejorada, para reactivar en el campo la actividad agrícola. Son programas que asisten a la gente más necesitada; son programas que, por ejemplo, no ayudan mucho a las clases medias, están dirigidos a estas clases más desposeídas. Pero para contestar su pregunta, doctora Cuéllar, no alcanza solamente eso. Los programas sociales hay que mantenerlos, hay que mantenerlos mientras la crisis del país dure, hay que mantenerlos mientras toda esta gente necesite ayuda de parte del Estado. Ahora, ¿cómo orientarla? Más que en el aspecto asistencialista, es prepararlos para un trabajo. Por ejemplo, con Red Solidaria yo le recuerdo que además de la ayuda económica que se entregó desde un principio en este programa, -que hoy tiene otro nombre pero que nació como Red Solidaria- nosotros lográbamos, en primer lugar, habían familias que no sabían leer ni escribir. En segundo lugar, nosotros lográbamos obligar a la madre a llevar a sus hijos a controles médicos en Fosalud o en las unidades más cercanas de los pueblos afectados por la pobreza extrema y además en la educación.

Eso nos permitió sacar del analfabetismo a muchísimas familias en el país. Yo creo que esos planes funcionan y deben terminar con capacitación. Por eso estoy hablando de Avanza Mujer, por eso estoy hablando de Avanza Jóven... ¿Después de eso qué? Trabajo ¿Después de eso qué? Un primer empleo para los jóvenes. ¿Después

de eso qué? Que la mujer pueda abrir su propia empresa con un crédito y que el Estado, que el gobierno le facilite –no le regale– un préstamo en bajas condiciones para que esta gente pueda tener un empleo. La combinación del esfuerzo de las políticas sociales, especialmente las que son dirigidas a los más vulnerables –entiéndase todos los programas que hemos mencionado– más la oportunidad del empleo, me parece que es fundamental. Es más fácil generar un autoempleo sobre todo si esta gente quiere poner una venta en el mercado, una de estas señoras o un jóven quiere poner una pequeña empresa. Eso pueden perfectamente los bancos del Estado con líneas de Bandesal. Los bancos privados también trabajando con el gobierno, darles una oportunidad. O sea, necesitamos el empleo también; además de darles el pescado, hay que enseñarles a pescar.

**Helga Cuéllar-Marchelli: Usted menciona además en su plan que le va a dar continuidad a ciertos programas de gobierno actuales. Tenemos el modelo de Escuela Inclusiva de Tiempo Pleno y también los Equipos Comunitarios de Salud, que son dos programas bastante sonados en este periodo. El primero, la Escuela Inclusiva, busca unir a centros escolares con cercanía geográfica a fin de ampliar la oferta educativa y mejorar la pedagogía de enseñanza y la organización escolar. El segundo, conocido como ECOS, es la estrategia para acercar el primer nivel de atención a las comunidades. Ambos parecen ser muy prometedores y cuentan con apoyo de préstamos internacionales, los fondos nacionales, pero también donaciones de la cooperación internacional para funcionar. No obstante, ambos también requieren de financiamiento adicional para poderse implementar en todo el territorio y además demostrar que funcionan bien. Quisiera preguntarle si Usted continuará con estos dos programas y qué se debe hacer para lograr que la política económica, particularmente la política fiscal, esté mejor articulada con la política**

**social a fin de garantizar la sostenibilidad de la inversión en educación y salud.**

Absolutamente, están asociadas, doctora. Creo que el crecimiento económico es la base de todas las soluciones que puede tener el país, el país tiene que crecer en base a un nuevo momento de la vida nacional, en base a una armonía entre los inversores y el gobierno. Cuando hablo de armonía, me refiero a que el gobierno no estorbe y facilite las inversiones en el país, hablo de reglas claras. Y el ambiente económico fortalecido mejora los ingresos del Estado y por supuesto hace posible que programas como estos en educación y todos los programas de inversión social se mantengan. Yo creo que el gran objetivo es trasladar estos programas de préstamos a los ingresos corrientes del Estado y se ha hecho. La carga tributaria ha crecido; el problema es que ha crecido el gasto.

Tenemos que lograr bajar la grasa del Estado, tenemos que lograr que esos programas sean financiados con los ingresos corrientes. Ya estamos cerca de los cuatro mil millones de dólares en ingresos, en el 2012, y creciendo al 1.6%; o sea que el país no necesita, a mi juicio, más impuestos. El país necesita cobrar los impuestos que tiene que cobrar y eso financia los programas.

En el tema del programa de mantener a tiempo pleno a los estudiantes... Ayuda muchísimo a las familias, es un programa prometedor. Creo que debe continuarse. Y el otro, los ECOS –que es acercar la atención primaria en el campo, antes se llamaba de otra manera pero que se mantenía–, es importante porque hay lugares que antes de FOSALUD sacábamos a los pacientes en pick ups y los sacábamos en hamacas. Hoy hay ambulancias, se dotó a FOSALUD de muchísimas ambulancias. Ahora, sí podemos llevarle la salud preventiva, especialmente a estas zonas del campo muchas de ellas inaccesibles especialmente en el invierno, hay que mantenerlo.



**Helga Cuéllar-Marchelli: Sin embargo, en su propuesta, todavía no aclara cómo financiará los programas sociales, solamente menciona que se obtendrán recursos de diferentes fuentes. Yo quisiera pedirle, si pudiera explicarnos un poco más qué acciones son necesarias y viables para garantizar el financiamiento de la política social y además que se garantice la eficiencia productiva de esa inversión.**

Yo creo que el gran problema del país no es solamente financiar estos programas sociales, sino el financiamiento general del país. Por ejemplo, en el tema de los programas sociales... Cuando revisamos nosotros los costos de los programas sociales, que el gas licuado, debido al precio del petróleo, llegó a US\$136 millones; el transporte público, para mantener en US\$0.20 centavos la tarifa, llegó a US\$64 millones; la electricidad, que es la que más golpea y la está pagando CEL, llegó a US\$157 millones; de ahí los bonos en salud y educación, US\$14 (millones); el bono del adulto mayor, que es de los nuevos programas, US\$9 millones; el PATI, que es el complemento al empleo, al salario, llegó a US\$15 millones; el paquete escolar, US\$78 millones; el vaso de leche, US\$3 millones, y la alimentación escolar, US\$13 millones; además de las becas, que es un millón 200 mil dólares... En este momento hay US\$2 mil millones de dólares en préstamos aprobados por la administración con el apoyo de la Asamblea Legislativa y que perfectamente podrían reorientarse para comenzar el trabajo.

Ahora, lo más importante no es poner la esperanza absolutamente en estos préstamos que ya están aprobados, que forman parte ya del endeudamiento nacional. Lo más importante es bajar los gastos. Y Usted me preguntaba cómo. Nosotros hemos diseñado y hemos hablado de las fuentes de financiamiento, bueno, la recaudación del IVA y la renta derivada del crecimiento económico. El país, con 2% de crecimiento, tiene pocas posibilidades. Debemos crecer. La recaudación fiscal, como le decía, debiese crecer por lo menos en unos US\$500 millones al año, que

me parece que sería la cifra para darle estabilidad y sostenibilidad. Hay que redireccionar todos estos préstamos de los organismos multilaterales, que ya están aprobados. Son dos mil millones en préstamos pendientes. No sé la ejecución, qué cantidad de ejecución tendrá el gobierno de aquí al final de su gestión. La reducción del gasto no productivo, reducción de gastos en energía, en las instituciones del Estado, el gasto en combustible, gastos en viaje, ahorros en la eficiencia de la gestión gubernamental... Estoy hablando de compras consolidadas del Estado. Aumento de la recaudación a través del combate a la evasión, que ya están las leyes, y también el tema de la elusión, canje de deuda, que lo implementamos nosotros con diferentes países y ha dado resultados, focalización de recursos de la banca nacional... Si focalizamos un 40% de la cartera de préstamos vigentes de los tres bancos en las líneas de crédito que se han planteado, lo convertiríamos esto en una verdadera banca de desarrollo, inversiones de los socios público-privados.

Todo esto, cuando le hablo de la confianza, cuando le hablo del ahorro y cuando le hablo de la prudencia que debe tener el próximo gobierno, es hacer un gran acuerdo nacional para financiar todo; no solamente los planes sociales, sino los temas de pensiones, que son temas sumamente delicados. Tenemos que llegar a grandes acuerdos para financiar no solo la parte social, que me parece importante mantenerla a los salvadoreños más pobres, sino también el financiamiento de país.

**Sandra de Barraza: Usted ha destacado muchísimo el tema de autoempleo y emprendimiento juvenil y habló del PATI, de la continuidad del PATI y de los US\$15 millones que se tienen para financiarlos. ¿Qué haría diferente Usted con el PATI? ¿Qué dejaría de hacer de lo que están haciendo y qué innovación haría Usted en función de asegurar que tiene chicos emprendedores?**



Primero, hacer un estudio absolutamente completo e identificar dentro de los beneficiarios a la gente que lo necesita y que está cumpliendo con esa categoría. Yo creo que nosotros debemos transformar la mentalidad de sólo recibir a una mentalidad de emprendedurismo, a una mentalidad empresarial. Y yo creo que en el tema del PATI hay ciertos requisitos que cumplir; lamentablemente, se han dado situaciones, por ejemplo, de entrega del PATI a gente que está fuera de la ley, en algunos municipios, con el supuesto objetivo de bajar o reducir la violencia. ¿Qué haríamos? Buscar a la gente que cumpla con los requisitos del PATI, el complemento de este dinero para su empleo. Y en eso hay muchísima gente, especialmente la más pobre en la zona urbana que es donde se está dirigiendo básicamente el PATI, que debiésemos tener una lista completa, un estudio. Hay que partir de lo que ya se hizo para iniciarlo y de ahí dárselo precisamente al que lo necesita y no entregárselo a cualquiera, ni por razones políticas o partidarias.

### Diálogo sobre política económica

**William Pleitez:** *En el cierre del discurso de inauguración del seminario denominado “Mejor clima de inversión para promover el crecimiento y reducir la pobreza”, organizado por FUSADES y el Banco Mundial, cuando Usted tenía más o menos ocho meses de haber asumido la Presidencia de la República, afirmó lo siguiente: “Hemos hecho todo lo que indica el manual para que los países crezcan; sin embargo, al final del día tenemos una deuda: el crecimiento económico. Y esa deuda tenemos que saldarla lo más pronto posible. No hay fórmulas mágicas, no hay atajos ni caminos fantásticos; la única forma de combatir la pobreza es generando empleos y así lo hemos entendido todos. ¿Cómo crecer? Esa es la gran pregunta a responder para que nuestra gente pueda estar medianamente satisfecha”. Eso fue lo que Usted afirmó el 3 de febrero del año 2005;*

***sin embargo, ocho años después, El Salvador sigue siendo uno de los países que menos crece en América Latina, crece menos que el promedio de Centroamérica y crece también menos que el promedio de países en desarrollo. ¿Cómo crecer entonces?***

Bueno, doctor Pleitez, yo creo que tú debes recordar que el periodo 2004-2009 generó los mayores crecimientos en los últimos 15 años. Nosotros logramos crecer al 4.7% en 2007 y crecimos sostenidamente arriba del 2%, crecimos 3%, tres punto tanto, hasta llegara 4.7%. Imagínate con las reformas fiscales que se han hecho en el país, creciendo a 4.7%, tú me puedes decir: “4.7% puede ser menor crecimiento que el resto de Centroamérica”, pero absolutamente, 4.7% es mejor que crecer al 1.6 o al 2%. Para responder absolutamente a tu pregunta, yo sigo pensando que la mejor política social es la generación de empleo y el problema que tiene El Salvador es la falta de confianza. El problema que tiene El Salvador, y especialmente los inversionistas, es que el clima no está adecuado para invertir y eso hay que cambiarlo. ¿Cómo generar empleo? Hombre, hay una serie de señalamientos y lo dicen los estudios. Lo hizo el último estudio internacional que se contrató en este país. Hay que mejorar la situación y bajar la presión que hay en este enfrentamiento entre el sector privado y el gobierno. Yo creo que hay que generar un buen ambiente de diálogo, y eso es fundamental. Yo entiendo estas cosas, yo soy empresario. Si dialogamos con el sector privado... Yo lo hice constantemente creando políticas sectoriales, yo creo en las políticas sectoriales, creo en las reglas claras del juego, creo que hay que desaparecer todos los obstáculos, William, que tenemos básicamente en la parte de tramitología, que es impresionante en el país. Antes tú inscribías una casa en 48 horas en el Centro Nacional de Registros y hoy pasan tres, cuatro meses y no la puedes inscribir. Igual para legalizar la instalación de una empresa en El Salvador.

Yo creo que es una combinación de factores. Primero, el hecho de que llegue un gobierno que sea amigable con la inversión –entendida la inversión como la oportunidad de mejorar la economía, mejorar el bienestar y mejorar la vida de las personas, por ende, mejorar los ingresos del Estado– eso inmediatamente desata todo un entusiasmo y una oportunidad de que la gente invierta. Yo creo que la llegada del gobierno de este servidor en 2014 va a servir para eso, va a servir para mandar los mensajes claros. Nosotros en la parte económica tenemos una serie de ideas. Primero, generar todas las condiciones, generar el diálogo entre los distintos actores de la vida, fortalecer la institucionalidad democrática. Eso es fundamental para el país, el establecimiento de reglas claras para la inversión. Si hay algunas leyes que necesitan reformas, hacer un acuerdo con la Asamblea y pasarlas. Respeto a las libertades individuales, respeto a la ley e independencia de poderes del Estado, creación de mecanismos de diálogo con visión de país... Creo que se ha hecho un esfuerzo para mantener un diálogo nacional permanente con los sectores empresariales, los sectores sindicales, los sectores de la sociedad civil, pero ha sido un esfuerzo que no ha dado los resultados esperados porque creo que hay demasiada gente participando en ese esfuerzo. Debe ser una cosa bien representativa pero que tenga los temas que el país necesita abordar. La creación de mecanismos de diálogo con visión de país y un proceso de planificación, y esto es bien importante; hay que iniciar un proceso de planificación, de coordinación y seguimiento de evaluación de todo el quehacer del Estado salvadoreño.

Por eso yo he hablado de hacer un gran acuerdo nacional que incluya el financiamiento, que lo hablamos en la parte social, que incluya el pago de las pensiones a tiempo, que incluya el crecimiento económico, porque ese es un reto de todos. El gobierno puede poner las condiciones, pero si no hay participación del sector privado ese crecimiento es imposible y si no llegamos a los niveles de inversión privada, a los niveles

de inversión pública que debiesen existir como mínimo dentro de la crisis, es imposible crecer. Yo creo que esa es la solución y ese es el camino.

**William Pleitez:** *Ahora, los estudios que nosotros hemos elaborado nos indican que ciertamente tener reglas del juego claras, una relación armoniosa entre los diferentes actores socioeconómicos del país es fundamental; sin embargo, pareciera ser que hay algo más que se necesita. Si uno ve la historia salvadoreña de los últimos... Nosotros le hemos dado seguimiento a los últimos 106 años y lo que observamos es que el periodo en el que ha habido más crecimiento económico fue entre 1960 y 1978. No es necesariamente el periodo donde ha habido las mejores relaciones entre el gobierno y los empresarios. Ha habido periodos acá de gobiernos donde los empresarios han estado al frente y, sin embargo, no han sido necesariamente los años de mayor crecimiento económico. De hecho, en las últimas cinco administraciones, la mayor tasa de crecimiento se da en la administración Cristiani, con cerca de 6%; después, en la administración Calderón Sol, con cerca de cuatro y medio; después sigue la suya, con 3.4%; después la administración Flores, con más o menos 3.2%; y en la última administración, que la tasa ha caído por debajo de más o menos el 2%. Entonces, la pregunta es, ¿cómo hacer para sacar al país de ese bloque de países de lento crecimiento, no de ahora, sino que prácticamente de toda la historia? ¿A qué le tenemos que apostar? Porque realmente en El Salvador, si uno examina sobre todo el discurso que ha habido en la clase política, pareciera ser que le han venido una enorme cantidad de panaceas. En un momento le dijeron que para crecer y generar empleos en la cantidad que el país necesita, lo que se necesitaba era la liberalización económica, había que apostarle a las exportaciones y dentro de ello, a los Tratados de Libre Comercio; después, que había que convertir al país en centro financiero internacional; después se dijo que la respuesta era la dolarización; más adelante, que había*

**que tratar de hacer de El Salvador un centro logístico regional; más recientemente, un destino turístico. ¿A qué apostarle?**

Yo creo que tienes que tomar lo mejor de todo y aplicárselo al país. Primero, el ambiente favorable para las inversiones debe crearse; segundo, que el propio Presidente de la República esté comprometido con la atracción de inversión y no sólo hablo de inversión extranjera, sino aumentar la inversión local. El hecho de que las más altas autoridades políticas del país en el gobierno que presidí, de 2004 a 2009, encargué a la Vicepresidente el tema de atracción de inversiones y nos fue muy bien. Trabajamos porque para hacer llegar inversionistas al país, frente a la poca inversión internacional disponible y frente a la competencia que tienen todos los países, dando condiciones favorables a los inversionistas, El Salvador quedaba en una desventaja enorme. Yo creo que tienes que sacar lo mejor de todo. Si el país ya está dolarizado, si el país tiene reglas del juego claras, si el país puede apostarle a los socios público privados, a todo esto hay que agregarle el orden macroeconómico, a todo esto hay que agregarle el orden del gobierno, a todo esto hay que agregarle el compromiso de la empresa privada con su país... Porque efectivamente, no sólo hace falta todo el entorno gubernamental o todo el entorno estatal porque dependemos de muchas instituciones, sino que también hace falta el compromiso empresarial. Al final de cuentas, ¿qué es lo que le hace falta al país? De todo un poco y hay que darle tranquilidad, hay que bajar la presión, hay que dejar de enfrentarse por temas que no son importantes para El Salvador porque al final de cuentas toda esta política del empleo, William, es precisamente llegar, el centro de todo esto es generar crecimiento y generar en las personas una tranquilidad que tienen un empleo digno.

**William Pleitez: Sobre este último punto, en efecto, una de las grandes oportunidades que tiene El Salvador es lo que los demógrafos le llaman justamente el “bono demográfico”, el**

**cual supuestamente va a estar vigente hasta el año 2045. Sin embargo, para poder aprovechar ese bono demográfico hay que generar masivamente trabajo decente, o sea, no se puede aprovechar ese bono demográfico como hemos hecho hasta ahora, básicamente con subempleo; con cerca del 45% de la población en una situación de subempleo. Las estadísticas nuestras nos dicen, sin embargo, que para poder darle trabajo decente, solamente al aumento que está experimentando anualmente la población económicamente activa, el país necesitaría 41 mil 700 empleos decentes anuales; y si queremos absorber el subempleo en 20 años, habría que generar 65 mil trabajos decentes adicionales. En otras palabras, necesitamos más de 100 mil trabajos decentes nuevos para poder cumplirle con esa gran aspiración de la población salvadoreña, de tener un trabajo decente. En los últimos 25 años, el promedio de generación de trabajos decentes en El Salvador ha andado por alrededor de 25 mil, o sea, hemos andado por menos de la cuarta parte de lo que necesitamos. ¿Cuál sería ese golpe de timón que está necesitando el país para generar estos trabajos para generar esas tasas de crecimiento económico? Que, de acuerdo a los estudios comparativos internacionales, indicarían que por lo menos necesita que la tasa de ahorro e inversión se incremente a por lo menos el 25% del PIB, algo que no hemos logrado en El Salvador en los últimos 60 años.**

Confianza, inversión, empleo y bienestar. Si ya logramos crecer en ese número de empleos, tenemos que revisar qué es lo bueno que se hizo para lograr ese número de empleos. Lo que más demanda la gente, William, especialmente la gente joven, es un empleo. No saben si al salir de su universidad ellos van a encontrar un empleo y el problema tiene que ver con la parte educativa también; cómo orientar hacia las nuevas posibilidades o los nuevos motores de crecimiento del empleo. Aquí se están desarrollando nuevos crecimientos y nuevos motores de crecimiento. Por ejemplo, el tema aeronáutico, se está

desarrollando el tema turístico y el tema turístico tiene grandes posibilidades de crecer muchísimo más. Falta construir más infraestructura en la parte costera, especialmente porque es lo que más busca la gente en El Salvador, la parte de sol.

Yo creo que apostarle correctamente a esos motores, creo que con programas como Avanza Jóven y Avanza Mujer que tienen un componente de crédito para lograr un primer empleo, que puede ser su propio empleo, crearse su propio empleo. Eso puede acelerar, detonar que muchísima gente encuentre un empleo. Si tú capacitas a la gente, si tú le das a la gente esa oportunidad de prestarle para que abra su empleo –no estoy hablando de regalo porque la gente no nos pide regalos, la gente nos pide oportunidades– estoy seguro que revisando lo que se ha hecho, mejorando el clima de inversiones, reformando algunas leyes que tienen que ver con la parte económica para generar confianza, estoy absolutamente seguro que estos programas como Avanza Jóven y Avanza Mujer, que son programas de crédito, de capacitación, de vigilar el desarrollo de una pequeña empresa, que se convierte, repito, en su primer empleo. Nosotros aspiramos a entregar 200 mil créditos a mujeres, por ejemplo, en Avanza Mujer. Si nosotros vigilamos adecuadamente este crédito, las capacitamos a las señoras, independientemente en la actividad económica en la que estén, estoy seguro que podemos lograr generar una buena cantidad de empleos en el país y desatar el crecimiento, que es lo que nos vendría a resolver los problemas.

**Álvaro Trigueros: Un poco en la misma línea de William... En la parte económica se miran en el país dos grandes problemas, como tanto lo ha dicho William, el bajo crecimiento económico y el otro que mencionó la doctora Helga Cuéllar-Marchelli, que es el tema fiscal. Entonces, el país necesita una ruta para resolver esos dos grandes problemas económicos. A mí me gusta mucho una serie de frases que dice lo siguiente:**

**“siembra un pensamiento y cosecharás una acción, siembra una acción y cosecharás un hábito, siembra un hábito y cosecharás un carácter, siembra un carácter y cosecharás un destino”. Para mí, esa es una ruta de crecimiento personal o también de crecimiento para un país. Entonces, mi pregunta es, ¿qué hábitos tenemos que desarrollar en El Salvador para entrar en la corriente del progreso económico y social? Y sabiendo de su parte cuáles son esos hábitos que generan el progreso, ¿qué haría como gobierno para impulsarlos?**

Hay que cambiar la mentalidad que se tiene en el país en general de no entrarle a la cultura del emprendedurismo, esa es una buena práctica. Si yo deseo abrir una empresa pequeña, aunque esta empresa sólo sea mi empleo, por ejemplo, pero es una gran oportunidad para cambiar, eso cambia absolutamente la mentalidad. Creo que el gobierno lo que debe de promover es precisamente el emprendedurismo a gran nivel, a niveles microeconómicos, a niveles pequeños, a niveles medianos; y eso significa preparación de la gente, eso significa oportunidades de crédito, eso significa oportunidades de capacitación. Yo estoy absolutamente seguro que uno de los problemas que tiene el país para generar la cantidad de empleo de la que estaba hablando, o el histórico del que estaba hablando el doctor Pleitez, es precisamente que cada quien se genere un empleo, cambiar esa mentalidad.

¿Y qué tiene que hacer el gobierno? Facilitar. En el Ministerio de Economía existía un programa precisamente que le permitía instalarse a ciertas empresas y vimos cómo se fue dando el crecimiento de algunas empresas que formaban parte de una vigilancia permanente de que esa empresa fuera por el buen camino, de una vigilancia permanente de que esa empresa invirtiera en lo que tenía que invertir, cómo hacer los desembolsos de los créditos, cómo apoyarlo a él en la capacitación, en la identificación de la inteligencia de mercado, cómo ubicar sus



productos para sacarlos del país en algunos casos, cómo aprovechar los instrumentos comerciales que no han sido debidamente aprovechados en el país, y por supuesto, que tengan la voluntad de dejar de ser empleados y convertirse en empresarios. Eso creo que es una gran apuesta y es una buena práctica. El gobierno no genera los empleos para todo mundo, el gobierno genera los empleos básicos para la administración pública. El gobierno genera los ambientes y una forma de hacerlo es capacitar a esta gente. Tú lo puedes hacer en una combinación con la empresa privada, tú lo puedes hacer en programas de formación con instituciones como ésta y otras que existen en el país, que puedan capacitar a la gente. Pero que vas a generar esa cantidad de empleo de la noche a la mañana es imposible, salvo que cambies esa mentalidad de convertirse en emprendedores.

**Álvaro Trigueros: Siguiendo en este mismo camino del crecimiento y conociendo su trayectoria que ha tenido éxito en los negocios, para lograr ese éxito obviamente se necesita la construcción de confianza. Entonces, quisiera que nos compartiera un poco de su vida personal, en sus negocios, ¿qué valores promueve con su ejemplo para construir esa confianza y para alcanzar el éxito?**

Tengo 32 años de ser empresario radial. Nosotros fuimos construyendo nuestras empresas en base al esfuerzo, en base al sacrificio. Poníamos una estación, buscábamos el préstamo en el banco, calculábamos los meses de la inversión, cuándo esto podía por lo menos sacar los costos de la empresa y pasamos las etapas que pasa cualquier empresario hasta construir la empresa que finalmente se convirtió. ¿Qué hacíamos? Cercanía con los empleados dando el mejor ejemplo, pagándoles de acuerdo a su capacidad, las condiciones de trabajo que sean las adecuadas, capacitarlos, llevar a gente preparada y además tener la confianza de que pudieran conversar, las puertas de mi oficina siempre estaban abiertas,

ellos platicaban conmigo –ellos o ellas que han trabajado a lo largo de los últimos 32 años.

Yo creo que el éxito que muchos empresarios hemos tenido en desarrollar nuestras empresas tiene que ver con la confianza en que el país puede rendir y que debemos invertir aquí en el país. Segundo, en desarrollar una fase de confianza con el personal, de tal manera que ellos se sientan partícipes de las compañías, que ellos son parte del éxito, que pueden desarrollarse a la par del propietario. Y, por supuesto, ser cumplidores con todas las leyes, las leyes fiscales, las leyes municipales, pagar los impuestos como corresponde... En fin, todo lo que tiene que ver con la parte fiscal. Pero lo más importante es que nunca vimos fácil el camino, siempre fue difícil pero lográbamos las metas y las lográbamos en base a un esfuerzo, las lográbamos en base a que nos poníamos de acuerdo y la enfrentábamos a diario y ahí están los resultados. Ahora, ¿cuál es el ejemplo? El ejemplo es la constancia, hay que ser constantes. El ejemplo es la dedicación. El ejemplo es creer en lo que uno está haciendo, además de que tiene que gustarle lo que uno está haciendo. Y mucha confianza con el personal.

**Helga Cuéllar-Marchelli: Retomando el tema del empleo juvenil y revisando la tasa de desempleo juvenil, es del 12%, y es tres veces mayor que la de los adultos y Usted también ha dicho que va a generar empleo. Tal vez, rápidamente, pudiera señalar qué medidas va a priorizar para generar empleo en los jóvenes.**

Nada más quisiera agregar que el modelo debe estar basado en apostarle al micro y pequeño empresario para completar la respuesta al doctor Trigueros y al doctor Pleitez, revisar temas que están afectando la economía del país, como el tema de la energía eléctrica y el acceso al crédito. Eso es fundamental. La energía eléctrica es un impedimento tremendo para las empresas en el país.



Avanza Jóven tiene tres componentes, uno es empleo y ocupación, que habla de convenios de pasantías con la empresa privada, la creación de CrediJóven para crédito, para estudio y para su primera empresa o su primer empleo, los socios público privados para la generación de empleo deben aplicarse en todas las áreas de la vida nacional y apostarle a El Salvador digital que es un programa completo dentro de Avanza Jóven. El segundo componente es educación y formación. Aquí hablamos de crédito educativo, programa de becas presidenciales, convertir la Universidad Nacional o tratar de convertirla –y me alegró mucho ver que otro candidato lo propone– en línea para poder dar clases no solamente presenciales, sino que también virtuales porque es imposible, por más refuerzo que le demos a la Universidad Nacional, es imposible darle matrícula a todos. La educación del idioma inglés y el centro de formación para jóvenes... Y el tercero es la recreación y esparcimiento; plan nacional para el desarrollo del fútbol y plan nacional para el desarrollo del deporte a largo plazo, que es de lo primero que hablamos. Avanza Jóven es todo esto. Es una cosa muy grande pero que incluye tres componentes que son empleo y ocupación, el otro es educación y formación y recreación y esparcimiento.

## Diálogo sobre institucionalidad

***Fidel Chávez Mena: El crecimiento económico requiere de un desarrollo político. La modernización económica, necesita de la modernización institucional y si se moderniza la economía, tiene que modernizarse la política. El mal manejo de estas dos variables nos crea inestabilidad y nos crea un desorden, no hay duda que este proceso de modernización institucional tiene que hacerse con una visión de futuro. Un desafío importante, a mi juicio en este momento, es impulsar una agenda nacional o un acuerdo de gobernabilidad, que justamente nos permita esa estabilidad y el progreso y***

***crear una institucionalidad moderna, y a la par un Estado competitivo. ¿Cómo piensas tú estimular un acuerdo de esta naturaleza y qué puntos centrales, a tu juicio, pueden en el caso que tú llegaras a ganar la Presidencia?***

Creo que en el evento de los Aliados por la Democracia hubo compromisos públicos que asumimos los candidatos, que creo que son la base, en primer lugar, cumplir la Constitución y las leyes. Si la ley establece que éstas son las funciones... Porque uno de los problemas que yo siento en el país es de roles, cuál es el rol que le toca a cada quién, o sea, si a la Sala de lo Constitucional le toca el rol de determinar o de hacer una vigilancia de la constitucionalidad de las leyes, ese es el rol y el resto debemos respetar ese rol, como lo he manifestado yo hasta la saciedad en diferentes momentos de la vida nacional. Yo creo que un presidente, al ser el Jefe del Estado, debe procurar mantener armonía y una buena relación con todos los Órganos de Estado y otras instituciones y una buena relación no debe entenderse como meterse en la actividad que, de acuerdo a los roles que da la Constitución, meterse en la actividad del otro, primero la independencia. Pero la independencia no significa que no nos debamos sentar, la independencia no significa que no debamos platicar. Si aquí hay que generar un buen ambiente, más allá de sentencias que nos gusten o no nos gusten, o más allá de resoluciones de la Asamblea que nos gusten o no nos gusten, o del Ejecutivo, debemos respetar el rol de cada quien. Si nosotros tenemos claro que el rol es éste y el norte del país es ese, vamos a respetar esto. Eso le va a dar mucha seguridad al país, jurídica, y por lo tanto, le va a dar seguridad a los negocios, le va a dar seguridad a las personas, va a ayudar en el combate del crimen, de tal manera que no hayan abusos de nadie, de uno sobre el otro.

Entonces, para mí el Presidente, al asumir esa Jefatura de Estado, tiene que coordinar, platicar con las instituciones. Yo no veo por qué no pueda

platicar el Presidente con un magistrado de cualquier sala. O sea, si nosotros caemos en ese morbo; “ah, es que está platicando el Presidente con el miembro de esa sala y a saber qué están hablando”... Si no superamos esa etapa de morbo, que no le ayuda al país, sino que “reunámonos allá en otro lado y ahí me contás cómo es la cosa”... No, reunámonos públicamente, tomemos decisiones públicamente, dentro del rol y dentro de lo que le corresponde a cada uno de los poderes del Estado. Para mí eso es importante. Creo que el país ha tenido nuevos instrumentos legales, como la Ley de Acceso a la Información, como la responsabilidad en temas fiscales, como las decisiones que ha tomado la Sala en los cambios electorales que se han hecho en los últimos años, que han sido cambios enormes. Yo creo que básicamente es de coordinación porque hay muchas cosas que están pasando en el país, que están afectando a El Salvador, que tienen que ver con la comunicación entre Órganos o entre instituciones. Por eso yo hablaba de la relación interinstitucional. Tenemos que hablar con el fiscal, tenemos que hablar con el sistema judicial, tenemos que hablar con las procuradurías, el procurador de derechos humanos. Si todos nos entendemos, en el sentido de que tenemos claro cuál es nuestro rol y nos ponemos de acuerdo, este país va a caminar.

***Fidel Chávez Mena: Siguiendo con este proceso de modernización institucional, una de las tareas pendientes de lo que se ha llamado la segunda, o la reforma de unas políticas de segunda generación, para privilegiar aún más la relación entre representante y representado, ¿qué opinarías tú o cómo promoverías la posibilidad de que existan distritos electorales para la elección de los diputados en este país?***

Yo he manifestado públicamente; incluso lo he conversado con los partidos que integran UNIDAD y les he dicho, por ejemplo, que estoy de acuerdo con las listas desbloqueadas, totalmente de acuerdo. Si yo llego a votar y encuentro que en esa papeleta de votación hay fotografías...

Porque yo le he preguntado, por ejemplo, a la gente del MIRE: ¿y por qué no en aquella sentencia de la Sala no se desbloquearon las listas? “Bueno, no se le pidió”, me dicen, “y la Sala no contestó”. Pero estoy seguro que si aquí está Fidel Chávez Mena por este partido de candidato, yo sé la capacidad que tiene, ¿y por qué no puedo votar por él y puedo votar por otro candidato en otro partido, para ir superando esas etapas? Yo estoy de acuerdo, totalmente. Y en el caso de los distritos, me parece que es el siguiente paso, Fidel, porque yo quiero saber, si yo vivo en “X” colonia, quiero saber quién es mi representante y por lo tanto ese representante debe, en ese distrito, asumir responsabilidades conmigo como ciudadano y que cada partido presente, pero eso es ya en una siguiente etapa. Pero a mí me simpatiza el tema de los distritos. Tú sabes que en el distrito uno, por ejemplo, para ponerle un nombre, o en el distrito sur uno o norte dos, los candidatos son “fulano”, “mengano” y “mengano” y su distrito es éste y pueden hacer campaña en este lugar y entonces el ciudadano se va a sentar con ellos, van a platicar con ellos, le van a expresar sus preocupaciones y ahí la relación del representante y el representado mejora totalmente la calidad de la democracia.

***Fidel Chávez Mena: Y en ese sentido, Manuel Alcántara, de la Universidad de Salamanca en España, en un estudio recientemente mencionó de que El Salvador es de los pocos países, por no decir quizás el único país, en que los periodos electorales o el programa de elecciones es tan continuo, que en un periodo de 10 años llegamos a tener cuatro, cinco, seis elecciones y eso es desgastante desde el punto de vista político y es desgastante desde el punto de vista económico. ¿Qué me dices tú en ese sentido de lo que menciona Alcántara, de hacer unas reformas justamente en ese orden de ideas?***

Ha existido, Fidel, ha existido en El Salvador, de parte de los partidos políticos, un cierto temor de irse directamente a las elecciones generales, por ejemplo, que existen en Guatemala, que existen

en Honduras, pero yo creo que ese paso va a llegar, va a llegar tarde o temprano. Un país como El Salvador, que tiene escasez económica, estrechez territorial, que tiene dificultades, no puede darse el lujo de estar haciendo elecciones en cada momento. Por eso es bueno ampliar los periodos de los alcaldes. Yo estoy de acuerdo con ampliarlo a cinco años los alcaldes y a cinco años los diputados, estoy totalmente de acuerdo porque eso te permitiría hacer elecciones generales, si es que se llega ese momento, pues, o se pone una elección intermedia, de tal manera que la elección intermedia sea como una medición de la gestión gubernamental, depende como tú lo quieras ver. Pero yo creo que el temor de algunos es: "miren, si existieran distritos y elecciones generales, no tendría nada que ver la fuerza de un candidato presidencial con el resultado en los distritos, ahí cambiaría totalmente la relación"... Porque el temor es: "miren, si el presidente se lleva la victoria con una gran cantidad de votos, prácticamente el partido del presidente se lleva todo, se lleva una mayoría y los balances"... Porque el pueblo salvadoreño ha sido muy inteligente, los balances que ha mantenido el país, son balances en el que hay que trabajar, dialogar, y se impone el diálogo político y el diálogo social.

***Fidel Chávez Mena: Creo que ya no sólo hay que pensar en tener buenos productos, buenas exportaciones, buena economía. Como decía anteriormente, van vinculados la modernización económica con la modernización política... Sino que hay que pensar también en tener buenos jueces, un buen Estado de Derecho, buenos políticos, buenos partidos políticos, modernos, honestos, decentes, un problema central en este país es la decencia. Y en ese sentido, ¿cómo piensas tú promover algo que me parece importante, y es la revalorización de la política, de los políticos, como de la cultura de la legalidad?***

Me preocupa una tendencia que a raíz de estos problemas de los malos ejemplos políticos pueda desatarse en el país, Fidel, me preocupa

la antipolítica. La antipolítica puede convertirse o allanarle el camino a un irresponsable para llegar al poder y eso lo hemos visto en varios ejemplos en América Latina. Yo creo que hay que luchar por la cultura del cumplimiento de la ley, el rendimiento, el rendir informes constantemente y que además los partidos políticos, en el caso de seguir haciendo reformas políticas, reformas electorales, que son importantes, obligaría a llevar gente de mejor calidad porque tú te puedes dar cuenta, si te vas a un distrito, seguramente si quieres ganar ese distrito, hay un personaje en ese distrito. Entonces, terminaría lo que yo creo que va a pasar, esa línea partidaria. ¿Y por qué no oponerse un diputado a una cosa que impone una línea partidaria? "Mire, yo no quiero votar por esto, yo no estoy de acuerdo por esto". O incluso, en esa reforma, podría perfectamente considerarse el retiro de un voto de un diputado como en los Estados Unidos, que un diputado tiene cierto tiempo para retirar su voto. Y yo lo recuerdo en el Tratado de Libre Comercio que por dos votos, se había pasado y un diputado lo retiró al día siguiente y se suspendió el acto que se iba a hacer en el Jardín de las Rosas, en la Casa Blanca, porque si el otro retiraba, se acababa el Tratado de Libre Comercio. ¿Por qué no darle la oportunidad a alguien que pueda retirar su voto? O sea, te estoy hablando de reformas profundas. Las reformas profundas, los distritos electorales, las listas desbloqueadas; todas estas ideas a las que se les ha tenido miedo porque algunos partidos creen que es con dedicatoria cuando al final lo que se pretende es mejorar la calidad del partido, mejorar la calidad de los diputados, de los representantes y, por supuesto, mejorar la calidad de la democracia.

***Javier Castro: Mi pregunta va alrededor de lo que Usted mencionó hace unos momentos. Usted dijo que le va a apostar al fortalecimiento de la institucionalidad democrática y al respeto a la independencia de poderes. Paradójicamente, en El Salvador lo que está pasando es todo lo contrario: vemos ataques contra la institucionalidad, irrespeto al Estado***

**de Derecho y ataques también a la misma independencia de poderes, tal como ha sucedido con la crisis institucional que el país viene sufriendo desde el año 2010 y continúa a raíz de unos fallos emitidos por la Sala de lo Constitucional, que han venido a afectar intereses políticos. Vemos cómo se han tomado algunas decisiones en la misma Asamblea Legislativa, de la cual partidos políticos del movimiento UNIDAD inclusive han avalado estos decretos y estas acciones. Entonces, lo que yo le quería preguntar es ¿cuál es su postura al respecto y también cuál sería la posición en su gobierno al tener un fallo adverso a un programa suyo?**

Yo creo, Javier que he dado suficientes muestras como Presidente de la República de 2004 a 2009 y en los últimos meses en el que ha habido un enfrentamiento directo entre poderes del Estado por decisiones que no le gustan a otro poder. He sido lo suficientemente claro para en este caso darle la razón a quien la tiene. Si la Constitución establece que la Sala de lo Constitucional determina que es inconstitucional algo, o que admite un amparo o lo que le corresponde hacer, yo he dado absoluto respaldo a esa situación. Incluso todo el movimiento UNIDAD, todos los partidos que lo integran han tenido una línea en ese sentido desde que comenzamos la candidatura porque yo soy de la idea que hay que respetar.

Ahora, yo quisiera rescatar algo, Javier. Quisiera rescatar que a pesar de los problemas y los enfrentamientos, no se ha roto la institucionalidad del país; o sea, se ha puesto a prueba la institucionalidad del país y por supuesto que para que continúe, la vigilancia eterna es, como en todo, permanente. Pero no se ha roto, no se ha roto. Bueno, la Sala de lo Constitucional acaba, el viernes pasado, de decidir analizar la constitucionalidad o no de la Ley de Amnistía y la respuesta de los tres candidatos que tenemos más números fue casi la misma: nosotros vamos a respetar lo que decida la Sala. Y es un tema

muy delicado, es un tema profundo, es un tema que toca la estructura de la guerra a la paz; sin embargo, la Sala decidió, y por cinco votos, con uno de los suplentes que hizo Sala, decidió admitir la demanda de inconstitucionalidad. Entonces, nosotros tenemos que respetar y como Presidente de la República yo voy a respetar lo que la Sala de lo Constitucional determine o lo que determinen otras salas del poder Judicial, pero también hay que respetar a la Fiscalía, también hay que respetar lo que haga otro órgano de Estado. O sea, es un tema de roles y si cada quien asume su rol yo creo que la democracia mejora y camina bien.

**Javier Castro: Cuando Usted era candidato, antes de llegar a la Presidencia, me recuerdo en un foro de periodistas Usted expresó, en cuanto al tema del proyecto de Ley de Acceso a la Información Pública que era en esos momentos, que la ley no era necesaria. Luego, cuando ejerció la Presidencia y ya se habla de borrador, también se expresaba lo mismo.**

**Finalmente, en el año 2010 se aprueba una Ley de Acceso a la Información Pública, la cual ha sido calificada como la cuarta mejor ley del mundo pero está teniendo algunos obstáculos en cuanto a su implementación. Ahora se ve, por ejemplo, que el Instituto todavía no está disponiendo de su presupuesto y han habido algunos retrasos en la conformación de la autoridad del acceso a la información pública y vemos también resistencias de los entes obligados a cumplir con la Ley de Acceso a la Información Pública. Inclusive, en la Asamblea Legislativa, bastantes partidos políticos lo que están, inclusive, diciendo es de reformar la Ley de Acceso a la Información Pública. Mi pregunta es, ¿cuál sería su posición al respecto y cuál sería la política de su gobierno en cuanto al acceso a la información pública y la lucha contra la corrupción?**

Primero, respetar la ley. Es una ley de la República, la tenemos que respetar, darle el presupuesto desde



el Ministerio de Hacienda como corresponde al Instituto y cumplir las peticiones que haga el Instituto. Yo creo que muchos de los temas de la petición de información se vuelven un morbo precisamente por la negación de esta información cuando sería sencillo. Por ejemplo, la información de todas las licitaciones, la información de los viajes de los funcionarios públicos. Yo creo que el morbo se mataría con dar esa información y ponerla en la red inmediatamente. Y darle todo el respaldo, es una ley de la República. Yo no me opongo a esa ley y cuando uno llega a ser Presidente tiene que cumplir la ley, así es que mi compromiso es ese.

**Javier. Castro: Este año se aprobó una Ley de Partidos Políticos y se ha expresado que una de las debilidades que tiene esta ley es precisamente los mecanismos de transparencia y control de ingreso en el financiamiento de los partidos políticos. Estudios internacionales han expresado el peligro que existe cuando no hay reglas claras del financiamiento y se da esta vinculación corrupción-política, etc. ¿Usted promovería reformas orientadas a transparentar el control de ingresos y gastos en los partidos políticos?**

Bueno, no solamente el control de ingresos y gastos, yo creo que para mejorar la calidad de la democracia, la Ley de Partidos Políticos debió considerar las listas desbloqueadas, debió considerar la fotografía para votar para Presidente, debió considerar la fotografía para votar por alcalde. Porque si estamos hablando que la sentencia de la Sala estableció que la fotografía representa el voto directo –yo voto por este diputado– hombre, también las otras cosas debiesen considerarse. Yo creo que necesita reformas, y por supuesto, la rendición de cuentas porque cuando hablamos de las instituciones del Estado, estamos hablando también de los partidos políticos, que son clave, son la base, a través de los partidos políticos se llega al poder.

**Fidel Chávez Mena: hay un tema interesante hablando de la decencia. Yo estoy convencido que en este país un tema central es la decencia; políticos decentes, partidos políticos decentes, burócratas decentes... Y algo tenía razón Friedman cuando decía en 2002: “miren, ya hace 10 años, 10 años atrás de 2002, yo le recomendaba a los países de América Latina, a los países desarrollados, privaticen, privaticen, privaticen; pero me equivoqué, era más importante el Estado de derecho y la institucionalidad”. Y dentro de eso, ¿qué medidas concretas piensas tú tomar para combatir la corrupción?**

Aprovechar, en primer lugar, todos los instrumentos ya existentes; las leyes, mejorar las leyes, convertir la Subsecretaría de Transparencia en una secretaría, darle más nivel, obligar a la rendición de cuentas a todos los funcionarios públicos, comenzando con el ejemplo del Presidente. Yo creo que al final de cuentas, lo que manejamos son dineros públicos, el dinero es escaso en el país, a pesar de que estamos acercándonos a una recaudación de cuatro mil millones de dólares, no salimos con todos los compromisos de país. Y si tenemos un endeudamiento creciente, hay que discutir... Yo creo que El Salvador ha avanzado tanto en esto. Yo he viajado por varios países y me doy cuenta de cómo ha avanzado, cómo la ciudadanía se ha empoderado, cómo la ciudadanía reclama, cómo la ciudadanía exige, cómo la ciudadanía pide o defiende lo que cree que es correcto. Y hay que ponerse a tono con eso todos, la decencia, el combate a la corrupción, la apertura de los informes, lo que establezca la ley... Hay que dar lo que establece la ley. Si hay una lista, por ejemplo, de asesores en la Asamblea Legislativa, hay que darlos, yo no sé por qué tanto morbo con este tema. Ahora, lo que sí hay que tener claro es el manejo responsable de las informaciones, eso es claro. ¿Y eso cómo se acabaría? Dando la información. Dando la información y no guardándose la información permanentemente.



Ahora, hay que combatirla de diferentes aspectos porque la decencia debe ser de todos, la decencia debe ser del gobierno, la decencia debe ser de los empresarios, la decencia debe ser de todos porque en la corrupción hay también involucradas personas en el sector privado que hacen corrupción y que también deben ponerse esa información; que la conozca el país y yo estoy seguro que todos vamos a caminar. Yo siento que el país ya tomó un rumbo, Fidel, un rumbo de apertura, un rumbo de democracia, no se ha roto el hilo de la constitucionalidad del país. Han habido amagos, han habido amenazas, pero yo sinceramente veo cada vez más que es un trámite, cuando se admite, y a lo mejor no podemos estar de acuerdo, o no nos gusta la admisión, o no nos gusta la sentencia, pero tenemos que respetarla. Y sobre el tema específico que has tocado, yo creo que la rendición de cuentas, el empoderamiento de la sociedad civil o de la sociedad cívica, como queramos llamarle, es tan grande, y la apertura que hay en los medios de comunicación, la discusión que hay en los medios de comunicación, foros como éste, en donde incluso se está transmitiendo por televisión, le permite a la ciudadanía conocer qué piensa cada quien, de los que aspiramos a la Presidencia, qué pensamos sobre estos temas.

***Fidel Chávez Mena: Hablando un poco del tema de la integración centroamericana, hay una gran cantidad de declaraciones rimbombantes, abundan las declaraciones y las reuniones de presidentes. Tú ya tuviste esa experiencia. Pero hay dos elementos que me parecen importantes y que si bien es cierto que tiene un efecto económico, son de una decisión política. Volver al CA-4, a darle la libre movilidad a las personas, a convertir los vuelos internacionales en Centroamérica, vuelos domésticos, a que las personas puedan moverse libremente, bienes y servicios... Y el CA-4 de repente ya no se aplicó por razones de seguridad, se dice. Y segundo, la unión aduanera. Son dos temas muy importantes para impulsar un proceso de***

***integración y que el ciudadano vaya sintiendo que la integración se va volviendo realidad.***

Yo le decía, Fidel, a Daniel Alemán, exsecretario general del SICA, le transmitía mi preocupación en el retroceso que ha sufrido la integración centroamericana. Yo fui uno de los artífices de la orden de captura centroamericana, fui firmante de los vuelos en helicóptero y en avión entre países como vuelos domésticos, fui firmante de un avance enorme y hoy que estuve en Guatemala, en una reunión del Foro de Esquipulas, platicué con el exsecretario del Sica y después canciller del presidente Colom. Yo le decía: "mire, a mí me preocupa porque el tema de la integración aduanera, el 96% de productos están abordados; si son tres o cuatro productos –en algún país el café, la caña de azúcar– comencemos con esto, comencemos porque si estamos esperando completarlo, los intereses son tan grandes, que no la vamos a completar". Pero sí me preocupa que el paso fácil por la frontera de Honduras-El Salvador, de El Salvador con Guatemala, que llegabas y entregabas tu hojita o tu DUI y eso bastaba y en el carro pasabas. Hoy hay que hacer grandes colas, tres horas, me parece impresionante ese atraso.

Yo no estoy diciendo que podamos tener un avance como Europa en esos aspectos, pero estas decisiones ya habían pasado por los presidentes y ya habían pasado por los Congresos; si lo que hay que hacer es reactivarlas. Y otra cosa importante: la comunicación de los presidentes es clave. Yo hablaba con el Presidente de Honduras cada vez que había un problema limítrofe, que era muy a menudo. Alguna vez hablamos del problema de la isla Conejo... O sea, tenemos que ponernos de acuerdo, no vamos a provocar un enfrentamiento. Y además firmamos, después del acuerdo del Golfo de Fonseca, un acuerdo para convertirlo en zona de paz y dijimos que nadie individualmente puede recurrir a un organismo internacional sobre algún diferendo y eso fue una declaración que llevamos a Naciones Unidas. Hoy que está comenzando la Asamblea General de Naciones

Unidas, nosotros lo hicimos; lo firmó el Presidente Zelaya... Bueno, logramos delimitar las fronteras, Fidel, y logramos acordar los temas del golfo.

## Diálogo sobre política de seguridad ciudadana

**Rafael Pleitez:** *Cuando Usted asumió la Presidencia, en el año 2004, el país se encontraba ya en una tendencia de alza en los homicidios que venía desde el año 2003; y el expresidente Flores, al final de su periodo, había anunciado la política de Mano Dura. A inicios de su gobierno, en agosto si mal no recuerdo, Usted anunció la Súper Mano Dura y declaró que se les acababa la fiesta a los "malacates". Esa tendencia de alza de los homicidios continuó en el año 2005 y 2006. En el año 2005, El Salvador terminó con una tasa de 63 homicidios por cada 100 mil habitantes, es decir, un promedio de 10.4 homicidios por día y en el año 2006 subió todavía más, a 64.7 homicidios por cada 100 mil habitantes, un promedio de 10.8 homicidios al día. Ese año de 2006, Usted tomó varias medidas importantes para redireccionar la política de seguridad pública en El Salvador; creó el Ministerio de Justicia y Seguridad Pública, que en aquel momento estaba dentro de Gobernación, hizo cambios importantes en la Policía Nacional Civil desde su dirección, creó una comisión con una participación de representantes de la sociedad civil, importante, que al final hicieron un interesante planteamiento de seguridad, y en el año 2007 y 2008 comenzó una tendencia a la baja de los homicidios. En 2007 pasamos de 64.7, en 2006, a 57.3 homicidios por cada 100 mil habitantes; es decir, un promedio de 9.6 por día. Y en 2008 todavía bajó más, a 51.9 por cada 100 mil habitantes, es decir, 8.7 homicidios al día. Pero a finales de ese año, de 2008, hubo otra vez cambios en la Policía, aquí influyó el aspecto electoral porque recordemos que el director de la Policía pasó a ser candidato a la Presidencia.*

**Y en 2009, desde enero, hubo un repunte muy importante en los homicidios, de tal manera que el promedio de enero-mayo subió a 11.9 homicidios por día, que se mantuvo a lo largo de 2009 y terminó con una tasa de 71.2 homicidios por cada 100 mil habitantes, una de las más altas en la historia reciente de El Salvador. Con base en este récord, mis preguntas son las siguientes: ¿Cuáles son las principales lecciones que Usted aprendió de manejar la seguridad pública de El Salvador durante esos años, años difíciles? ¿Y cuál es su nuevo enfoque, si en 2004 ofreció la Súper Mano Dura, hoy cuál es su nuevo enfoque de seguridad? Y este es un tema donde el liderazgo del Presidente tiene un valor muy importante porque no se puede combatir la delincuencia sólo desde el gobierno, necesita a la sociedad civil, necesita estar acompañado del sector privado. Concretamente, ¿cómo lograría Usted articular a la empresa privada, a la sociedad civil y qué le pediría en concreto al sector privado de cara a un combate a la delincuencia?**

Me gustaría primero retomar la palabra que tú has dicho, qué aprendí, porque siempre uno tiene que tomar decisiones. Cuando es Presidente de la República, uno tiene que tomar decisiones todos los días y también corregir en el rumbo cuando haya que corregir y eso nunca fue un problema para mí, corregir algún rumbo que tuviéramos equivocado. Efectivamente, tuvimos equivocaciones, como es normal, e hicimos correcciones. Cuando tú hablas de los homicidios, y yo llegaba a fondos internacionales y hablaba de las pandillas, por ejemplo, incluso la oposición en aquel momento me atacaba mucho, porque yo decía que la mayoría de homicidios estaban siendo producidos por las pandillas... Yo hablé del tema de las pandillas en foros del más alto nivel, en donde yo les decía que teníamos un problema serio para 50 años, que hay que combatirlo con tiempo, que hay que combatirlo con paciencia, que hay que acompañarse de todos los sectores de la vida nacional. El Presidente es el gran convocante pero no es el que resuelve todo,

porque aquí entra la Fiscalía, aquí entra el sistema judicial. Pero sin apartarse de la responsabilidad que uno tiene al frente del Ejecutivo nacional, te quiero decir que una de las cosas que nosotros aprendimos era quizá a diseñar y a tener paciencia en un problema que era de largo plazo para dar los resultados.

En primer lugar, cuando nosotros hicimos el Ministerio de Seguridad y Justicia, quisimos mandar el mensaje: miren, estamos de ahora en adelante bajo una nueva lógica. El plan de seguridad del principio de mi gobierno fue un plan que logró llevar a cinco mil mareros a la cárcel. Algunos me dicen, bueno, pero no se trata solo de capturar por capturar. Bueno, nosotros llevamos a la gente que cometía delitos, llevamos a gente con un récord criminal enorme. El tema de la seguridad pública tiene una serie de factores que sería larguísimo enumerar pero lo principal es que el Estado jamás debe abandonar su obligación constitucional de brindarle seguridad a los ciudadanos y a las ciudadanas.

O sea, no debemos tener tregua con la delincuencia y me estoy refiriendo a que no se trata de ponerle un nombre bonito a un plan antidelinquencial, se trata de hacer un plan de largo plazo que a lo mejor te sirve poco a poco y te va dando los resultados del caso.

Teníamos preocupaciones enormes, creo que para cualquier Presidente tener entre ocho y 10 homicidios diarios... Cuando se incrementan los homicidios y tuvimos un repunte en 2009 sabíamos de dónde venía, atacábamos estas clicas, atacábamos estos grupos organizados para delinquir y los llevábamos a la cárcel, como es lo lógico. Ahora, el problema es más grave de lo que estamos analizando muy por la superficie.

Habiendo hecho los cambios de transformar Gobernación o dejar Gobernación para atender otras actividades de la vida, del Ejecutivo nacional, creamos el Ministerio de Seguridad y Justicia, más

técnica, más parte jurídica, más profundización del problema, más inversión. Tuvimos el "Fideicomiso de seguridad y educación", le metimos más plata como inversión a la Policía porque habían momentos en los que la Policía tenía carros pero no tenía para gasolina, o había momentos en los que la investigación o la inteligencia policial fallaba, si es la clave para la investigación de los delitos. Entonces, fuimos con esa inversión, que fue alta, porque de ahí invertimos para el Plan 2021, en educación, que tiene que ver también con el tema delincriminal porque todo está relacionado. Nosotros invertimos y además recibimos de parte de esa comisión de distinguidos ciudadanos que decidieron trabajar durante varios meses y entregarme una recomendación, que es en base a la cual yo he preparado este plan antidelinquencia. ¿Por qué razón? Porque estos documentos no deben perderse, así como cuando la Comisión Nacional de Desarrollo tenía una cantidad de instrumentos, de ideas, de trabajo, y aquí hay varios miembros de esa comisión y cuando empezamos a querer traer los Fondos del Milenio, yo, inmediatamente le puse nombre a esos fondos, que era la carretera Longitudinal del Norte. Pues, así hicimos con esta comisión, gente que trabajó, gente experta, aquí hay varios que estuvieron en esa comisión, nos dieron ideas extraordinarias.

Yo creo que uno de los problemas del país, Rafael, es que usualmente, cuando hay un cambio de gobierno, independientemente del signo ideológico que sea, dejamos las cosas buenas y empezamos a hacer otras cosas, quizá para acelerar resultados en algunas áreas. Yo no puedo determinar por qué razón se han hecho las cosas como se han hecho hoy, pero más allá de eso, la delincuencia se ha fortalecido por la debilidad del Estado. El Estado ha perdido control sobre sus territorios, el Estado ha permitido que se cobren impuestos, el Estado ha permitido, en general, y aquí no estoy hablando de una administración, ni estoy hablando de un presidente, ni estoy hablando de un ministro, este es un problema de

todos... Cedimos los territorios. Cuando tú cedes el territorio, cuando tú le permites a alguien que hasta salvoconducto ande en la bolsa y lo quieran capturar... Imagínate el mensaje que le mandamos a la gente honesta, porque aquí se hizo una tregua pero entre ellos. Bendito sea Dios que se redujeron los homicidios, qué bueno que hay menos homicidios; pero lo que hubo es una tregua entre la gente que delinque, lo cual ha fortalecido estas estructuras. Yo lo que hubiera esperado es que la tregua fuera con la gente honesta, lo que hubiera esperado es que abandonaran esa actitud permanente de violación, de "renteo", de extorsión que se da en muchas colonias. Y yo recorro el país todos los días, Rafael, y escucho a la gente y me dicen: "mire, es que este marero es intocable aquí"; y empiezo a ahondar sobre el tema... Porque la tregua, a mi juicio, trastocó los valores del orden, de la seguridad y de la ley porque si yo hago una tregua con delincuentes en un país donde vive un Estado de Derecho, esto se afecta inmediatamente.

Por esa razón, yo creo que El Salvador tiene dos problemas gravísimos, uno el tema de la delincuencia y otro el tema del trabajo. Sin seguridad no hay familia, sin seguridad no hay felicidad de la gente, sin seguridad no hay empleo, sin seguridad no se desarrolla el país y no hay inversiones. Entonces, este tema de la seguridad debe atenderse con un plan integral. Partimos que se ha perdido en los territorios la autoridad y por lo tanto ellos manejan el territorio, tienen intimidada a la gente y es el peor ejemplo que podemos estar viviendo.

Ahora, el tema de la delincuencia es un tema, como hice yo con esa comisión nacional, que hizo un documento maravilloso que nos da los pasos a seguir, porque ya no se trata de ponerle un nombre bonito o rimbombante a un plan; se trata de hacer una cosa integral. Y para podértela contestar, la delincuencia se ha fortalecido por la debilidad del Estado. Eso es importante decirlo y nosotros queremos mejorar la seguridad para multiplicar los empleos. En nuestro país la

criminalidad ha crecido por razones económicas y por razones sociales pero se ha fortalecido debido a que las instituciones encargadas de la seguridad y la prevención son débiles y en esto todos tenemos la culpa. Estas no logran proteger a los ciudadanos y tampoco pueden prevenir la reproducción social de delincuentes. Fíjate, este es un tema muy complicado.

Tenemos cuatro amenazas a nuestra seguridad: las pandillas, los delincuentes comunes, el crimen organizado y las constantes violaciones a la ley por un gran número de ciudadanos. Estos cuatro fenómenos en conjunto han generado un caos que multiplica la inseguridad y, por supuesto, que se siente la incapacidad para actuar. Los delincuentes se han convertido en un poder que domina territorios, en los que someten a los habitantes, esos territorios en los que se someten a los habitantes precisamente son utilizados como retaguardias de impunidad, desde donde se organizan y ejecutan todo tipo de delitos. Nosotros tenemos cinco acciones importantes: la prevención del delito, la protección de la sociedad, el combate a la delincuencia, el apoyo a las víctimas, la rehabilitación a quienes actúan fuera de la ley y la reinserción, esas son las acciones.

¿Y cuáles son los objetivos? Primero, proteger al ciudadano. Ningún Estado debe renunciar a proteger a la ciudadanía, a los ciudadanos, a sus bienes y a toda la gente, que se sienta segura. Garantizar la seguridad para multiplicar el empleo, restablecer la autoridad del Estado, dotando a la Policía Nacional Civil de una institucionalidad fuerte, invirtiendo en más efectivos, inteligencia, capacitación, asistencia técnica, equipo de investigación científica, junto con extensos programas sociales preventivos, esto es clave, la prevención, evitar que los nuevos muchachos ingresen a las pandillas. Crear, además, la División Territorial Disuasiva, para que se desplace por los territorios y construir un "Estado ciudadanía" fortaleciendo las instituciones, construyendo ciudadanía a partir de programas de gobierno,



con participación de la gente para brindar servicios de protección, y procurar justicia pronta y efectiva.

¿Cuál es la propuesta? La propuesta es mejorar y elevar la eficacia con las capacidades actuales, mejorar la coordinación interinstitucional y capacidades actuales del Estado, la PNC en su relación con la Fiscalía, el sistema judicial, el sistema carcelario, alcaldías, etcétera, y la sociedad, por supuesto. Combatir los intentos del crimen organizado y las pandillas de corromper, penetrar o intimidar a las instituciones, creación de jueces anónimos para garantizar la seguridad de los ciudadanos, asegurar la protección a los ciudadanos, creación de la División Territorial Disuasiva, aumentando escalonadamente el número de miembros de la Policía Nacional Civil. En nuestro periodo se graduaban mil policías anuales en la Academia y se iban casi mil policías al año. Se iban por reunificación familiar en los Estados Unidos, se iban por un mejor salario, se iban a seguridad privada, etc. Imagínate lo que invierte el Estado en preparar a un policía durante un año; la Academia lo gradúa y se va. Coordinar con la seguridad privada la función de control. ¿A qué me refiero con esto? Hay 20 mil, más de 20 mil miembros en la seguridad privada de este país y la Policía Nacional Civil, que tiene una división para controlar las compañías de seguridad privada, debe trabajar de la mano para aumentar el aspecto disuasivo y el aspecto de inteligencia, e informar a la Policía. Aumentar el apoyo de la Fuerza Armada en tareas de control territorial, disuasión, prevención y protección, aplicar rigurosamente la ley, que castiga la portación y posesión ilegal de armas. No estoy hablando el que tiene su arma legalmente pero hay que castigar al que la tiene ilegalmente. Combinar el accionar de la Fiscalía y las divisiones especializadas de la Policía en operaciones de ocupación de terreno, desarme y búsqueda de criminales y por supuesto, viene el desarrollo de los programas de prevención y rehabilitación. Aquí hablo de la participación ciudadana, de reactivar la economía local, de reconstruir la

moral ciudadana mediante la creación e impulso de un programa nacional de educación física y moral y la creación de la Comisión Nacional de Valores, ampliar y mejorar el sistema de prisiones.

En términos generales, muy generales, te he hecho un resumen de lo que considero que es importante presentarle al país, un plan integral de seguridad partiendo de un diagnóstico que dice que la mayoría de homicidios son cometidos por las pandillas; las cuales, en algunos casos, dejaron de ser grupos de muchachos rebeldes o que provienen de hogares disfuncionales y pasaron a ser incluso parte del crimen organizado o pasaron a ser incluso parte de otras estructuras criminales.

**Rafael Pleitez: La última parte de la pregunta era cómo va a usar su liderazgo para articular a la sociedad y a la empresa privada en este combate. ¿Qué le pediría en concreto al sector privado para combatir a la delincuencia?**

Creo que uno de los grandes logros que puede tener un gobierno, digamos, liderado en este caso por el Presidente de la República es precisamente, como se hizo en otros países, entender que mejorando la seguridad del país, mejoran absolutamente las condiciones del país, las condiciones psicológicas de la gente que está amenazada también se benefician. Yo creo que hay que llamarlos y decirles: "miren, estos son los planes, tenemos que invertir en esto". Si eso lo establecía el documento de la comisión, ahí decía cómo la empresa privada podía apoyar este tipo de planes. Y hay sectores en el Gran San Salvador y en algunas ciudades importantes, de gran población, que lo que necesitan es inversión social en algunas partes. Hay que revisar el tema del hacinamiento, hay que revisar el tema de los servicios sociales, hay que revisar el tema de qué poner a hacer a estos muchachos, buscarles un empleo, porque una persona en este país con tatuajes, lamentablemente, le resulta muy difícil desarrollarse con un empleo, y lo que quieren es una oportunidad, me refiero a la gente buena



que no ha cometido crímenes, estoy dejando fuera a la gente que ha cometido crímenes graves y que ha ofendido a la sociedad. Es llamar a la empresa privada, es invitarla a que sin seguridad no hay negocio, sin seguridad no hay familia, sin seguridad no hay absolutamente nada y este debe ser el centro; la generación de empleo y la seguridad están de la mano. Trabajo y seguridad es la gran preocupación para el país y en esto la empresa privada, en las dos áreas, es fundamental.

**Henry Campos: Usted nos había manifestado que los informes o las evaluaciones que han hecho establecen que la principal causa de los delitos de homicidio y otros son de las pandillas. Quisiera preguntarle si, con relación al crimen organizado, diseñaría alguna política o estrategia especial, sobre todo con relación a su idea sobre el control del territorio. Y esto lo digo porque hay una serie de estudios, incluso, de informes de inteligencia a través de diversos gobiernos, que han establecido que la relación entre crimen organizado y pandillas es lo que vuelve débil al Estado y es precisamente también esa combinación de conflicto y de consenso entre crimen organizado y pandillas lo que vuelve a niveles insoportables la seguridad del Triángulo Norte. Entonces, repitiendo mi pregunta, ¿qué estrategia especial diseñaría para el crimen organizado, ya sea para desmontar sus estructuras en los territorios o para facilitar el paso libre de drogas, evitando que queden dentro de las fronteras, como algunos también han afirmado como solución?**

Yo creo que en lo primero que debemos trabajar es en lo que yo mencioné, es el tema de evitar que la institucionalidad que se encarga de vigilar la delincuencia –toda la institucionalidad, lo que corresponde al Ejecutivo, la Policía, lo que corresponde a otras– no sea tomada por el crimen organizado, no penetre esas instituciones porque entonces estamos en el peor de los mundos. Nosotros tenemos un problema muy serio con Guatemala, por ejemplo, y los carteles de la droga, tenemos un problema muy

serio con México. En El Salvador creo que la institucionalidad todavía no ha sido penetrada al nivel de decir esto es fallido, creo que todavía nuestra Policía es rescatable. Primero evitar que se tomen las instituciones; segundo, coordinar con el Triángulo Norte, como Usted mencionaba, Guatemala, El Salvador y Honduras porque tenemos problemas muy parecidos, un poco diferentes a los de Guatemala y quizá los de Honduras, y ser absolutamente fuertes con el mensaje de que las estructuras delincuenciales o criminales que existan en nuestros cuerpos de seguridad sean desactivadas y lo podemos hacer en conjunto. Hay decisiones que se tomaron en las cumbres de presidentes en donde aprobamos, y lamentablemente ha habido retrocesos en esto, la orden de captura centroamericana, la parte de la inteligencia policial, el trabajo con las inteligencias de Estado para combatir esto sería fundamental. No podemos permitir un noviazgo que termine en un casamiento del crimen organizado con las pandillas porque eso sería el remate del tema de seguridad pública en el país, estaríamos frente a un Estado que podría llegar a ser fallido si esto toma fuerza. Porque un casamiento del crimen organizado con las pandillas –entendidas las pandillas como las más peligrosas, y que se dedican al narcomenudeo, y que se dedican a este tipo de actividades– es todavía al traste absolutamente con la posibilidad y la capacidad del Estado porque aquí estamos hablando de enfrentarnos a monstruos; me refiero al crimen organizado combinado con la droga que tienen tanto dinero que podrían hacer cualquier cosa en este tema. Yo, doctor Campos, pienso que debemos preocuparnos por que esas estructuras no se tomen la institucionalidad del país, debemos invertir en ello.

Y para este propósito hay que invertir en el salario de los policías, para ello hay que invertir en inteligencia policial y para ello hay que trabajar de la mano. Quizá no solamente con el Triángulo Norte, sino también ver algunas experiencias que se están dando en Costa Rica que ya se está complicando mucho la cosa, y en otros países

en donde el tema, que no llegan a los niveles nuestros, pero que sí existen. Y cuidar muchísimo la frontera con Guatemala. Yo con Guatemala he tenido siempre la idea que debemos trabajar de la mano. Yo no sé si Usted recuerda, doctor Campos, el grupo conjunto que hicimos con Guatemala, en los tiempos con el presidente Berger y presidente Colom y que nos permitió capturar una gran cantidad de delincuentes de gran nivel, permitían ese intercambio y lo hacíamos al más alto nivel, funcionó. Si el crimen organizado maneja las pandillas, por ejemplo, y para distraer la atención ordena más asesinatos, que es lo que ha ocurrido en este país varias veces, es una cuestión que debemos ponerle la máxima atención.

**Henry Campos: Hay una pregunta relacionada con su política, que me parece positivo el hecho de que una política integral y que pueda desarrollarse a través de diferentes periodos de gobierno, es lo que siempre han recomendado las instituciones tanto nacionales como internacionales para los diferentes países del Triángulo Norte. Uno de esos ejes, relacionado con la prevención, tiene un problema histórico en el país. Generalmente, por un lado, no ha tenido la inversión adecuada, y por el otro lado, también han habido fallas en cuanto a la coordinación y en cuanto al reparto de responsabilidades para llevar adelante una estrategia, una política de prevención. ¿Qué nivel de inversión tendría la prevención en el caso de que ganara las elecciones, considerando el monto que actualmente tenemos como presupuesto en el área de seguridad? ¿Y cuál sería el modelo de trabajo, un modelo concentrado bajo una coordinación única de todas las instituciones en prevención o un modelo en el que hay una serie de instituciones**

**dispersas, aunque con una responsabilidad compartida?**

En el tema de la prevención, la inversión es de US\$326 millones que representa apenas un 1.4% del producto interno, que es bajo, y ahí están incluidos los programas sociales. Nosotros debemos apostarle a una inversión extra, así como hicimos el “fideicomiso para la seguridad y la educación”. Creo que debemos llegar a un acuerdo para que alcaldías, iglesias, organizaciones de la sociedad civil, la empresa privada, podamos trabajar en conjunto. No solamente se trata, doctor, de trasladarle responsabilidades, sino que trasladarle presupuesto para que la gente se incorpore a este trabajo. La prevención, aparte de granjas, aparte de desarrollo, aparte de un autoempleo... Porque hay que mejorar la autoestima; si la gente está viendo buenos ejemplos de la gente que abandona las pandillas con la prevención, o evitamos que ingresen, vamos a tener éxito en este aspecto. Ahora, hay que invertir. ¿Cómo articular el trabajo entre ambos? Eso es clave. Aquí, más allá de partidos políticos, más allá de que la alcaldía sea de un partido, que el presidente sea de otro partido, aquí es ponernos todos de acuerdo. Y por eso en el gran acuerdo nacional yo estoy hablando del tema de seguridad, sacarlo de la discusión partidaria, que ha sido la lucha. Por eso hicimos esa comisión, por eso hicimos el Ministerio, que creo que fue lo mejor, porque mandamos el mensaje de que la seguridad es una cosa diferente a lo que teníamos, y esa fue la corrección. Yo creo que la articulación, que ha fallado, debe darse con las alcaldías, debe darse con las iglesias, porque ellos conocen básicamente los sitios y las iglesias de todo –Iglesia católica, Iglesia evangélica– todas deben ser incorporadas en este esfuerzo.



**Norman Quijano**  
Candidato por Alianza Republicana  
Nacionalista (ARENA)

### Diálogo sobre política social

*Helga Cuéllar-Marchelli: La primera pregunta que quisiera hacerle está relacionada con la aplicación de los principios de universalidad y focalización de la política social para cumplir ciertas metas y me gustaría hacer esta pregunta poniendo en contexto un ejemplo en particular. Usted ha mencionado que dará continuidad a algunos programas y yo quisiera que habláramos del paquete escolar. El paquete escolar, o bien, la entrega gratuita de uniformes, zapatos y útiles a estudiantes desde parvularia hasta noveno grado en el sistema público, es un subsidio generalizado que parece gozar de mucha aceptación, es bien difícil oponerse al paquete escolar. Éste parece tener un efecto positivo en la autoestima de los estudiantes, la reducción del costo de la educación de las familias de bajos ingresos y por ende promueve una mayor asistencia a la escuela.*

*El problema es que el paquete escolar cuesta cerca de US\$75 millones al año y cerca de 61% de este costo beneficia a la educación primaria, donde 95 de cada 100 niños ya asistía*

*a la escuela y en donde la prioridad es elevar la calidad. Surgen dudas si sería más eficiente asignar esos fondos para reducir el déficit en infraestructura escolar, que sobrepasa los US\$350 millones de dólares, o para incrementar el acceso a la educación secundaria, donde apenas 35 de cada 100 adolescentes están matriculados en el bachillerato. Me gustaría saber si Usted eliminará el paquete escolar o si decide continuarlo si gana la Presidencia, que nos explicara por qué y qué hará para asegurar que la inversión en educación dé respuesta a dos principales desafíos, como son elevar la calidad y ampliar la cobertura en secundaria.*

El tema de los subsidios es un tema que nos debe de preocupar a todos por la sostenibilidad que puedan tener. La mayoría de los subsidios están siendo sostenidos a base de tributos, perdón, a base de endeudamiento y eso hace dudar la sostenibilidad de ellos, debido a los altos niveles de endeudamiento que ya tiene el país. Nosotros queremos ser un gobierno solidario con las necesidades de las familias más desfavorecidas, más humildes, más vulnerables, y hemos dicho que no vamos a quitar ningún subsidio, pero cualquier cosa que yo pueda decir durante estos cuatro ejes temáticos que ustedes han programado, está profundamente vinculado al crecimiento de la economía. Todos los ejes se entrecruzan. Si no tenemos una integración de las políticas en materia de seguridad, en materia de fortalecimiento institucional, en materia social, en todas las áreas –repito– va a ser difícil que cualquiera de los programas que yo venga a hablar esta mañana se sostengan; es decir, es trascendente el lograr crecimientos del país sostenidos que por lo menos lleguen a un 3.5% ó 4%, aunque sea al final del quinquenio.

Hemos programado un crecimiento de esa economía en base a tres aspectos importantes: los corredores logísticos, el tema de la infraestructura eléctrica, la construcción de las presas de El Chaparral y El Cimarrón y precisamente la inversión en infraestructura escolar, que según

el último diagnóstico que escuchaba está mayoritariamente destruida. Nosotros pensamos mantener estos subsidios escolares, el paquete escolar, entre otros, uniformes, zapatos y todo, pero estamos conscientes que no se ha medido el impacto de estos programas; es decir, si están teniendo la incidencia debida en la calidad de la educación. La impresión que tengo es que la calidad ha disminuido. En la PAES en 2010 y en 2011, en las escuelas públicas, los estudiantes fueron reprobados; más de 170 mil jóvenes no se inscribieron en la matrícula en la educación formal en 2010 y 2011, ha aumentado el grado de "repitencia" escolar. Si el propósito del subsidio en esta naturaleza era para mejorar la educación, ha fallado en ese propósito. Entonces, lo que tenemos que hacer es, si vamos a mantener los subsidios, tenemos que crear una institucionalidad que permita administrar todos esos subsidios; es decir, no estoy diciendo que el gas ya no lo maneje el Ministerio de Economía o que el subsidio del transporte ya no lo maneje el Viceministerio de Transporte, sino que crear una institucionalidad que pueda ordenar todo el programa de los subsidios.

Todos los subsidios alcanzan aproximadamente un promedio de US\$487 millones de dólares al año. Hablando con algunos expertos, me decían, con tan siquiera el 25% de lo que se invierte en los subsidios en todo el quinquenio, podríamos proveer de agua potable y energía eléctrica hasta el último rincón del país. Entonces el subsidio, en primer lugar, debe ser focalizado para que pueda llegar a las personas ciertamente que más lo necesitan. El subsidio no debe ser, como diría yo, un programa social, sino que debería ser parte de una política pública más integral que nos permita apostarle a la educación como la única alternativa que tiene el ser humano para superar sus condiciones de vida.

Nosotros hemos dicho que nos vamos a involucrar en el tema de la educación y que nos gustaría ser recordados –y me estoy adelantando quizá

mucho en el tiempo– como el Presidente que le apostó a la educación.

Es difícil decir que vamos a universalizar el bachillerato en un quinquenio. Es muy difícil porque la deserción va aumentando después de lo que es la educación primaria. Al final, de los que entraron a la educación primaria, sólo uno de cada 10 se gradúa de la universidad. Pero sí hay que ir aumentando. Nosotros esperaríamos que al final del quinquenio le hayamos apostado por lo menos a 1% ó a 1.5% de incremento en el PIB. Estamos invirtiendo, entiendo, 3.2% del PIB en educación; entonces debemos de apostar para ver si podemos llegar al 1% - 1.5% y que sea como una política de largo plazo. Por eso hemos dicho que en nuestro Plan País es fundamental una apuesta que va más allá de los ciclos electorales, una apuesta que surge de los ciudadanos hacia los ciudadanos y que tiene como propósito trazar una visión de largo plazo. La educación es uno de los temas en los que le deberíamos de apostar a largo plazo. Países como Costa Rica han alcanzado indicadores importantísimos en materia de educación porque le apostaron desde allá por 1945, por los años 50 del siglo pasado a la educación. Entonces, nosotros le queremos apostar a la educación y queremos ser subsidiarios y ser unos poderosos aliados en la lucha contra la pobreza y las desigualdades. Entiendo que en un país con tanta carencia, con tantos sectores de la sociedad en altos niveles de vulnerabilidad, necesita la subsidiaridad de un Estado y en esta materia la educación tiene que tener un subsidio.

Pero la buena educación no está en que tengamos zapatos porque esos se nos acaban en un año; la buena educación es que tengamos buena infraestructura escolar, la buena educación estriba en que tengamos maestros estimulados, maestros bien capacitados, que tengan incentivos por el desempeño, que tengamos planes educativos acordes a las necesidades que demanda la sociedad salvadoreña. Las universidades gradúan a miles de profesionales



pero no es el profesional que la globalización y que el crecimiento o el desempeño del sector privado está necesitando. Entonces, debemos hacer una apuesta ciertamente estratégica con la educación; y si vamos a lograr grandes acuerdos –y yo le he llamado “acuerdos monumentales” en los grandes temas de país– la educación para mí debe ser el fundamental, aparte que el tema de la sostenibilidad fiscal, el tema de las pensiones, para el cual desde ya hemos dicho que vamos a formar un “consejo nacional plurisectorial” que nos pueda dar una alternativa importante para el tema de las pensiones.

La escuela debe ser un polo de desarrollo donde el joven no solamente encuentre en las aulas la oportunidad para superarse en la vida, sino que también a través de la escuela se le pueda llegar con la nutrición, se le pueda llegar con programas importantes. Cuando yo hacía mi año social, allá por el año 77 que fue el año que me doctoré, habían importantes programas en materia educativa. Nosotros hemos tenido programas maravillosos, el programa de educación 2021, que fue premiado por la UNESCO. Pero hemos tenido el problema que cada gobierno llega a tirar al cesto de la basura lo del anterior y si seguimos con esa visión, sin establecer políticas de largo plazo, yo me temo que vamos a seguir estancados en el subdesarrollo.

***Helga Cuéllar-Marchelli: Siguiendo con lo que Usted plantea que para alcanzar ciertas metas sociales es necesario hacer intervenciones de mediano y largo plazo, para lograrlo es importante tener una institucionalidad adecuada. Entre los principios sobre los que se fundamenta el enfoque de derechos de la política social se encuentra el principio de la integralidad, el cual reconoce la interdependencia de los derechos y por ende se debe procurar la coordinación entre los diferentes ministerios y agencias gubernamentales que proveen servicios o ejecutan programas sociales para alcanzar ciertas metas, como la de***

***nutrición que Usted mencionaba, la salud y otras metas en educación. Esto implica que la política social debe estar diseñada y contar con esa institucionalidad adecuada para evitar la duplicación de esfuerzos y asignar mejor los recursos. ¿Considera Usted que la institucionalidad existente garantiza esa integralidad de la política social y una buena rendición de cuentas de los resultados? Y me gustaría saber, si Usted es electo Presidente, ¿qué cambiaría para lograr una política social integral?***

Bueno, una de las debilidades que tiene nuestro país, y que por eso también hace cara la inversión en nuestro país, es la debilidad institucional. Yo creo que eso está de moda hoy en día, la debilidad de nuestras instituciones, el irrespeto a las instituciones, el irrespeto a la ley, el no tener las instituciones muchas veces la independencia, y ya no digamos la transparencia para actuar sin visión político-partidaria. La institucionalidad es importantísima en cualquiera de las áreas; en la parte social, en la parte de seguridad, en todos los órdenes de la vida nacional; los países son más fuertes democráticamente cuando tienen una institucionalidad ciertamente consolidada, cuando tienen instituciones que son confiables, que son respetadas y que son apoyadas por todos los sectores de la vida nacional. Es importante este tema para garantizar nuestra sostenibilidad democrática. Decía que la democracia es más sólida entre más sólidas son sus instituciones.

Los partidos políticos, para empezar, entre más arraigo, entre más raigambre tienen, entre más fortaleza institucional tienen, pues, ciertamente más se fortalece la democracia en el país y hay que garantizarlo en todos los órdenes de la vida nacional. Ese es un compromiso y un reto que nosotros tenemos con nuestro gobierno, que las instituciones actúen con transparencia, con objetividad, con equidad, con respeto a la participación ciudadana; que las instituciones estén al servicio de los ciudadanos y no de un



partido político, que las instituciones puedan ser garantes del respeto inequívoco a la ley, que las instituciones cumplan ese rol modernizador dentro de todas las políticas públicas que hay que implementar en un país y que, lamento decirlo, no estamos teniendo buenos augurios a juzgar por los frecuentes choques que se dan entre los distintos órganos del Estado, particularmente la Asamblea Legislativa con la Sala de lo Constitucional. En determinado momento, estoy sintiendo que la institucionalidad como que está dirigida contra este servidor en muchos aspectos, que ustedes lo habrán podido leer a través de los medios de comunicación. Así es que yo sí creo de que la institucionalidad es importante y hay que asegurarle que cumpla todos los roles en las distintas áreas, una institucionalidad fuerte en educación, en salud, en materia de seguridad pública, etc.

***Helga Cuéllar-Marchelli: Sólo para ser más concretos, me gustaría saber si Usted estaría de acuerdo con una Ley de Desarrollo y Protección Social y si cambiaría la forma en que se organiza la administración pública relacionada con la provisión de servicios sociales.***

El Presidente de la República ha estado hablando permanentemente de una ley para dejar los subsidios, los programas sociales establecidos por eso, valga la redundancia, por ley. Con eso el Presidente trata de demostrar responsabilidad en materia social. Yo creo que el Presidente demostraría más responsabilidad si apuntara a la sostenibilidad de esos programas, a la sostenibilidad fiscal de esos programas; es más importante la sostenibilidad fiscal porque eso es lo que puede generar la sostenibilidad de los programas. Yo fui duramente cuestionado cuando en una entrevista, de las primeras, recién nombrado candidato presidencial, dije que los subsidios no eran sostenibles en el tiempo; subsidio del gas por medio de préstamos, subsidio del transporte por préstamos, y otros que son financiados por cooperación internacional, como el caso particular del PATI, Programa de Apoyo

Temporal al Ingreso, y se dio a entender de que yo estaba en contra de los programas sociales. Yo creo que los gobiernos deben de tener la flexibilidad y la elasticidad de poder implementar las políticas sociales que las circunstancias demandan. Es como cuando se deja amarrado –y disculpen la expresión quizás poco académica– el tema de la Corte Suprema de Justicia, con un presupuesto del 6% de los ingresos corrientes del Estado. Esto hace que el Estado comprometa valiosos recursos y que estamos viendo un uso irresponsable de esos recursos, exigiendo bonos, exigiendo dobles salarios, exigiendo más automóviles dentro de la Corte Suprema de Justicia. Considero que, al menos en mi caso particular, no necesito amarres legales para mostrar mi sensibilidad social; mi propia experiencia de vida, por un imperativo ético y moral, me lleva a ser solidario con las personas más desfavorecidas, con las personas más humildes.

Nosotros estamos hablando, por decir algo, de subsidiar un programa de vivienda. Voy a dar un ejemplo. Tenemos un déficit habitacional aproximadamente de 45 mil viviendas en el país y nosotros estamos hablando de subsidiar los intereses, lo ha pedido ANEP y lo ha pedido CASALCO, de subsidiar los intereses de la vivienda que cuyo costo oscile entre los US\$10 mil y los US\$50 mil dólares. Por supuesto que entre más barata la vivienda, el subsidio debe ser mayor, me refiero a subsidiar la tasa de interés para que más salvadoreños puedan acceder a eso tan necesario, tener un pedacito de tierra en el país, un hogar digno. Aparte de eso, veíamos que desde hace 40 años y eso se lo he escuchado hasta a nuestro buen amigo Pleitez, que decía que en los últimos 40 años se ha venido degradando el concepto de la vivienda mínima, lejos de ir mejorando la vivienda mínima; es decir, los aspectos que llevan a considerar qué es una vivienda mínima. Nosotros estamos hablando de este programa de vivienda, de construir cinco mil viviendas en el primer año... Hablaba como uno de los tres componentes para lograr un crecimiento económico del quinquenio que al final pueda ser

un 3.5%. Ojalá que lo lográramos, o si es posible el cuatro, ¿no? Entonces, hablábamos de cinco mil viviendas en el primer año, 10 mil en el segundo año, podríamos resolver el déficit habitacional. La tasa de interés que hay que subsidiar por año, si vamos en ese parámetro de subsidiar el interés, ronda los 25 millones de dólares al año el subsidiar el interés. Significa que, hombre, con 125 millones de dólares al año podríamos haber subsidiado y podríamos decir prácticamente hemos generado vivienda para todos y habríamos terminado con el déficit habitacional.

Muchos de ustedes dirán: “es que es fácil expresarlo”; pero nosotros debemos de soñar en que podemos tener un país mejor y yo estoy convencido que este país es pequeño pero tiene una gente maravillosa, generosa por naturaleza. Yo digo, el salvadoreño es intrínsecamente bueno y está siempre deseoso de prosperar y desarrollarse y que se le den las oportunidades para que él mismo se pueda construir un mejor futuro, un mejor porvenir. Menciono esto por decir un subsidio en el cual nosotros estamos pensando pero considero que no debería de ser algo necesario. Puedo ser cuestionado, probablemente, por decir que no estoy en favor de una ley de esta naturaleza, pero lo importante de esto es que tampoco he dicho que voy a quitar ningún subsidio; que no necesito ley es una cosa, pero que nosotros estamos dispuestos a mantener los subsidios porque creemos de que si tenemos que “amarrarnos el cincho”... Porque de veras hemos hecho y yo le he pedido a Plan País que nos haga un verdadero plan de austeridad que nos pueda llevar a un ahorro de US\$160 millones de dólares al año según lo que me expresaban ayer, pero un verdadero plan de austeridad que significa que los dos primeros años de nuestro quinquenio congelados salarios, congelados viáticos, congelada compra de nuevos vehículos para los funcionarios del Estado.

Tenemos todo un programa muy detallado, muy amplio. No es el momento de expresarlo pero que de veras las finanzas se mejoran. Ustedes

como expertos saben, no solamente haciendo aumentar la cantidad de recursos, sino que reduciendo el gasto, sobre todo el gasto excesivo. Y quienes menos hemos pensado en perjudicar es a las familias que viven en condiciones de pobreza, de vulnerabilidad; a mujeres, a niños, a personas con discapacidad. Debe empezar la austeridad desde el Presidente de la República, desde el gabinete de gobierno; y llamar, hacer un llamado fraterno, amistoso, a los otros órganos del Estado, a la Asamblea Legislativa donde no tiene incidencia el Presidente de la República... Pero yo sí considero que un Presidente debe tener el liderazgo suficiente para poder permear a todos los sectores de la vida nacional y hacerles entender que vamos a llegar a gobernar en un periodo –y de nuevo perdonen la expresión– de “vacas flacas”.

Yo soy seguidor mucho de la política española y escuchaba a don Mariano Rajoy con la crisis que había dejado el PSOE (Partido Socialista Español) y llegó a disminuir salarios. No me vayan a malinterpretar; a bajar salarios, pero una política de austeridad en España durante los dos primeros años que ahora ha empezado a tener un leve crecimiento económico ha empezado a crecer y han empezado a tener mayores fuentes de empleo. Entonces, yo sí soy partidario que la austeridad empieza desde el Presidente de la República y que hay principios que deben de regir a un gobierno. Los habíamos anotado por acá: objetividad, integridad, tolerancia, responsabilidad, credibilidad, dedicación al servicio, ejemplaridad, austeridad, eficacia, igualdad de género... Esos deben ser los principios rectores, diría yo, de cualquier política pública, y yo estoy dispuesto a hacerlo.

**Sandra de Barraza: Doctor Quijano, ciertamente, como Usted dijo, el presupuesto para gasto social se ha ido incrementando. El peso que tiene para el presupuesto de 2013 es del 46%; y sin embargo, ese esfuerzo nacional que se ha hecho no se ha traducido en mejorar los índices de competitividad. En el año recién**

***pasado, el país se ubicó en la posición 101 de 144 y en seis años hemos retrocedido 28 puestos en el pilar de recursos humanos; educación superior está ubicada en el 105; calidad de la educación, del sistema educativo en el 134; calidad de la educación en matemática y ciencias en el 133; y acceso a internet en las escuelas en el 103. ¿Cuáles son las medidas que el gobierno suyo, de ser elegido Presidente, tomaría para mejorar el desempeño de estos indicadores?***

Bueno, ciertamente nos hemos derrumbado, diría yo, en indicadores importantes; índice de competitividad, en el nivel de percepción de corrupción, facilidad para hacer negocios. Yo creo que debemos de hacer un esfuerzo importante no solamente desde el tipo presupuestario para mejorar todos estos indicadores, sino que también generar la confianza; para nosotros la confianza es la piedra angular en que descansa el desarrollo de un país. El inversionista no invierte en un país donde no ve, no solamente posibilidades de recuperar su inversión, sino que también no ve posibilidades de obtener la rentabilidad adecuada. Todos los indicadores en el país, económicos y sociales, y Usted muy bien lo ha apuntado, se han derrumbado; entonces, esto debe de ser labor de todos. Yo creo que en esto nadie puede quedarse afuera. Ustedes, los académicos que permanentemente están en eso, en la academia haciendo estudios, haciendo mediciones importantes, deben de estar siempre en la mejor disponibilidad de dar su aporte; y los gobiernos establecer prioridades, establecer prioridades a qué le queremos apostar en ciertas políticas públicas. Eso es lo único que ciertamente nos puede dar una certeza en el rumbo, y por supuesto, predicar con el ejemplo en cuanto a los principios que he mencionado; un gobierno que sea transparente, un gobierno que establezca políticas públicas que no solamente sean asistencialistas, sino que le permitan al ciudadano superarse. Y yo he dicho que el propósito, el objetivo fundamental de la educación debe ser formar ciudadanos aptos para gobernarse a sí

mismos, y establecer un principio de gradualidad para ir superando todos estos indicadores.

Es difícil pretender superar muchas de las cosas, Sandrita, que Usted me ha preguntado en un quinquenio, pero lo importante que debemos de preguntarnos es cuándo vamos a empezar, cuándo vamos a empezar a establecer las políticas públicas que nos permitan ir superando todos esos indicadores. Cuando uno ve aspectos que sólo el 0.6% de los niños va a parvularia, que es donde se recibe la estimulación temprana, uno dice, "bueno, ¿y cuál es el futuro de la niñez salvadoreña si sólo el 0.6% va a parvularia?" Quiere decir que la inmensa mayoría de nuestros niños nacen ya con dificultades en su proceso educativo; entonces aumenta en primaria y luego empieza a bajar. Todo lo que son indicadores económicos y sociales se sustenta en políticas públicas efectivas que debe de tener el gobierno la posibilidad de articularlas, de modificarlas, de mejorarlas, pero sobre todo de estar midiendo el impacto que están teniendo.

### **Diálogo sobre política económica**

***Álvaro Trigueros: Quisiera plantearle algunas preguntas sobre el tema de las finanzas públicas, que es un tema más allá de la economía porque no hay ninguna política económica más vinculada a la política que las finanzas públicas principalmente porque nuestro andamiaje constitucional le da atribuciones diferentes al Órgano Ejecutivo, que es el que presenta el presupuesto, y al Órgano Legislativo, que es quien lo aprueba. Los gobiernos de El Salvador en el pasado han venido gastando más de lo que ingresa a las arcas del gobierno, es decir que se gasta por encima de las posibilidades. Ahora, esto sólo es posible, en el marco constitucional, si la Asamblea Legislativa aprueba los préstamos y estos los debe aprobar con dos tercios de los votos, o sea que requiere de mayoría calificada. Este orden constitucional es sabio porque hace***

*que se piense dos veces antes de endeudarse y tiene un espíritu de que seamos austeros, de que seamos ordenados con las finanzas públicas. Pero es precisamente esta regla de la mayoría calificada para aprobar préstamos lo que ha creado incentivos perversos en el proceso presupuestario porque lo que se ha hecho en los últimos años es que se presenta un presupuesto balanceado, sabiendo que no va a ser aprobado, porque se necesitan los dos tercios de los votos. Entonces, desde hace varios años, el presupuesto que se presenta es más bajo que el presupuesto real; de hecho, entre 2006 y 2013, los presupuestos aprobados no han sido realistas y han excedido en el gasto más de dos mil millones de dólares; o sea, eso hubiera significado la construcción de cinco puertos de La Unión, o más. También, precisamente por ese incentivo que hay de presentar un presupuesto que no requiera deuda, en el presupuesto los subsidios que tanto se defienden no están completos; han faltado, desde 2005 hasta 2012, US\$1,700 millones de dólares en subsidios en los presupuestos, o sea que se ha gastado más de lo que se ha presupuestado. Lo mismo con el gasto en bienes y servicios, que en el mismo periodo llega casi a un excedente de mil millones de dólares. Entonces, ¿por qué hago tan larga esta pregunta? Porque no es posible que una institución como el Estado, o que un hogar como una persona, pueda tener ordenadas sus finanzas si está presentándose así mismo presupuestos que no son verdaderos. Ahora, las finanzas del Estado actualmente están en un enorme problema y la deuda es muy alta, no va a ser fácil cambiar los patrones de gastos que existen ahora y se va a recurrir a presentar un presupuesto que a lo mejor necesita deuda. Si Usted ganara las elecciones, tendría una Asamblea Legislativa adversa, digamos, porque los otros partidos tienen la mayoría de los votos, entonces no tendría los votos para ganarlo con deuda, para aprobar el presupuesto con deuda. ¿Entonces cómo haría Usted para resolver ese problema y poder presentar un presupuesto verdadero?*

Todos sabemos que el Ejecutivo tiene hasta el 30 de septiembre, según la Constitución, para presentar el proyecto de presupuesto y la Constitución dice que debe ser un presupuesto equilibrado. Estamos teniendo la experiencia, sobre todo el año anterior, que se presenta un presupuesto desfinanciado. A los pocos meses de haber entrado a la Asamblea, se estaba necesitando subsidios de US\$24 millones para el transporte, de US\$19 millones para el gas y así sucesivamente; y luego hubo que aprobar los US\$800 millones, que todos recuerdan, irrespetando un pacto de sostenibilidad fiscal que se había dado el 28 de octubre y donde el gobierno se comprometía a bajar a un 20% el nivel de déficit. Así las cosas, el panorama ciertamente es difícil y esto se resuelve en diversas formas.

En primer lugar, ya hemos hablado de la reactivación económica ampliando las oportunidades de empleo y yo tengo aquí todo un programa de generación de empleo porque es precisamente el empleo, y sobre todo el empleo digno; sólo el 22% de los empleos en El Salvador se consideran empleos dignos. La mayoría trabaja dentro del campo de la informalidad y mayoritariamente no tributan. Es decir, una reactivación que lleve a la generación de empleo, la gestión de las finanzas públicas asegurando esa sostenibilidad fiscal. Ya hemos hablado de congelamiento durante los dos primeros años, en una serie de programas que nos van a permitir ahorrar US\$160 millones al año con ese programa. Hemos hablado de la competitividad del país, simplificando trámites, facilidad laboral, sostenibilidad energética, infraestructura competitiva, la plataforma logística, aduanas eficientes, cadenas globales de valor, cultura exportadora y de tratados internacionales. En el tema de las finanzas públicas hemos hablado ya de la sostenibilidad fiscal, política de transparencia, de austeridad, de endeudamiento, de subsidios, de bienes públicos, sostenibilidad de las pensiones. En el tema de la reactivación económica, es importantísima la seguridad jurídica, el marco de competencia, la gestión de



la inversión pública, la atracción de la inversión privada. En un país donde el 80% es inversión privada y la inversión pública solo alcanza el 20%, hay que dinamizar la inversión pública.

No es posible que en la crisis de desempleo que tenemos, tengamos carteras de Estado con un porcentaje muy bajo de ejecución presupuestaria. Hay que apostarle a aumentar esos porcentajes de ejecución presupuestaria, sobre todo en aquellas carteras generadoras de fuentes de trabajo, que es lo que, repito, son los que pueden tributar. Nosotros le vamos a hacer una apuesta muy importante al “emprededurismo” y tenemos también todo un programa para los emprendedores.

La economía crece de abajo hacia arriba y es, precisamente, el emprendedor el que está más agobiado porque encuentra un gobierno que tarda siete, ocho meses para pagarle y le deja, diría yo, adormecido su capital de trabajo y hemos dicho que le vamos a dar fuerza al quedan como un cheque posfechado y que tenga fuerza judicial. Todo esto, estoy hablando del crecimiento económico, Álvaro, para poder compensar y tener que ir lo menos posible a la Asamblea Legislativa a negociar lo que tú me has preguntado, cómo yo voy a ir a negociar.

Estoy casi convencido porque fui diputado 15 años que ni en los momentos más críticos el FMLN daba votos para préstamos. Para darte un ejemplo. Yo era diputado cuando los terremotos, empecé en 1994 en la Asamblea. En 2001, enero y febrero 13, fueron los terremotos y los préstamos para los siete hospitales más grandes del país, el FMLN dio los votos a los dos meses de haber entrado el presidente Saca; o sea, estoy hablando en 2004... Ahí por agosto dieron los votos para reconstruir los siete hospitales más grandes del país. Ni eso, ni que la gente estaba recibiendo la atención médica en las calles movió la sensibilidad del FMLN. Estuve en un almuerzo y ayer lo comentaba, en un hotel capitalino, con el doctor Enrique Iglesias, del BID, y él dijo: “ahí

tienen los préstamos”; en aquel momento no era mucho, eran como US\$65 millones para empezar la reconstrucción de los siete hospitales, y no los tuvimos. Estoy muy convencido que no los vamos a tener y por eso nosotros tenemos que tener otras alternativas.

La parte del sector agropecuario, el desarrollo del sector cafetalero, el sector industrial, el sector construcción, el sector turismo, financiero, transporte, sector farmacéutico... Tenemos que apostarle ciertamente pero con verdadero impulso al crecimiento económico del país, y ya he dicho, también a la austeridad. Es importante, Álvaro, por cualquier crisis que podamos tener porque los organismos dicen que podemos llegar en “default” ahí por 2016, 2017... Si no tomamos medidas de ajustes importantes, es importante recuperar el acuerdo de “stand by” con el Fondo Monetario Internacional que son US\$800 millones de dólares que ahorita están en suspenso y que puede ser una tabla de salvación para cualquier momento de crisis. Es importante el Consejo Nacional de Pensiones. Yo ya lo he dicho al inicio, hay que crear un Consejo Nacional de Pensiones que nos permita que esa deuda, que llega a los US\$15 mil millones, podamos tener nosotros una hoja de ruta cómo lo vamos a enfrentar y la plataforma logística para mí es importante.

En síntesis, el panorama ciertamente es difícil, no lo puedo negar. Creo que todos conocemos y ustedes mayoritariamente conocen más a profundidad la crisis fiscal que tiene nuestro país; y sólo la resolvemos generando, no solamente esa confianza, que es tan importante, sino respetando las instituciones. Yo estoy seguro que la llegada de nosotros al gobierno –porque tengo la plena confianza que vamos a llegar, Dios mediante, vamos a llegar, con el apoyo mayoritario de los salvadoreños– va a generar un *boom* bien importante que va a empezar un proceso acelerado de inversión.

Eso es lo que te puedo decir y que la apuesta está precisamente en eso, en que presentemos



un presupuesto con mucha austeridad. Pero aquí también, no solamente se trata del aparato propiamente del Ejecutivo, el Presidente, ya lo he dicho, tiene que tener ese liderazgo para articular los puentes necesarios; no erigir barreras ni muros, ni estar en esa permanente confrontación con los sectores privados del país. En un almuerzo que tenía con el doctor Álvaro Uribe me decía: “yo siempre he tenido un trato fraterno, amistoso con los empresarios de Colombia; incluso, cuando dieron una aportación para el tema de la seguridad, que estaban agobiados los colombianos por la inseguridad, incluso nombré un comité entre los más grandes empresarios del país porque eran los que iban a aportar más para insumos para el combate de la delincuencia y la inseguridad y ellos participaron en la administración de ese fondo y logramos esa confianza que nos permitió crecer para poder darle sostenimiento al aparato del Estado”.

***William Pleitez: Una primera pregunta muy puntual que tengo es que, partiendo de que todos los países que ahora son desarrollados, tienen en común haber comprendido que la verdadera riqueza de una nación está en su gente, pero que esa gente tiene que estar educada y tiene que estar empleada, serían como los dos requisitos básicos. Entonces, lo primero es, en términos de expansión de capacidades... Aquí se ha planteado mucho que para realmente poder aprovechar esa mayor riqueza que tiene el país, que es su gente, hay que elevar los gastos públicos en educación y salud, cada uno en un equivalente al 6% del PIB. ¿Estaría Usted en la condición de aceptar precisamente una meta de esa naturaleza dentro de su plan de gobierno?***

Yo no vengo a expresar cosas que todos sabemos lo difícil que son. Hablar del 6% en educación significa doblar el presupuesto de educación; tú lo sabes muy bien, lo difícil en la actual situación del país. He hablado un poco sobre el tema de educación, el tema de salud. Yo podría hacer casi un paralelo. En salud estamos, si las escuelas

en educación están totalmente en estado calamitoso, en salud es la red de hospitales públicos, instituciones públicas, clínicas, unidades de salud y hospitales dañados, muy dañados en su infraestructura. Si en las escuelas falta equipamiento, igual, en cuanto a pupitres o material pedagógico, igual está sucediendo con los hospitales. Los hospitales carecen hasta de los insumos más indispensables; no hablemos de medicinas, eso ya todos lo sabemos, hablamos de guantes, hablamos de catéteres, hablamos de jeringas descartables, hablamos hasta de torundas de algodón, hablamos de cosas tan elementales y tan esenciales en salud. Es importante la salud. Yo tuve oportunidad de estar 15 años en la Comisión de Salud y Medio Ambiente y pude conocer programas de salud, particularmente la Ley Cero en Colombia, que en su momento fue muy cuestionada; y estuve también unas dos semanas en Costa Rica, donde tienen un sistema único de salud y yo creo que nosotros deberíamos de empezar a apostarle a eso.

En El Salvador sólo el 17% cotiza al Seguro Social y a los demás los condenamos a ir a una red hospitalaria de salud que es completamente inequitativa en relación a lo que es el Seguro Social. No estoy poniendo al Seguro Social como la gran cosa en materia de salud, sabemos que tiene muchas carencias y muchas deficiencias también pero es peor la red de hospitales. Creo que debemos de apostar a ir en forma gradual a un sistema único de salud donde los salvadoreños puedan tener, independientemente si van a la red del Instituto del Seguro Social, tener, unificar archivo, unificar lo que se llama su expediente clínico. Es muy difícil. En Costa Rica sólo el 3%, en el tema de la salud, ejerce la salud en forma privada; es decir, muy pocos profesionales ejercen la medicina en forma privada. El 97% de los costarricenses va a la caja del Seguro Social y el Ministerio de Salud –alguien decía– es como un ente decorativo. No es que sea un ente decorativo, erige las políticas públicas el Ministro pero las ejecuta la caja del Seguro Social

y los costarricenses tienen un sistema de salud muy importante, muy bueno. Nosotros tenemos problemas de origen y en el tema de la salud creo que la peor tragedia de un compatriota es tener necesidad de buscar la red de hospitales de salud. Sólo basta con encender un noticiero para darte cuenta de la tragedia; hoy están sufriendo una huelga.

No podría mentirte, William, no creo que en un quinquenio podamos alcanzar el 6% del PIB en salud y en educación; yo hablé entre 1 y 1.5 de incremento de PIB en cinco años. Hablamos de crecer en 2015 al 2.5%, 2016 al 2.6%, y éstas son cifras que me dan los expertos de Plan País. En 2017 al 3%, en 2018 al 3.2% y en 2019 al 3.5%. Entonces, en toda esta materia, creo que lo más importante es lograr la sostenibilidad y eso para mí es estratégico en el futuro gobierno; lograr la sostenibilidad de las finanzas públicas y eso sólo sucede cuando el crecimiento de la deuda se frena con relación al porcentaje del PIB. Si logramos frenar el crecimiento de la deuda en relación al porcentaje del PIB, habremos dado el paso más importante; es decir, frenar el “sangramiento”, frenar la caída que estamos teniendo, cada vez más endeudamiento que se volverá en un momento insostenible; y poder empezar, pues, a apostarle estratégicamente a los programas más importantes.

**William Pleitez: Bueno y ahí entro al segundo punto. El otro elemento clave es que si la mayor riqueza que tenemos es la gente, obviamente lo ideal es que esa gente esté empleada y ese es el vínculo entre lo que sería la dinámica demográfica y el crecimiento económico. Los números a nosotros nos dicen que solamente para absorber el crecimiento de la población económicamente activa, tendríamos que estar generando 41 mil 700 empleos por año, pero si quisiéramos absorber ese problema que Usted ya señalaba, del subempleo y del desempleo, habría que crear 65 mil empleos adicionales; o sea que el país estaría demandando crear más**

**de 100 mil empleos formales por año. Con ese desafío, y sobre todo tomando en cuenta que en los últimos años la cantidad de empleos formales que se han creado andan alrededor de 20 mil, el país no cabe duda que necesita un auténtico golpe de timón. Y golpes de timón... El Salvador, en los últimos 80 años, solamente ha tenido en dos momentos; uno fue en 1950, donde hubo una apuesta decidida a la industrialización por sustitución de importaciones y que generó un crecimiento de 5.6% por año durante 28 años que estuvo vigente el modelo; y el otro es en 1989, cuando también se produce otro cambio, inicialmente en favor de un modelo de promoción de exportaciones que generó un crecimiento alto pero, lamentablemente, únicamente por seis años. ¿Tiene Usted algunas ideas en términos de cómo volver a dar otro golpe de timón que pueda tener un rendimiento mayor en términos de crecimiento y empleo?**

Yo creo que nosotros no hemos aprovechado, William, la capacidad emprendedora de los salvadoreños. Yo creo en la capacidad emprendedora del salvadoreño, como decimos en buen salvadoreño, “el salvadoreño se rebusca” y ese es un potencial enorme de crecimiento que tenemos que dinamizarlo. Yo tengo una experiencia inequívoca, como alcalde que fui de la ciudad de San Salvador, en el emprendimiento; creamos centros de convivencia donde damos clases de computación, de inglés, de bisutería, de masoterapia, de sastrería, de electricidad domiciliar, de mecánica de obra de banco, de una gran cantidad de oficios y al mismo tiempo hemos estado financiándolos con la Junta de Andalucía y es impresionante cómo el emprendedor, cuando se le generan las oportunidades, empieza a crecer.

El que pone la sastrería empieza él sólo como sastre y al poco tiempo tiene un ayudante porque ya tiene más clientela; la señora que pone la venta de pupusas, al rato tiene todos, o la tortillería, dos o tres asistentes, y ese es un enorme potencial. Tú mismo decías, la riqueza de

nuestro país está precisamente en su gente y es una gente noble, maravillosa, trabajadora, con deseos de superarse, pero hay que apoyarla, hay que darle la mano. Nosotros hemos hablado de priorizar el pago a los pequeños empresarios para generar una disciplina con responsabilidad social desde las arcas del Estado. Ya hemos hablado del quedan, convertirlo en un instrumento financiero; hemos hablado del crédito para los pequeños y medianos emprendedores. Hemos hablado de un potencial que nosotros no lo hemos aprovechado, William, que son 2.8 millones de compatriotas en el exterior que tienen capacidad de inversión y que nosotros hemos dicho que les vamos a dar facilidades de inversión en el país a través de exenciones tributarias; el que puedan disfrutar de menaje, que puedan también importar su vehículo y generarles todas esas oportunidades de inversión. Hemos hablado del empleo para jóvenes a través de articular esfuerzos con universidades, institutos tecnológicos. Hemos hablado de la mujer, de los discapacitados... Pero hay un sector importantísimo, el sector agropecuario. No le hemos dado el valor agregado a la agricultura. Seguimos exportando el café con algunas pocas excepciones, pero la agricultura del país tiene un enorme potencial. Tenemos un régimen de lluvias muy bueno. Hemos hablado de aumentar lo que es la cobertura de riego en el bajo Lempa. Hemos hablado de convertir al Ministerio de Agricultura en un ente que realmente esté al servicio del agricultor con extensionistas agrícolas. Hemos hablado de potenciar el hato ganadero, no solamente con una mejor genética para el ganado, sino que también poniendo veterinarios.

Ese es el clamor y el sentir que yo recibo, William, en este peregrinaje que tengo –ya dentro de pocos días, un año de estar recorriendo hasta el último rincón del país. El agro lo tenemos que dinamizar pero también tenemos que inyectarle la tecnología. Si no le inyectamos tecnología, vamos a seguir siendo un país agricultor como “recién salidos” y habiendo nacido como nación democrática independiente.

## Diálogo sobre institucionalidad

**Fidel Chávez Mena:** *Ya que estamos en campaña electoral, en este ambiente, para romper un poco algún nivel de formalismo, voy escuchando todas las cifras. Recuerdo en algunos cursos que daba la Fundación Adenauer, en Alemania, el excanciller Erhard, creador del milagro alemán; él nos decía: “las políticas económicas son importantes y la sostenibilidad de las políticas económicas aún más. Pero eso representó el 50%, el otro 50% es el elemento psicológico y le metimos a cada alemán, entre ceja y ceja, que eran capaces de levantarse entre las ruinas, los escombros, de una Alemania devastada, de una Alemania destruida, intervenida” y él decía que no sabía que había sido lo más importante, si las políticas económicas o ese otro elemento psicológico. O sea, sí se puede, no hay que ser profeta de calamidades. Dicho este comentario, porque estamos en campaña electoral, quiero, Norman, escuchar tu punto de vista sobre algo que está en el ambiente y que varios sectores lo mencionan: la necesidad de que exista un acuerdo nacional, un pacto de gobernabilidad en el país que haga avanzar la modernización de la institucionalidad política e impulse el crecimiento económico y sobre todo la justicia social. ¿Qué piensas tú de eso?*

Estoy plenamente coincidente contigo, Fidel, es importante –y lo dije en el primer segmento– alcanzar grandes acuerdos, acuerdos monumentales. Después de la primera generación de los acuerdos de paz, nosotros tenemos que trazar un rumbo, una visión de país; y en ese sentido, un pacto de gobernabilidad es importantísimo para abordar temas fiscales, educación hay tantos temas, pensiones, etc.

La institucionalidad débil de nuestro país es la que nos mantiene también con profundas dificultades para alcanzar mejores estadios de desarrollo para nuestra sociedad. Nosotros le estamos apostando en serio; de hecho, es el quinto eje. Quiero decirte que somos la única fórmula presidencial –mi

buen amigo, el doctor René Portillo Cuadra y yo– que firmamos un pacto con la transparencia. Estamos hablando de institucionalidad, dijimos que íbamos a declarar nuestro patrimonio y que lo íbamos a hacer también al salir del ejercicio de la Presidencia y lo quiero ratificar y me gustaría invitar a los demás candidatos presidenciales a que también lo hagan.

Eso es importante. El salvadoreño está cansado de la actual clase política y yo estoy dispuesto a acompañar a mi partido en un proceso de modernización y de fortalecimiento institucional permanente, constante, progresivo. Debemos de crear ese espíritu de diálogo nacional, que no lo tenemos ahorita. Es importante, fortalecer las instituciones, aumentar el nivel de la seguridad jurídica. Eso es grave en el país, no tenemos seguridad jurídica, no se respetan convenios internacionales, los laudos arbitrales y creo que como gobernante estaría dispuesto a honrar los compromisos que hemos firmado. Eso es bien importante para enviar mensajes al inversionista que aquí se respeta la ley.

Propiciar la participación ciudadana, la calidad en la gestión de las instituciones públicas, actuar con transparencia y probidad, avanzar en la modernización del Estado, el tema del gobierno electrónico –que tengo entendido que esto está en la Asamblea Legislativa– modernizar la administración de justicia, descentralizar el desarrollo territorial. Dimos una Ley de Ordenamiento Territorial, creo que no tiene ni reglamento, creo que todavía está en la “*vacatio legis*”. Yo no sé qué pasa, pero al igual que muchas instituciones, tienen graves problemas.

He hablado de transparencia, he hablado de austeridad. Hay tantos entes vinculados al tema de la transparencia. Está la Secretaría para la Transparencia que depende del Presidente de la República donde estaba el señor Marcos Rodríguez, está el Instituto de Acceso a la Información, está el tema de la Sección de

Probidad, en la Corte Suprema de Justicia que yo no sé por qué está en la Corte Suprema de Justicia; debería de estar, en todo caso, en la Corte de Cuentas pero no en la Corte Suprema de Justicia. Hay un irrespeto permanente a la Ley de Acceso a la Información Pública, de altos personeros. Estás viendo lo que está sucediendo con la Asamblea Legislativa y donde yo me siento orgulloso de mi fracción que ha respondido positivamente al requerimiento del Instituto de Acceso a la Información Pública.

La gobernanza se genera cuando abres los espacios. Fui crítico cuando se creó el CES (Consejo Económico y Social) porque lo vi más como una herramienta propagandística del Presidente de la República y lo digo con toda propiedad por la enorme cantidad de personas, donde era presumible que iba a ser difícil alcanzar acuerdos. Cuando vi los que integraban el CES era un salón –la mitad de esto– lleno de todos los integrantes del CES. ¿Y cuál va a ser la mecánica, cuál va a ser el reglamento? Yo creo que el CES hay que revivirlo dentro de mi administración, pero hay que reorientarlo, hay que redefinirlo, para que realmente sea eficiente. Aquí se dio al traste y aquí hay integrantes valiosos, que los veo a mi derecha sobre todo, de la Comisión Nacional de Desarrollo, plurisectorial, que dio valiosos aportes al país, valiosísimos. La creó el presidente Calderón Sol y todavía no termino de entender por qué el presidente Funes la echó al cesto y la apartó cuando ahí había un enorme potencial de credibilidad, de capacidad, de honestidad y que nos dio las bases del plan de nación que ha servido, en alguna forma, como hoja de ruta para el desarrollo del país, pero yo estaría dispuesto a revivir una Comisión Nacional de Desarrollo que permita esa visión de país.

Veo en el tema de institucionalidad la LACAP (Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública) con las reformas que se le hicieron. Creo que da mucho para la discrecionalidad y el tema de la transparencia



debe de ser prioritario. Yo creo que en la LACAP se fue un poco la mano en las reformas, dejó –reitero mucha discrecionalidad. Hay que respetar los compromisos que como país hemos firmado. Eso da buena imagen ante el exterior y garantía de respeto a la institucionalidad y sobre todo convenios firmados porque es una mala imagen cuando firmas convenios con empresas internacionales y después los estás irrespetando.

***Fidel Chávez Mena: Ya que hablamos estos temas de visión de país... El país está viviendo, aplicando, la teoría de Max Weber, un gran sociólogo alemán; una doble transición política. Venimos de una sociedad tradicional y vamos a una sociedad moderna y, como decía Weber, una sociedad de instituciones y de leyes. Y hay que tener presente que ese es nuestro derrotero, nuestro "target" como dicen, nuestro objetivo es llegar a tener realmente una sociedad de instituciones y de leyes. Por otro lado, venimos de una sociedad controlada a una sociedad democrática. En las sociedades tradicionales había una personalización de la cosa pública, sociedades prebendarias y sociedades clientelares. Lo que tú acabas de mencionar de la transparencia, eso no era posible; de la honestidad, de la decencia, eso no era posible. El error, a mi juicio, que se ha cometido y se sigue cometiendo es que se sigue manejando esta transición con criterios de una sociedad tradicional. Y en este orden que estamos hablando, ¿qué ideas tienes tú sobre cómo impulsar este camino hacia esa sociedad de instituciones y de leyes?***

Sí, eso está profundamente vinculado a lo que es una democracia como la nuestra, que es una democracia aún prematura, aún incipiente. La democracia es un sistema, es un instrumento de gobernabilidad perfectible y nada te garantiza que cuando vives en democracia vas a tener un buen gobierno. Hay gobiernos de izquierda buenos y malos, hay gobiernos de derecha buenos y malos. Los últimos dos gobiernos que

hemos tenido. Tuvimos un gobierno de derecha malo y hoy tenemos un gobierno de izquierda malo. Depende de las personas que asumen las riendas del Estado, depende de la visión de país que tú le inyectas a tu gobierno, depende de la trayectoria de vida de los ciudadanos.

Y es por eso que yo he invitado a los salvadoreños a que vean la hoja de vida, la trayectoria de vida, porque para poder gobernar bien, primero hay que saber elegir bien. Y en este caso particular, esta transición de sociedad que nosotros estamos viviendo nos obliga a que todos estemos atentos al devenir. Yo lo dije en un foro de Medio Lleno e invitaba a todos a que participaran y les decía que si ellos no participaban, los malos políticos iban a participar por ellos. Es importante, en la transición que nosotros vivimos, a que ustedes, y la invitación es para todo este auditorium que veo gente valiosísima, a que se atrevan a participar en política; si la política no es mala, la política mala la hacen los malos políticos, los que crean que la política es para llegarse a enriquecer, mientras el pueblo cada día está afrontando peores crisis. La política se puede dignificar. Yo estoy asumiendo esta enorme responsabilidad de asumir una candidatura que no permite descanso porque la patria no se puede dejar descansar cuando está amenazada y nuestro país está amenazado por un gobierno que no cree en la democracia, que se vale de las instituciones democráticas, por un gobierno que yo no puedo creer que sean demócratas porque si elogian a dictadores es que no creen en la democracia.

Todos tenemos una misión que cumplir, tenemos algo que aportar. Aquí hay personas en este fórum, en este auditorium, personas que generan mucha opinión valiosa a través de sus artículos, a través de los medios de comunicación y que enriquecen el pensamiento de toda una sociedad que está ávida de ese espíritu crítico con sentido constructivo y eso es lo que nos va a permitir salir adelante. Yo creo en las fortalezas que tiene mi país. Yo creo en el espíritu emprendedor de los



salvadoreños. Yo creo que le podemos dar un giro a la clase política, y debemos de empezar ya, antes de que nos vaya a caer un tirano. No debemos de perder la credibilidad en las instituciones del país, perdamos la credibilidad en los malos políticos que las han tomado que otorgan finiquitos exprés y que a los honrados les frenan los finiquitos y que te encontrás con todo un aparato del Estado que es tomado por un pulpo insaciable, que al final de cuentas, te das cuenta el riesgo en el que estamos como país.

***Fidel Chávez Mena: Norman, siguiendo este hilo conductor de esta conversación que tenemos, ante tu aspiración muy legítima de ser presidente, Henry Kissinger decía que el estadista es aquel que logra un equilibrio entre su visión y la realidad y luego –agregaba– el que se pega, si se pega mucho a la visión, pierde el mandato; y si se pega demasiado a la realidad, es uno más. ¿Cuál es tu visión y qué quisieras que fueran tus legados importantes que trascienda tu gobierno?***

Creo que todos soñamos con un país donde vivamos con mayores niveles de cohesión social, que vivamos en armonía, que de veras reine la paz social, donde todos tengamos oportunidad de progresar, donde no veamos a la sociedad dividida entre ricos y pobres, sino que entre salvadoreños trabajadores, honestos, deseosos de servirle a su patria. Yo veo un país donde nuestros niños puedan tener la oportunidad que yo dichosamente tuve, que estudié en una escolita pública, que nací en un hogar humilde, que estudié en un instituto nacional, que me gradué de una Universidad de El Salvador; y es la misma trayectoria de mi distinguido amigo compañero de fórmula, el doctor Portillo Cuadra pero que dichosamente tuvimos la oportunidad de vivir en un hogar donde no nos alimentaron odios ni prejuicios y donde mi padre siempre decía que nada es regalado en la vida, que de las aulas salen las personas exitosas y que los países que alcanzan el desarrollo son los que le han apostado fundamentalmente a la educación.

Yo he dicho que el tema de la educación debe de ser fundamental porque soy producto de eso y porque sé o quiero ser fiel a mis orígenes, quiero trabajar por las familias más desposeídas porque tuve la oportunidad de conocer la pobreza, lo he dicho en tantas ocasiones. Desde un mirador de 360 grados nadie le tiene que decir a Norman cómo es vivir la pobreza; yo la viví de niño y no me apena decirlo, que es el ejemplo de tantos compatriotas que tuvieron una oportunidad a través de la educación.

Así es que yo veo un país con un futuro próspero. Yo veo un país en progreso. Yo veo un país con una sociedad más armoniosa donde nos veamos todos como hermanos que hemos nacido en este rinconcito del globo terráqueo y donde todos tengamos un espíritu solidario hacia los más necesitados con un gobierno subsidiario hacia los más necesitados y con una sociedad civil solidaria, pero de veras solidaria hacia los más necesitados. Esa es la visión de país, Fidel.

***Javier Castro: Uno de los problemas que ha tenido el desempeño de la institucionalidad democrática en el país en los últimos años ha sido el reparto político partidario en las instituciones de elección de segundo grado. En el próximo quinquenio se van a elegir muchos de estos funcionarios. Y al respecto, le quería preguntar, en el caso de llegar a la Presidencia de la República, si Usted ejercería el liderazgo que tendría como Presidente para que en las elecciones de funcionarios como de la Corte Suprema de Justicia, de la Corte de Cuentas de la república, del Consejo Nacional de la Judicatura, del Ministerio Público, del Fiscal General de la república... Si Usted velaría por que se elijan personas independientes como titulares de estas entidades, independientes, inclusive, obviamente, de su partido político y que si además promovería reformas para que estos procesos de elección sean más transparentes y que al mismo tiempo prevalezca el mérito, la independencia y la idoneidad.***

Estamos dispuestos a hacerlo y hemos dado señales en ese sentido con nuestra fracción de diputados, de los cuales yo me siento muy honrado, porque estamos teniendo un giro bien interesante, y poco a poco tenemos que ir avanzando en ese sentido. A mí me gusta una frase, porque tuve la oportunidad, ocho días antes de que ganara la Presidencia de la República Dominicana don Danilo Medina –por cierto, estaba con el doctor Calderón Sol cuando lo visitamos, buenos amigos nos llevaron a su casa de campaña– y resulta que don Danilo Medina llevaba como candidata a Vicepresidente a la esposa del que en ese momento aún era Presidente, don Leonel Fernández, y le cuestionaban de que él iba a darle continuidad a las políticas públicas de don Leonel Fernández y él hizo una frase que yo la he acuñado. No es propia, pero que a mí me gustó para referirme a esto. Dijo: “vamos a hacer lo que nunca hicimos cuando lleguemos al gobierno, vamos a corregir las cosas que hicimos mal”. En este tema hicimos mal, en lo que tú me acabas de preguntar, y vamos a continuar haciendo lo que se haya hecho bien.

Hay que hacer todavía reformas profundas al aparato del Estado. La vez pasada hubo un foro –no me recuerdo con quién fue– y precisamente en esto se fincaban las preguntas, el tema de la Corte de Cuentas, separar las funciones jurisdiccionales de las funciones administrativas. Tenemos que despartidizar las instituciones, por eso dije que la democracia era un instrumento de gobernabilidad perfectible y tenemos que avanzar en eso. No es posible que porque en el pasado se hizo, ese sea el argumento para decir: “bueno, como aquellos lo hicieron, yo también lo hago”. Entonces jamás vamos a ver hacia el futuro.

Yo creo que tenemos que ver hacia el futuro con esperanza y con optimismo de que las cosas se pueden hacer mejor y yo estoy dispuesto a que mi partido, al cual honrosamente pertenezco, seamos los adalides en ese proceso de transformación que vaya cambiando la percepción y la visión que tienen todos los salvadoreños de la clase

política. Estoy dispuesto a asumir ese liderazgo y ese compromiso. Mis diputados –y digo mis diputados con cariño y con respeto hacia ellos– están teniendo actuaciones valientes y dignas que me hace sentir orgulloso de esa fracción y estoy seguro de que lo van a seguir haciendo. Hay que imprimirle ese liderazgo a esas reformas importantes que el país necesita y yo estoy dispuesto a impulsarlas.

***Javier Castro: Un tema importante en el país para tener una buena calidad de políticas públicas tiene que ver con la profesionalización del servicio civil, de la carrera administrativa. El Salvador tiene una ley de los años sesenta que no ha funcionado adecuadamente. En los informes internacionales que miden la calidad de la profesionalización del servicio público, El Salvador aparece muy debajo inclusive del promedio de Centroamérica. En estos momentos el Órgano Ejecutivo ha elaborado un proyecto de Ley de la Función Pública; éste ha tenido algunas resistencias de parte de sindicatos y no ha avanzado. Es un proyecto técnicamente bien elaborado y que privilegia al concurso público, privilegia a que se llegue por razones de meritocracia e idoneidad. ¿Usted impulsaría un proyecto de esta naturaleza para que haya más eficiencia en la administración pública y además haya una mejor calidad de las políticas públicas?***

Estaría en la plena disposición de impulsarla, la Ley de la Función Pública que haga que lleguen a los cargos realmente por meritocracia; no como lo que escuchamos en aquel primero de junio, que iba a prevalecer la meritocracia y lo que vemos es la partidocracia con un deterioro muy sólido de las instituciones del Estado. Esto debe de convertirse como en una especie de estímulo para todo aquel salvadoreño que está en capacidad de desempeñar un cargo, independientemente la jerarquía dentro de lo que es el aparato del Estado. Confieso que no la he leído, Javier, esta Ley de la Función Pública pero con su sola mención tengo la impresión que puede ser beneficiosa

para el país. Parte del deterioro del aparato del Estado se sustenta precisamente en que se le ha dado a la partidocracia, al clientelismo político, instituciones que pudieron haber estado mejor administradas, mejor gerenciadas.

**Javier Castro: Una última pregunta. ¿Cuál sería la actitud o comportamiento de su gobierno si de repente se declara inconstitucional una ley o un decreto ejecutivo en el cual se base un programa de su gobierno? Hemos visto este desgaste institucional que se ha generado en el país por los intentos de afectar la independencia de la Sala de lo Constitucional, lo cual empezó con el decreto 743, que fue avalado inclusive por su partido. ¿Cuál fuera la actitud de su gobierno con una sentencia adversa a un programa político que Usted esté implementando?**

Bueno, mi partido lo avaló en un principio, pero tuvo la valentía de rectificar, Javier. De absoluto y total respeto a las resoluciones de la Sala de lo Constitucional, de la Corte Suprema de Justicia; sus resoluciones son inapelables y se deben de respetar. No quiero usar la frase de “nos guste o no nos guste” pero son inapelables las resoluciones de la Sala de lo Constitucional y deben de respetarse. Mi partido ha sido un verdadero ejemplo de garantía en ese sentido, a nivel de la Asamblea, respetando las resoluciones de la Sala de lo Constitucional y no te preocupes porque seguiremos actuando en la misma forma, respetando la institucionalidad.

## Diálogo sobre política de seguridad ciudadana

**Rafael Pleitez: Quisiera hacerle tres preguntas en el área de seguridad y quiero partir de la experiencia que Usted ha tenido como alcalde en el manejo de la seguridad de este microcosmos del país que es San Salvador. He visto el programa que ha tenido la alcaldía con Naciones Unidas donde elaboraron un diagnóstico para conocer la realidad de victimización y de**

**persecución de inseguridad. Hay un dato acá que nos dice que tres de cada cuatro capitalinos no se sienten seguros en el municipio, en 2010, y hubo intervenciones, dentro del programa de prevención de la alcaldía, muy importante como en la colonia Las Iberias, allá por La Tiendona. Mi primera pregunta es, con base en esa experiencia, ¿cuáles son las medidas que, a su criterio, resultan más efectivas para mejorar la seguridad de los barrios, de la gente, que a Usted le gustaría extender a nivel país?**

Gracias, Rafael. Como tú lo dices, con el PNUD, con un aporte de US\$5.5 millones, tomamos dos pilotos, la IVU y Las Iberias. Teníamos altísimos índices, sobre todo, de homicidio y extorsión. Empoderamos a los ciudadanos, los organizamos, construimos los centros de convivencia donde dábamos clases de inglés, computación, todo lo que ahora mencioné. Recuperamos todos los espacios públicos, mejoramos todo el alumbrado público, cambiamos todas las luminarias, quitamos todo, matorrales, maleza y todo y lo convertimos en juegos infantiles. El espacio público, canchas de fútbol abandonadas, recuperadas, canchas de basquetbol, tableros, aros, pusimos un sistema de vigilancia electrónica, video vigilancia electrónica, cámaras de televisión. Incrementamos los patrullajes conjuntos disuasivos entre la Policía Nacional Civil, el Cuerpo de Agentes Metropolitanos y la Fuerza Armada, establecimos las vedas de armas, que fue para nosotros muy importante, cerramos las casas “destroyer”.

Para los que no conocen las casas destroyer son el hogar que la familia abandona después de que la mara le ha asesinado a la hija, al hijo, al esposo, y le dice: “si no te vas y me dejás la casa, estás muerta”. Entonces abandonan esa casa y se van a vivir a una champita, a la orilla de un barranco, pero ya no viven ahí. Abandonan. Cerramos 45 casas “destroyer”. Cuando digo cerrar no es irle a poner lámina, sino cerrarla con ladrillo y con cemento aparte, primero hacer una obra de saneamiento porque ahí es donde ellos violan, desmembran y

cometen todo tipo de atrocidades. Logramos con la policía poner las ODAC, Oficinas de Atención Ciudadana, para que la Policía tuviera vigilancia permanente en esos lugares. Creamos cientos de escuelas deportivas, basquetbol, fútbol, atletismo, etc.

Eso es fundamentalmente, porque son más componentes, pero los sociólogos dicen que al ser humano le afloran las más bajas pasiones cuando está rodeado de un ambiente inhóspito. Creamos una unidad para eliminar grafitis; al eliminar grafitis, al recuperar los espacios públicos, al ver el espacio limpio, la labor de limpieza fue fundamental porque ellos viven rodeados de basura y todo eso aflora el instinto, la baja pasión del ser humano y lo hacía proclive al delito. Fue una experiencia maravillosa. Ya no alcancé a impulsarlo porque sólo fui alcalde cuatro años, pero sí consideramos que tenemos una experiencia exitosa en materia de prevención.

Cuando yo aspiré a alcalde, yo dije limpieza, orden y seguridad, y amigos me decían, “¿y por qué estás poniendo seguridad si eso es responsabilidad del gobierno central?, ¿y por qué te vas a meter en un lío?, ¿le vas a hacer la tarea al gobierno?”. Yo creo que todo alcalde tiene una enorme responsabilidad con sus ciudadanos y los que lo han elegido tienen derecho a tener una mejor calidad de vida y no pueden tener calidad de vida si tienen un ambiente como el que yo te he expresado. Lo cierto es que el programa es exitoso, los gobiernos locales, el desarrollo, el fortalecimiento del gobierno local –y mi experiencia como alcalde me lo dice– juegan un papel importante; el gobierno, responsable de la seguridad pública, y los gobiernos locales, responsables de la seguridad ciudadana.

**Rafael Pleitez: Una segunda pregunta y con base en esa experiencia que ha tenido en San Salvador. Uno de los principales problemas que declara la ciudadanía es precisamente la inseguridad y el problema de la extorsión. ¿Cuál sería su enfoque, su estrategia, para tajar este**

**problema de la extorsión, que está presionando tanto sobre todo a la micro y a la pequeña empresa?**

Bueno, esto me lleva a hablar en términos generales. Yo estoy proponiendo un sistema nacional de seguridad. Disculpen que tenga que repetirlo, pero en esa conversación, en tres ocasiones que he estado con el doctor Álvaro Uribe, me dijo: “tú como Presidente tenés que liderar el tema de seguridad, la labor fundamental de un gobernante es garantizar la vida y los bienes de sus ciudadanos y si no lo estás haciendo, estás mal; tenés que meterte hasta conocer, a imprimirle un liderazgo propio de la Presidencia de la República”. Yo he dicho que ese sistema nacional de seguridad, debo de estar al frente liderando ese esfuerzo con un Consejo Nacional de Seguridad –como consejo asesor, como orientador– con un estado mayor de seguridad pública, donde puedas tener la OIE, por un lado, en la investigación– el Ministerio de Seguridad Pública con la Policía Nacional Civil, la Academia, el Ministerio de Defensa, el Ministerio de Gobernación, separar el Ministerio de Justicia con la seguridad pública, poner aparte el Ministerio de Justicia, y poner los órganos autónomos, como el Órgano Judicial, la Fiscalía General de la República o, si quieres, el Ministerio Público, parte del Ministerio Público dentro de esto.

Pero eso es importante porque lo que yo veo en el tema de seguridad, en primer lugar, es que hay una descoordinación en todas las instituciones, eso es fundamental.

Tiene que haber una comunicación interinstitucional. Tenés que apostarle a la integración de los ciudadanos, a empoderar a los ciudadanos y a recuperar su territorio que los grupos delincuenciales le han robado, a esa recuperación territorial es importante.

Lo otro es ordenar las capacidades institucionales de todos los entes que trabajan en este tema,



atender a las víctimas. Así como en salud hemos hablado de una superintendencia que vele por los derechos del paciente porque aquí casi nadie vela por los derechos del paciente. Yo soy profesional de la salud –me salgo brevemente– pero está la Junta de Vigilancia de la Profesión Médica Odontológica, el Consejo Superior de Salud Pública. Yo estuve en esos entes pero muy poco se hace siempre, el colega siempre tiende a proteger al colega.

Entonces, en este tema de la seguridad, debemos de crear también una institución más robusta, más fuerte, más empoderada; y yo veo la delincuencia y la tipificación en cuatro: primero prevención, que es importante, donde los gobiernos locales tienen que hacer su labor; luego el combate de la delincuencia, que obviamente le compete a la Policía Nacional Civil con la Fiscalía General de la República que es la que investiga el delito; el cumplimiento de la pena, donde tenemos serias deficiencias –a la Ley Penitenciaria hay que darle una revisión– y el tema de la reinserción, tenemos casi 28 mil reos.

El tema de la extorsión es un impuesto criminal que ataca principalmente al emprendedor, y creo que en el tema de la extorsión será importante la inteligencia, la labor de inteligencia. La famosa tregua de las maras no solamente fue un pacto oscuro con los delincuentes, sino que también apartado de la legalidad. Nunca fue transparente. Fue rechazado por la población y permitió que las maras no solamente aumentaran su desconfianza para la autoridad de seguridad pública, sino que también incrementaran su poder territorial y su número; pasamos de 20 y pico mil mareros a 60 mil mareros. Y asedian escuelas, asedian centros de trabajo, etcétera. Así es que yo creo que la extorsión fundamentalmente es labor de inteligencia.

**Rafael Pleitez: Y mi última pregunta. Usted ha enfatizado el liderazgo que el Presidente tiene que tener en este tema y ciertamente el gobierno solo no puede enfrentar este**

**problema, necesita articular a la sociedad civil y a la empresa privada. ¿Cómo haría Usted posible esa articulación que le dé esa legitimidad, esa gobernabilidad? ¿Qué le pediría en concreto al sector privado en este combate a la delincuencia?**

El sector privado es víctima de la delincuencia. Es caro invertir en un país donde hay niveles de criminalidad como los que nosotros tenemos en El Salvador, eso frena la inversión, eso es un obstáculo para el desarrollo, eso impide que los salvadoreños tengan mejor calidad de vida. El gobierno tiene la obligación de articular esfuerzos con todos los sectores de la vida nacional. Yo siempre me he preguntado la labor de los vigilantes privados, hemos visto horribles asesinatos. Nunca olvido uno de un jovencito del instituto nacional a manos de uno del ITI, aquí cerca de Torremolinos, el vigilante estaba con la escopeta enfrente y lo que hizo, pues, es hacer caso omiso y el otro lo seguía dándole puñaladas. Yo creo que hay que involucrar a las empresas de seguridad privada y estamos diseñando un plan también donde la Fuerza Armada –porque ciertamente la Fuerza Armada tiene sus funciones constitucionales de la defensa de la soberanía, de la integridad del territorio, etcétera, pero de todos modos ya la tenemos involucrada en las fuerzas de tareas conjuntas, en el patrullaje. Yo creo que la Fuerza Armada la debemos de tener más en la calle en labor de vigilancia y estoy hablando, pues, sin que esto violente su responsabilidad constitucional. Si ya los tienes vigilando en las calles, si ya los tienes patrullando, yo creo que la Fuerza Armada puede tener un rol de vigilancia; no de persecución, de vigilancia de zonas estratégicas, donde los niveles de criminalidad son más altos.

Creo que el tema de la seguridad debe ser labor de todos. Estoy muy convencido que con un llamado, pero un deber, hacer un llamado fraterno, amistoso, que los haga sentirse cómodos porque no los puedes estar llamando ahora para que te acompañen a un viaje a Estados Unidos



y al siguiente día diciendo que los has ocupado y que han ocupado el aparato del Estado para enriquecerse y que han evadido impuestos, así no se puede gobernar un país. Y yo estoy dispuesto a establecer esos vínculos de cooperación con todos los sectores de la vida nacional no solamente el sector privado, sino que los actores políticos, todos los sectores de la vida nacional.

**Henry Campos: Usted ya diseñó o ha marcado más o menos sus ideas generales sobre su propuesta de seguridad, mencionaba como uno de sus elementos, o políticas, o estrategias la prevención. Entiendo por su experiencia en el trabajo interinstitucional que desarrolló en la alcaldía en esta área, que le va a dar alguna preeminencia. En ese sentido, quisiera saber si la prevención se va a atender de forma focalizada, integral, bajo una sola coordinación o de manera dispersa entre las instituciones que realizan las estrategias o desarrollan las estrategias relacionadas con las políticas sociales generales y las de la prevención especial, o va a asumir una sola institución de un ministerio la prevención especial en materia de seguridad.**

Sí, bueno, Henry, yo insisto que la parte preventiva la podemos hacer a través de diversas formas, no necesariamente centralizada en una institución. El fortalecimiento de un gobierno local es importante. Disculpen que hable en primera persona pero cuando yo llegué a la alcaldía, ningún alcalde hablaba de prevención de violencia; yo fui el que me fui adentrando en el tema de la seguridad desde el punto de vista preventivo, y ahora todos los alcaldes, y ahora se habla de municipios libres de violencia y se habla de muchas cosas de esa naturaleza. En la prevención cabemos todos, el Ministerio de Educación; yo hablo de educación, cultura y deporte. El deporte es importante y yo he sido deportista toda la vida. Es importante la masificación por el impacto social que tiene la masificación del deporte, sin que eso signifique que vamos a descuidar el deporte de alto rendimiento porque también

eso alimenta el espíritu y fomenta el espíritu patriótico –acabamos de ver a nuestros guerreros de playa, que es deporte de alto rendimiento. Pero eso para mí es importante, el tema cultural no le hemos dado la importancia y ese tema puede aglutinar a amplísimos sectores.

No todo es malo en Venezuela. En Venezuela hay cosas muy importantes en el tema de la música, las sinfónicas juveniles. A mí me gusta mucho ese programa, lo pude conocer con mi colega alcalde Antonio Ledezma, alcalde de Caracas, en el último viaje que hice a Venezuela y me dijo que ese era un efecto disuasivo. El mejor disuasivo para la delincuencia es la actividad cultural y la actividad deportiva y eso lo pueden hacer sectores privados, lo puede hacer a través del gobierno a través de educación, lo podemos hacer los gobiernos locales, ahí cabemos absolutamente todos, Henry; en ese sentido, no creo que tenga que ser focalizado.

**Henry Campos: Actualmente, la inversión en prevención especial es de aproximadamente un 0.07% con relación al presupuesto general, tomando en cuenta el presupuesto 2013. ¿Aumentaría ese presupuesto para prevención especial?**

Si fortaleces el desarrollo local, en esa forma estás potenciando ese presupuesto, por pequeño que sea; lo cual puede representar incrementar el FODES en un 1% a lo mejor, habría que ver porque el FODES tiene ahorita el 7% de los ingresos corrientes. Pero sí es importante. Mira, hay un tema que no mencioné en el punto particular de la prevención, el fomento de los valores.

Yo recibí en el instituto nacional clases de moral, urbanidad y cívica. Siempre entonamos las notas de nuestro Himno Nacional en nuestras actividades políticas y me quedo perplejo cuando veo a muchos niños en esas poblaciones distraídos; están escuchando el himno, no se quitan la gorra o el campesino no se quita el sombrero, hemos perdido tanto en eso. Y yo creo

que hay que apostarle al fomento de los valores cívicos, morales, culturales y eso es también parte de la prevención. Así es que yo sí creo que se le puede apostar más a la prevención. Es igual que en la medicina, es más barato prevenir que curar. Creo que en prevención tenemos un amplio radio de acción, reitero, donde todos cabemos.

**Henry Campos: Con relación al combate al delito como otro de sus ejes en la propuesta, habló del acompañamiento de la Fuerza Armada, mantenerla en las tareas de vigilancia o transformarlas, mas bien, en unas tareas de vigilancia; es decir, en un campo más disuasivo por su presencia en el territorio que interviniendo en procedimientos que corresponden constitucionalmente a la Policía. ¿Cuál sería la alternativa que ensayaría en caso de ser declarada inconstitucional la presencia de la Fuerza Armada en tareas de seguridad?**

Hay que fortalecer los Cuerpos de Agentes Metropolitanos, hay que fortalecer los cuerpos que tienen, entre otras funciones, precisamente buscar la armonía social, buscar la cohesión social. Nosotros tenemos varias unidades en el Cuerpo de Agentes Metropolitanos –el CAM patrimonial, el CAM guardarrecursos–; son como cinco o seis unidades que hemos creado. Pasamos de tener 700 CAM a tener casi 1,300 CAM en la alcaldía. Pero bien, yo sí creo que en el tema particular de la Fuerza Armada, desde hace mucho rato sin que rompa su rol constitucional, ha estado trabajando en tareas conjuntas, patrullaje. Yo la veo en el campo hoy que visito el país permanentemente. Pero yo creo que debemos de estar preparados a que los gobiernos locales, en la medida que se fortalecen, podrían tener el Cuerpo de Agentes Metropolitanos un factor disuasivo, con una presencia disuasiva. Quizás por ahí, por ese lado, lo enfocaríamos.

**Rafael Pleitez: Bueno, doctor, si Usted llega a ser Presidente del país se va a enfrentar a otros retos de seguridad, aparte de lo que su experiencia como alcalde le ha dado, me refiero concretamente al tema del crimen organizado. No podemos dejar de vista que estamos en una zona geográfica, el Triángulo Norte de Centroamérica, donde este problema, en Honduras, en Guatemala, ha tenido, ha cobrado, proporciones realmente importantes. ¿Cuál sería su enfoque, su estrategia para enfrentar este flagelo?**

Creo que los funcionarios somos electos para cumplir la ley, y tenemos una responsabilidad ante la ciudadanía que nos da la potestad de hacer uso de las leyes para poder combatir toda aquella actividad que sea ilícita, que sea ilegal y no tenemos más atribuciones que las que expresamente nos señala la ley como funcionarios.

El tema de la narcoactividad, hay que tener, en primer lugar, la buena voluntad de ratificar el convenio del ente que está en el aeropuerto. Yo fui diputado, cuando aprobamos eso teníamos la objeción del FMLN donde se da un monitoreo para el narcotráfico y donde hay radar y cosas de alta tecnología, que incluso cubre hasta el Atlántico, en la costa norte hondureña. Hay que ratificar ese convenio y hay que buscar alianzas con gobiernos amigos, sobre todo los que están siendo más golpeados en este tema. Las alianzas regionales son importantes, me refiero a Centroamérica, México y, por supuesto, con los Estados Unidos, buscar un combate efectivo de la narcoactividad. No podemos dejar que nuestra juventud caiga en el flagelo de las drogas, tenemos que ponerle mucho énfasis a esto.

Mi gobierno va a estar siempre del lado de la legalidad, persiguiendo al delincuente –sea de cuello blanco, sea el que se robó la gallina– vamos a estar atentos a cumplir las leyes del país y no habrá tregua para los delincuentes, ya sea narcotráfico o cualquier otro tipo de actividad delictiva.

**Rafael Pleitez: Y una última pregunta. La impunidad es un gran problema en el país y eso hace que el Estado pierda su capacidad disuasiva para cualquiera que comete un delito. Usted hablaba de la desarticulación que ve en el gobierno en materia del manejo de seguridad, pero no solamente es dentro del Ejecutivo; para reducir realmente la impunidad, se necesita una mejor coordinación con la Fiscalía General de la República, con el Órgano Judicial. ¿Cómo enfocaría Usted esfuerzos para lograr realmente que la justicia penal sea más efectiva en El Salvador?**

Me gusta que me hagas esta pregunta, Rafael, porque me permite hacerte un comentario. En el diagnóstico que hicimos con el PNUD, antes de impulsar nuestro programa de convivencia, mediación y seguridad ciudadana, nos encontramos que en el municipio de San Salvador, de todos los delitos que se cometen, el 62% de los capitalinos no interponen una denuncia. Esto significa que sólo el 38% se atreven a denunciar y del 38% que denuncian sólo el 10% se da por satisfecho. Entre más alta es la impunidad, el delincuente se siente con más libertad para operar porque sabe que su delito tiene una altísima probabilidad de que va a quedar en la impunidad. A la retardación de justicia es importante entrarle, el tema de la Fiscalía General de la República. En el tema de la impunidad tenemos que hacer un esfuerzo enorme también porque está profundamente vinculada con la corrupción.





**Salvador Sánchez Cerén**  
**Candidato por el Frente Farabundo**  
**Martí para la Liberación Nacional**

**Diálogo sobre política social**

*Helga Cuéllar-Marchelli: Señor Vicepresidente, Usted ha mencionado que la educación es fundamental para el desarrollo del país y la transformación de la sociedad. Sin embargo, la violencia afecta a la educación, a la economía y a todos los ámbitos de la vida nacional. La violencia tiene costos económicos y costos sociales que no se pueden medir; deterioran la confianza y las perspectivas de futuro. Al menos un tercio de las víctimas son jóvenes entre 15 y 24 años; se observa un incremento en los casos de violencia en las escuelas, y esto pone en peligro la misión transformadora de la educación, de la que Usted ha hecho mención. Este año, 20 estudiantes han sido asesinados, se reportan casos de comercialización de drogas en la periferia o dentro de algunas escuelas, maestros y estudiantes extorsionados, y escuelas cerradas por amenazas de pandilleros. Esta semana, el Ministerio de Educación ha reconocido públicamente que la inseguridad en los centros escolares por la presencia de pandillas es un problema de escala nacional, y*

*que el plan Escuela Segura, que implementa con apoyo de la PNC, no ha producido los resultados esperados. Si Usted es electo Presidente de la República, ¿qué haría Usted diferente desde la política social para prevenir la violencia y garantizar a las familias salvadoreñas la existencia de escuelas seguras para sus hijos?*

Primero, yo fui Ministro de Educación por tres años, y nosotros conformamos un Consejo Nacional de Educación, en el que participaron: el presidente de FUSADES, líderes de la Iglesia y académicos con quienes comenzamos a analizar cuál era el problema principal que tenía el país e identificamos a la inseguridad. Es decir, que el problema que más ha agobiado a la educación, y que la podría poner en peligro, es la inseguridad.

A pesar de haber identificado también como prioridades de trabajo en el Consejo Nacional de Educación la importancia de la calidad educativa, de cambiar el diseño de la escuela tradicional y pasar a una escuela más adecuada a los nuevos tiempos, de la necesidad de invertir más en ciencia y tecnología y terminar con retrasos del pasado, como es el analfabetismo, se estableció como la principal prioridad el tema de la inseguridad.

Esta comisión hizo una serie de consultas y diálogos en los que participaron periodistas, empresarios, padres de familia y maestros. ¿Y cuál era el llamado? El llamado era a unirnos, es decir, que la escuela sola no puede resolver el problema, es un problema de país, es un problema de nación. En este sentido, creo que éste es otro de los temas en los que la sociedad tiene que involucrarse más. Por eso para mí, se deben fortalecer los mecanismos de participación para permitir a la sociedad tomar conciencia, porque la familia es la base para combatir la violencia.

Tú conoces la situación de nuestra familia, una familia que ha perdido sus valores, lo cual es un tema fundamental al que hay que apostarle, no sólo para enfrentar el tema de la violencia, sino



también para inculcar valores claves y preparar el recurso humano para toda la actividad productiva en un país, con mayor disciplina, mayor compromiso, mayor amor al país.

Con respecto a los docentes, ¿qué es lo que tenemos en las escuelas? los docentes no están capacitados para enfrentar las escuelas en riesgo, es decir, no tienen las herramientas necesarias, entonces, tenemos que hacer una formación permanente de los docentes en el tema de la violencia. Asimismo, tenemos a la comunidad dentro de la que la escuela es una isla porque la comunidad no tiene una relación armoniosa, por lo que tenemos que actuar también en la comunidad.

Esto no es labor sólo de la escuela o sólo de la Policía; por eso nosotros planteamos en las políticas que surgieron de este Consejo Nacional de Educación hacer una integración de ambos componentes. Además, hacer que los medios de comunicación paren ya las campañas que generan en nuestras juventudes una actitud agresiva. Los medios de comunicación se tienen que autoanalizar sobre qué rol están jugando ellos, qué mensaje están enviando a la niñez, qué mensaje le están enviando a la juventud.

Por lo tanto, yo creo que el tema de enfrentar este fenómeno de acoso de los centros escolares tiene que ver, primero, con mejorar la calidad de los maestros, actualizar su conocimiento. Somos una sociedad donde el tema de la seguridad es uno de los principales, por lo tanto, tenemos que prepararlos y tenemos que capacitarlos. Eso tiene que ver con las universidades que forman a los docentes, para que en su currícula se den los cambios adecuados para introducir componentes que tienen que ver con esta temática.

Segundo, es importante una escuela nueva, y por eso nosotros proponemos la “Escuela Inclusiva de Tiempo Pleno”, que es una escuela en la que se fomentan valores, se fomenta la formación

laboral, se fomenta el emprendedurismo y, además, se crea un centro donde los estudiantes tienen acceso a las tecnologías, a los laboratorios y a las bibliotecas. Es decir, hay una formación más integral, con mayor conocimiento, y permanecen más tiempo en el centro educativo.

Ahora sucede que los niños van por la mañana y descansan en la tarde, y los que van en la tarde descansan en la mañana. ¿En qué usan ese tiempo los niños? Entonces, ahí tiene que intervenir la municipalidad, la municipalidad tiene que crear espacios.

Yo por eso siempre pongo como ejemplo a Santa Tecla. Santa Tecla, a partir del alcalde Óscar Ortiz, ha generado una comunidad en donde los jóvenes pueden practicar el deporte, en donde los jóvenes pueden practicar la cultura, donde los jóvenes pueden intercambiar armoniosamente con su familia y caminar por la ciudad. Entonces, tienen que intervenir también las municipalidades, para ir generando esas comunidades más armoniosas.

Nosotros estamos comprometidos con continuar esta política de transformación educativa que ha iniciado en El Salvador, y profundizar en diferentes aspectos, y uno de los temas en el que tenemos que profundizar es en establecer centros educativos, que sean especializados para aquellos jóvenes que están en situación de riesgo.

Entonces, para mí, lo más importante es que pensemos en que hay que seguir invirtiendo más en educación, y por eso necesitamos tener mayor crecimiento económico del país, para contar con más recursos. Pero, además, saber usar esos recursos, invertirlos mejor, y uno de los aspectos donde hay que invertir es en el tema de desarrollar mecanismos para que la escuela tenga un entorno adecuado, contar con maestros capacitados, fortalecer y promover los valores en los jóvenes y, además, que estos jóvenes tengan más oportunidades.

Para mí también es importante apostarle, no sólo a la educación básica, sino que también apostarle a la educación inicial, que es diferente. Nosotros tenemos un promedio, aunque es bajo, de educación parvularia, pero la educación inicial, la educación de primera infancia, es bajísima. Tenemos que invertir más en educación media, para que los jóvenes puedan concluir por lo menos sus 11 años de estudio.

Aunque la educación presenta el reto de la violencia, para mí es una de las oportunidades para el crecimiento del país; yo así lo veo. Es decir, aunque tengamos esta dificultad del fenómeno de la amenaza de la inseguridad en los centros educativos, también creo que hay un potencial en el país y que, a través de la educación, podemos preparar mejor los recursos que necesitamos para elevar la productividad, los recursos que necesitamos para fortalecer los valores en una sociedad y, además, los recursos que le proporcionen valor agregado a la producción, en el sentido de pensar, como ya se ha planteado, en la formación en las universidades de doctorados, que nos puedan permitir apostarle más a la innovación, la ciencia y la tecnología.

***Sandra de Barraza: Señor Vicepresidente, Usted ha comentado que la apuesta es producir, incrementar la producción, incrementar la productividad en sectores de alta rentabilidad, indudablemente, el gobierno ha hecho esfuerzos en incrementar el gasto en educación. Sin embargo, cuando uno mira los indicadores internacionales sobre número de científicos e ingenieros, entre 144 países, estamos en la posición 136; en el tema del deterioro de calidad, estamos en la posición 134, y en la calidad en la enseñanza de la matemática y las ciencias, en el 133. ¿Qué medidas específicas se tomarían para revertir la tendencia de estos indicadores que desde todo punto de vista, favorecerían lo que Usted está planteando, de producción, productividad, de innovación, investigación y desarrollo tecnológico?***

Primero, con respecto al tema de la calidad, para mí tiene que ver con la apuesta a los docentes, o sea que los docentes deben tener una formación permanente y continua.

¿Qué experiencia te podría decir yo? Hemos tratado de hacer las PAES lo más ajustadas a la realidad de los conocimientos que están obteniendo los estudiantes en los centros educativos y vemos que las materias con mayor deficiencia son matemáticas y ciencias. Entonces, ¿qué es lo que hicimos? Comenzamos a formar diplomados en ciencias y en matemáticas y formamos a más de 34 mil maestros.

Creo que es importante invertir en mejorar la calidad de la formación de los maestros. Hemos también revisado la currícula de la formación de los maestros en las universidades y también hemos presentado propuestas de reforma para adecuar la formación de maestros a las nuevas realidades. Los maestros en la docencia deben tener una formación continua, porque es importante para el tema de la calidad educativa.

El segundo es el tema de los espacios físicos donde el estudiante desarrolla su actividad educativa. Nosotros hicimos un esfuerzo de invertir más de 150 millones de dólares en mejorar, reparar y construir nuevos centros educativos, pero es insuficiente. El cálculo que nosotros hicimos en el Ministerio de Educación era que necesitábamos 400 millones de dólares para intervenir en las casi cinco mil escuelas que hay en el país, que tienen un gran deterioro.

Por eso es que hemos impulsado este tema de la Escuela Inclusiva de Tiempo Pleno, vinculada a una política de nuclear centros, porque vemos que al hacer estudios de los centros educativos, en muchos de éstos existe una planta completa de docentes y la cantidad de alumnos que hay es baja. Entonces, esta Escuela Inclusiva de Tiempo Pleno también está haciendo una integración de un mejor uso de los recursos físicos, y de una mejor administración de los docentes.

Voy a profundizar en el tema de la calidad y la formación de docentes. Yo he tenido en mente que en Centroamérica, El Salvador es el único país que no tiene una universidad pública pedagógica, que dé a los maestros la oportunidad de optar por doctorados o por otro tipo de estudios avanzados. En este sentido, surge la necesidad de darle esa posibilidad al maestro, para lo que se requiere invertir. Creo que también hemos avanzado en el tema de resolver el problema de los doctorados en el país, con la creación del Viceministerio de Ciencia y Tecnología.

Ya están los programas para trabajar con las universidades y formar recursos en doctorados en ciencias exactas y en otras áreas importantes, para proporcionarle a los recursos humanos las capacidades de innovación, de conocimiento para que el país pueda trascender a la creación de verdaderos centros de investigación que estén en función del desarrollo productivo del país.

El crecimiento económico está vinculado también a elevar la calidad del sistema educativo y a vincular la educación a la producción. Eso no quiere decir que la educación no tenga una visión social de país y que debe estar solamente en función de preparar la fuerza productiva del país; es un componente, porque la educación debe estar en función del desarrollo, que no es sólo la actividad productiva, es toda la actividad social y política.

Pero en esta coyuntura, es prioritario el crecimiento y una mayor productividad, así como invertir más en el Viceministerio de Ciencia y Tecnología y adecuar los programas para una mayor formación de doctorados.

**Sandra de Barraza: Vicepresidente, el planteamiento de Escuela Inclusiva de Tiempo Pleno indudablemente es interesante, porque supone una reestructuración territorial del servicio; sin embargo, genera inquietud la fuente de financiamiento. A nosotros nos**

**invitaron a una presentación, y en promedio, en crédito internacional hay anualmente 20 millones de dólares para la tarea. ¿De dónde vamos a sacar más dinero para viabilizar esa estrategia?**

Quiero decirte que evidentemente, toda transformación del sistema educativo requiere inversión, y estamos claros que un país sin educación no tiene desarrollo ni progreso, es una inversión que hay que hacerla. ¿Entonces cómo la vamos a hacer? Nosotros actualmente tenemos un préstamo por cinco años que en esos cinco años, la idea era por lo menos sentar las bases alrededor de unas 300 Escuelas Inclusivas de Tiempo Pleno, pero se están proyectando para este año alrededor de mil 500 Escuelas Inclusivas de Tiempo Pleno. ¿Y cómo se hace? Es con la voluntad de los maestros, es decir, los maestros han hecho suyo el concepto de Escuela Inclusiva de Tiempo Pleno.

Nosotros nos dedicamos, con la cooperación de la Universidad de Bolonia, de Italia, a la formación de los maestros en el conocimiento de la "inclusividad" y la metodología de la Escuela Inclusiva de Tiempo Pleno.

Aunque la mayoría de las escuelas tiene laboratorios, yo he ido a escuelas donde los laboratorios están embodegados, deteriorándose, o sea, existen recursos ya instalados, y en la mayoría de las escuelas tenemos centros de computación que no están en una lógica de una visión de una escuela más integral. O sea que se va a necesitar una mayor inversión, pero no en la dimensión que requirió inicialmente. ¿Por qué? Porque primero está la voluntad del maestro, que ha sido formado y ha sido capacitado. Y segundo, tenemos bibliotecas en la mayoría de las escuelas. Tenemos ya centros de cómputo, tenemos laboratorios; lo que hay que darle es una mejor organización a todos esos recursos que tenemos.

## Diálogo sobre política económica

**William Pleitez: Buenos días, Vicepresidente. La primera elección que ganó el FMLN la ganó con la bandera del cambio, la gente básicamente esperaba cambios en dos aspectos principalmente, que eran en la seguridad y en la economía. Algunos colegas economistas, como Carlos Acevedo y Salvador Arias, dicen, sin embargo, que en estos primeros cuatro años y medio de la gestión del FMLN, en una de las áreas donde no ha habido mayores cambios, es justamente en la gestión económica. Y si se examinan también los resultados, pareciera ser que no ha habido modificaciones importantes en el desempeño de la economía, tanto en términos de la tasa de crecimiento económico como en términos de la tasa de subutilización laboral, y también en el desempeño fiscal. Si Usted gana la próxima elección, sería entonces el segundo gobierno del FMLN. Mi pregunta es, ¿se esperarían cambios en la gestión económica en este segundo gobierno del FMLN? ¿Habría que esperar algún cambio de modelo, partiendo, pues, de que cada vez más se habla de que el modelo económico se habría agotado desde hace algunos años en el país? ¿Y cuáles serían las políticas concretas, si es que habría que esperar un cambio en el modelo económico, en lo que se sustentaría este nuevo modelo?**

Quiero agradecer y felicitar a FUSADES esta oportunidad que nos permite a los candidatos compartir con este equipo de expertos en diferentes temas y profundizar nuestras visiones.

Para mí es importante informarles que nuestra visión obedece a una consulta nacional, a un diálogo de país, que surge del sentir de la mayoría de la población. Entonces, por ello es importante, primero esclarecer qué significa el cambio en El Salvador, y para nosotros, el cambio en El Salvador ha significado pagar una deuda social. Es decir, nosotros no vemos el desarrollo económico desligado del desarrollo social;

son dos componentes que están sumamente integrados.

Hay muchos Premios Nobel que se preguntan cómo es posible que una economía pueda funcionar bien si hay desigualdades y pobreza. Por lo tanto, para nosotros ese es un cambio importante, es decir, es un cambio en el que se ha invertido sumas importantes de dinero.

En la parte de inversión en educación, ésta es fundamental para el desarrollo económico del país. Ustedes saben que tenemos un Viceministerio de Ciencia y Tecnología, que ahora está creando centros de investigación.

¿Cómo ver productividad si tenemos los mismos estándares, los mismos esquemas de apostarle a una productividad con baja rentabilidad? Yo creo que la búsqueda de una política económica debe ser lograr un mayor desarrollo de su base productiva sobre la base de una mayor productividad.

Yo creo que debemos de abandonar el pasado, que debemos apostarle a la productividad con mayor rentabilidad y eso es lo que nosotros llamamos la transformación económica.

Porque nosotros sí estamos conscientes que este gobierno ha hecho cambios en esos dos sentidos; primero en integrar el componente social y resolver una deuda histórica en todo el problema social, y segundo, ha comenzado a sentar las bases para integrar valor agregado a la producción, poniendo la ciencia, la innovación, la investigación y la tecnología en función de ello.

También hay que analizar aquellas actividades de alta productividad. Es decir, hay empresas que se dedican a la industria de los plásticos, a la electrónica, a la química farmacéutica, a la agroindustria, que son todas actividades de alta rentabilidad. Pero para esto debe haber un cambio en el rol del Estado. El Estado tiene

que cambiar su rol pasivo y debe estimular al desarrollo empresarial. ¿Y estimularlas en qué sentido? Estimularlas con políticas crediticias, estimularlas con seguridad jurídica, en el sentido de asegurar el cumplimiento de la Constitución y el respeto al Estado de derecho. En el país se ha legislado mucho en el tema económico, pero hay que hacer que esas leyes se cumplan, lo que ha generado resultados, que los vemos en estos cuatro años.

Nosotros encontramos el país en 2009 en una recesión, y salimos de esa recesión, y en estos cuatro años hemos tenido un promedio de crecimiento del 1.8%. Es bajo crecimiento, pero éste es un problema estructural, no es de este gobierno. Si nosotros vemos de 2000 a 2008, el promedio ha sido de más o menos el 2.6% de crecimiento, entonces, es un problema estructural que requiere una actitud más activa del Estado. Por eso considero que en mi gestión, el Estado estimularía al sector empresarial, no para competir con el sector empresarial, sino para estimularlo y apostarle más a la alta productividad. Si nosotros hacemos ese viraje, creemos que podemos crecer entre el 3-4% del PIB. Ese viraje implica también buscar entendimiento, lograr una gran unión entre empresarios, gobierno y trabajadores.

Creo que también tenemos otra gran oportunidad, que es la Ley del Asocio Público-Privado, que brinda la oportunidad de atraer inversión, y no sólo atraer inversión extranjera, sino darle oportunidad a la inversión nacional para salir adelante con el apoyo público. Ustedes se preguntarán, ¿y cómo salimos de esa recesión? Estimulando la producción. ¿Y estimulándola con qué? Con la inversión pública. La inversión pública la pusimos en función del desarrollo del agro, a través del programa "vaso de leche", lo que estimuló a un sector que estaba extinguiéndose en el país, que era el sector ganadero, y logramos que ese sector ahora tenga posibilidades, además de ampliar su base productiva en el país y crear procesos de encadenamiento productivo.

Lo mismo hicimos con la producción de calzado y la producción textil. Yo no sé si aquí hay representantes de INSINCA (Industrias Sintéticas de Centroamérica S.A.) o de IUSA (Industrias Unidas S.A.), que llegaron al despacho del Ministerio de Educación a felicitarnos, porque ellos fueron un sector que no fue afectado por la recesión. ¿Por qué? Porque el gobierno invirtió millones y millones de dólares para garantizar la tela para los uniformes escolares, lo que es un ejemplo de que el Estado puede estimular la economía.

También invertimos más en educación y en salud lo que implicó inversión en obras públicas e infraestructura y esto estimuló y dinamizó nuevamente una tendencia de crecimiento económico y salida de la recesión. Actualmente, tenemos desafíos que son los que tú planteas, pero creo que esos desafíos son viables de resolverlos.

En primer lugar debemos lograr una gran unión entre empresarios, gobierno y trabajadores, con el objetivo de apostarle a un mayor crecimiento económico, sobre la base de integrar conocimiento y de formar recurso humano calificado con una educación de mayor calidad, que le apueste también a la innovación y a la creación de centros de investigación.

Lo mismo estamos haciendo en el sector agropecuario, y en mi gobierno vamos a estimular al sector agropecuario vinculándolo con la agroindustria, porque también la industria es un actor dinamizador del desarrollo económico en el país.

Por lo tanto, sí nosotros vemos ciertos indicadores, como por ejemplo el crecimiento económico, es decir, salir de la recesión y pasar al crecimiento económico, pues, es un logro de esta visión nueva de hacer una integración de lo económico con lo social, y también de cambiar esa actitud pasiva del Estado en cuanto a estimular el desarrollo empresarial.



Entonces, volviendo al tema de qué medidas para estimular al sector empresarial, éstas serían crediticias, de seguridad jurídica, del cumplimiento de las leyes y el respeto a la Constitución y al Estado de derecho.

Tercero, brindarle asistencia y respaldo, principalmente a los sectores de alta rentabilidad. Eso no quiere decir que vamos a abandonar el estímulo al desarrollo, o al sector empresarial, pero sí creemos que tenemos que priorizar. Además, tenemos que trabajar también en generar el desarrollo productivo local.

En El Salvador, hay que hacer un estudio de cuáles son las potencialidades de desarrollo económico que tiene cada región, cada municipio, cada pueblo, y ver qué capacidad turística tiene y qué capacidad productiva, y estimular ahí a la micro, pequeña y mediana empresa.

Quisiera decirles que recientemente estuve en San Sebastián, y me decía el sector textilero: “a nosotros nos han abandonado, hemos quedado sólo seis empresas”, y esa es una región que atrae turismo, porque los turistas visitan esos telares, pero estos no tienen estímulo.

Creemos que hay que desarrollar la planta productiva territorialmente, y estimular también a la pequeña, a la mediana y microempresa. Se debe formalizar al sector de producción informal y a partir de ello, yo creo que se resolvería el problema que todos tenemos en la cabeza sobre cómo vamos a crecer y cómo nos vamos a desarrollar.

Entonces, según mi visión y en la visión que he encontrado en la población, la población quiere que se continúe avanzando en el respaldo al sector agropecuario, en el respaldo a la micro, pequeña y mediana empresa, que se continúe apoyando el acceso a la innovación y a la investigación y que los centros de investigación que se están creando permitan darle valor agregado a los productos.

Vamos a invertir más en el sector agropecuario, para que éste pueda también vincularse a la agroindustria en El Salvador, lo que potenciará la posibilidad de lograr estos cambios de modelo. Nosotros hemos iniciado un cambio de modelo y son dos elementos que son para mí importantísimos: Primero, que el Estado tiene que ser más activo, tiene que dejar la pasividad, no para competir con las empresas, sino para estimularlas, a través de los socios público-privados, que abre más posibilidades, así como también lo puede hacer de forma crediticia; para mí ese es un cambio importante. Y el otro cambio es el tema de hacer una integración, ya que no puede existir desarrollo económico ni progreso en un país, si existe la desigualdad y la pobreza.

Ningún país puede sentirse orgulloso de tener crecimiento, si ese crecimiento económico se acumula en pocas manos y no se distribuye de manera justa para romper con las desigualdades sociales.

Es una lógica diferente, es una lógica nueva, no es la lógica tradicional que nos plantearon sobre la “Teoría del rebalse”, de que después que se llena el vaso, lo que rebalsa es lo que se reparte. Esa visión llevó a nuestros países a una situación de crisis económica y ahora tenemos que ir construyendo sobre nuestras propias realidades, crear nuevos elementos que construyan un nuevo modelo económico.

**Álvaro Trigueros: Nosotros observamos que este año, el déficit fiscal va a ser cercano a los mil millones de dólares, lo cual representa aproximadamente cuatro por ciento de la producción nacional. Esto contradice un poco el acuerdo de sostenibilidad fiscal que firmaron los partidos políticos en octubre del año pasado, el cual planteaba una meta de 2.7%. Ahora, este déficit es casi igual al que se tuvo en 2009; sin embargo, hoy no hay una crisis mundial o una recesión mundial como la que tuvimos en 2009, tampoco han habido desastres naturales**

***grandes como las tormentas tropicales o los terremotos. Entonces, mi pregunta va en el sentido que quisiera conocer su pensamiento de por qué es tan alto el déficit y la deuda este año en El Salvador, y conocer también cuáles son sus planes concretos para resolver este problema, porque si no resolvemos este problema, entonces va a ser muy difícil echar adelante todos los programas y proyectos que se proponen en los planes de gobierno.***

Yo creo que el país tiene varios retos, tú has planteado uno de ellos, es el tema del déficit fiscal, y hay otro tema, que es el tema de la deuda, y dentro de eso, lo más acuciante es la deuda de pensiones, es decir, la deuda previsional.

Tenemos retos, pero yo creo que tenemos también oportunidades y yo creo que lo más importante es aprovecharlas. Y para mí, vuelvo a insistir, nosotros logramos resolver un conflicto armado logrando un entendimiento entre toda la sociedad, y creo que es importante crear ese tipo de espacios políticos, para tratar de buscar un entendimiento entre las fuerzas políticas, pero también entre el gobierno y las fuerzas productivas. Para mí eso es un punto importante para abordar este tema.

A mi juicio, si no resolvemos el crecimiento económico, no tendremos posibilidades de resolver el déficit fiscal, entonces, para mí el crecimiento y la productividad, son la alternativa. ¿Por qué tenemos este déficit? Porque le hemos apostado al bajo crecimiento; mientras Centroamérica crecía al 4%, El Salvador, crecía al 2.6% como promedio entre 2000 y 2008.

Yo creo que la apuesta es a la búsqueda de mayor crecimiento, lo que va a posibilitar mayores ingresos al Estado. Nosotros creemos que tiene que haber alguna política de reforma fiscal, pero esa política, tiene que ser en primer lugar, una política consensuada; segundo, no debe afectar a aquellos sectores que están con salarios bajos,

porque eso generaría más desigualdad y más pobreza. Entonces, ¿cuál es el camino? No nos queda más camino que apostarle al crecimiento económico y a una mayor productividad. Por eso vuelvo a insistir en que con respecto al crecimiento económico, debemos cambiar de mentalidad y romper el esquema de apostarle a la baja productividad, y apostarle a la producción de rentabilidad alta. Para mí eso es importantísimo, y lo podemos lograr pero se requiere también un cambio de actitud del gobierno, y en mi gobierno va a haber un cambio de actitud de mayor estímulo al sector empresarial.

El Estado también tiene que seguir estimulando al sector agropecuario, al sector de turismo, al sector empresarial en el campo del comercio, es decir, continuar estimulando todos los sectores. Pero de ello, quisiera concluir que debemos de apostarle a las empresas de alta rentabilidad, para mí ahí es donde está el cambio que tenemos que operar mentalmente.

## Diálogo sobre institucionalidad

***Fidel Chávez Mena: Quisiera escuchar tus reacciones en orden al concepto del Estado social democrático de derecho, que por cierto, adquirió, digamos, cierta carta de ciudadanía como consecuencia de los procesos democratizadores que se dieron en la región, en América Latina, a partir de los años 80. Y aquí en El Salvador, en nuestra Constitución, diríamos que ese concepto político del Estado social de derecho se despliega en la filosofía política, en los principios y valores de nuestra Constitución, especialmente en lo que se refiere a la persona como, digamos, fin y destino de la, toda la actividad del Estado a sus derechos fundamentales y a que el orden económico responda a principios de justicia social. ¿Qué piensas, cómo ir desarrollando este concepto en el país para ir consolidando el proceso?***

Yo sólo me recuerdo de una conversación que tuve contigo, que me decías que tú has analizado todo el proceso de desarrollo democrático de El Salvador y planteabas que con los acuerdos de paz, se abrió esta nueva fase, es decir, es una democracia joven, es una democracia que está sentando sus bases, y yo siempre planteo que esta democracia necesita impulsar más el tema de la cultura democrática.

Es decir, la institucionalidad ya existe, pero debe de existir una cultura verdaderamente democrática, entender que somos una sociedad plural, una sociedad que tenemos opiniones diversas y que tenemos enfoques diversos, y además, también el tema de la tolerancia ante los demás, que son valores, valores para mí importantes en el tema de la cultura democrática.

Y tú me decías que ahora estábamos ya en tránsito de una nueva situación, en la que el tema de la participación, es decir, el derecho del ciudadano está demandando una nueva realidad en El Salvador. Yo he tratado de darle taller, como decimos, a todas esas ideas que me parecen muy interesantes, porque eso tiene que ver con lo que tú planteas, el Estado social democrático, el Estado de derecho, que busca el bien del ser humano, y dentro del tema de seguridad, el tema del fin último debe garantizar la seguridad de la persona y garantizar la paz de la persona. Para mí, es ahí donde las instituciones, donde todas las instituciones encargadas de todo el tema de la seguridad debemos tener en mente, y en el caso de ser Presidente, debe de ser parte de mi pensamiento, es decir que la búsqueda es el fin del ser, de las personas.

Y por eso yo he comenzado a hablar de un concepto, de un paradigma que yo llamo el buen vivir, pues el buen vivir es lo que tiene que ver con la vida en plenitud, que las personas tengan seguridad, que las personas tengan paz, que las personas tengan educación, que las personas tengan oportunidades de empleo, que pueda

haber un desarrollo económico, pero que tenga siempre ese desarrollo económico a las personas como el centro.

Entonces, en ese sentido, yo creo que el proceso que hemos seguido en estos 21 años, que tiene que ver con cierto fortalecimiento institucional, tiene que ver mucho con esta visión del Estado de derecho, o sea, es una sociedad basada en el respeto a la Constitución, en el respeto a las leyes, pero que esas leyes tienen un fin, esa Constitución tiene un fin, que son las personas. Por eso toda la actividad política, toda la actividad productiva, toda la actividad cultural, toda la actividad social tiene que tener como finalidad el ser humano. Para mí ese es el centro de este concepto y por eso es que en todos los ámbitos que yo he expuesto, mi pensamiento va centrado en eso.

Y en ese sentido, esa persona es un ciudadano, y como ciudadano tiene sus derechos y por eso son importantes los avances que se han hecho en estos años, primero de garantizarle a los ciudadanos mecanismos de participación. Mira, existe una Ley General de Juventud que fue elaborada con la participación de los jóvenes, hay un programa de política de juventud que fue elaborado con la participación de los jóvenes.

Para mí también el Estado social de derecho debe permitir espacios de participación, es decir, que la o el ciudadano, y para mí el ciudadano no sólo es el de 18 años en adelante, sino también los niños, los jóvenes, los campesinos, el obrero, es decir, todas las personas deben de ejercer ese derecho de ciudadanía.

Yo comparto que tenemos que ir visualizando esta democracia, este Estado social de derecho, cómo lo vamos adecuando a estas nuevas realidades que se le están presentando al mundo y se nos están presentando también a nosotros.

**Fidel Chávez Mena: Y dentro de ese, siguiendo un hilo conductor de lo que tú acabas de**

***mencionar, Salvador, aquí hay una doble transición, el país ha vivido, desde los acuerdos de paz y quizás un poco antes, una doble transición política. Venimos de una sociedad tradicional, prebendaria, con personalización de la cosa pública, clientelar, y lo que creo yo que este proceso ha ido impulsando es encaminarnos a una sociedad democrática de instituciones y de leyes. Venimos también de una sociedad controlada y queremos llegar a una sociedad democrática, en este tránsito, a mí me parece que uno de los errores que se han cometido y se siguen cometiendo es querer manejar esta transición con criterios de una sociedad tradicional, clientelar, prebendaria y personalista. ¿Qué piensas tú de cómo impulsar, darle un fuerte, un impulso mayor a este proceso?***

Yo estoy comprometido con el fortalecimiento de la democracia en El Salvador, soy firmante de los acuerdos de paz, y eso me da una doble responsabilidad, y siendo Presidente de la República en mi programa, uno de los componentes fundamentales es el cumplimiento de la Constitución, el cumplimiento del Estado social democrático, y además también el cumplimiento de las leyes. Y eso pasa por fortalecer la institucionalidad del país, y yo creo que hemos avanzado en eso.

Yo creo que las reformas que se han hecho al Código Electoral, la elaboración de la Ley de Partidos Políticos también dan instrumentos importantes en este sentido, la Ley de Acceso a la Información Pública, también.

Ya aquí hay un aspecto que nos sí vamos a coincidir en él, que es el tema de la independencia de Poderes, que es fundamental, pero a mí me parece que la independencia debe complementarse con la armonización entre los Órganos. Es decir, cada institución, cada Poder tiene sus mandatos según la Constitución, pero también le da el mandato de interactuar. Y yo creo que aquí han existido momentos en estos últimos años, en

donde la interactuación entre los tres Órganos han facilitado resolver problemas que parecían imposibles de resolver.

Entonces, el tema de la institucionalidad es importante, y la independencia, pero lo que quiero agregar es que una sociedad democrática, que tiene pluralidad, que tiene opiniones diversas, debate, y para mí no es crisis el debate, es decir, creo que debemos de acostumbrarnos. Lo que no podemos permitir es que no se cumplan las resoluciones (de la Corte Suprema de Justicia), las resoluciones tienen que cumplirse, pero el Ejecutivo, el Legislativo y el Judicial pueden debatir esas ideas. Lo que no se puede permitir es que se rompa la institucionalidad no cumpliendo las resoluciones, pero que se discuta, que se debata, yo no creo que eso es crisis, si eso se da en todos los países que han alcanzado mayores niveles de democracia que en El Salvador.

En este sentido, yo creo que hemos avanzado, la Ley de Acceso a la Información Pública es importante, una ley que cada vez se va perfeccionando más. Y por eso es que las instituciones son perfectibles, y por eso es que la Asamblea Legislativa puede utilizar sus mecanismos de ir reformando para ir perfeccionando las instituciones, y las instituciones son perfectibles en ese sentido. Pero el hecho que ahora a cualquier ciudadano se le responde a su demanda de información y que existe una institución y un instituto para ello es importantísimo.

La Ley de Ética Gubernamental también es importantísima para garantizar eso que tú dices, es decir, debemos de ir trabajando, debemos de ir avanzando en el perfeccionamiento de la democracia en nuestro país, yo coincido totalmente con eso.

***Fidel Chávez Mena: ¿La posibilidad de promover un acuerdo de gobernabilidad?***

Yo creo que hay que trabajar en encontrar ese acuerdo de gobernabilidad. Y tú sabes que aquí

se ha hablado mucho de unos acuerdos de una segunda generación, pero lo que no se ha podido es construirlos. No es que no existan mecanismos, sí existen mecanismos, hasta diferentes mecanismos, el gobierno platica con el sector empresarial, pero lo que falta es que la sociedad entienda que la democracia pasa por un proceso de diálogo, por escucharnos, por entendernos y por llegar a acuerdos. Yo creo que ahora, en estas intervenciones de los tres candidatos, ustedes podrán haber encontrado puntos en común, que lo que falta es comunicación. Y alrededor de esa comunicación se pueden encontrar los puntos comunes y aquellos puntos difíciles, pues, hay que seguirlos debatiendo, hay que seguir encontrando soluciones. Pero lo que no debemos perder es que en la mira debemos tener al país. Los sectores que actuemos, que trabajemos, tenemos que despojarnos de nuestros intereses y ponernos en función del país, donde se unen los intereses de todos, el país es el único que puede unir los intereses de todos.

Yo creo que todos ahora hablamos de crecimiento, todos hablamos de productividad, todos tenemos propuestas, entonces ahí podemos encontrar elementos comunes de entendimiento para sacar el país adelante y romper ese ciclo de bajo crecimiento.

**Javier Castro: Yo me quiero referir, señor Vicepresidente, al tema de la reforma constitucional, regulada en la Constitución, y dentro del proceso de reforma a la Constitución se señalan algunas disposiciones que no pueden ser reformadas, éstas se refieren al tema del sistema y forma de gobierno, se refieren al territorio y a la alternabilidad en el ejercicio de la Presidencia. En el libro que Usted escribió, "El país que quiero" Usted menciona que está llegando la hora de provocar una reforma constitucional que supere estos conceptos rígidos o pétreos de la Constitución. Entonces, al respecto, le quisiera preguntar que me profundizara en ese punto, y en ¿qué puntos precisos Usted cree que debería modificarse la**

### **Constitución y que lo prohíben estas cláusulas pétreas, como está regulado actualmente en la Constitución?**

Evidentemente, hay temas que deben de ser artículos pétreos, es decir, el sistema democrático del país, pues, es básico pensar reformarlo, pensar transformarlo. Creo que no existe una correlación para ello, y creo que la sociedad democrática nos ha demostrado, esta sociedad de libre expresión, de libre movilización, nos ha demostrado que la democracia es la más propicia para el desarrollo de un país.

Yo cuando me refiero a reformas son más a mecanismos para que el ciudadano pueda también ejercer sus derechos, es decir, aquí hablamos de ciudadanía. ¿Por qué no le damos al ciudadano posibilidades de actuar en algunos plebiscitos, de temas cruciales en los que la ciudadanía pueda optar, pueda opinar? ¿Por qué? ¿Por qué le tenemos temor?

Es decir, si nuestra Constitución establece que el fin último de la sociedad es el bienestar del ser humano, entonces ese ser humano piensa, ese ser humano actúa. Entonces, yo estoy hablando más de aquellas reformas que permitan a la ciudadanía ejercer verdaderos mecanismos de participación.

Yo voy a trabajar en mi gobierno en proponer una ley de participación, claro, sometiéndola al debate, sometiéndola a la discusión, para ver aquellos aspectos en los que la ciudadanía pueda efectivamente ejercer lo que aspiramos, a lo que aspiramos es efectivamente al fin último de nuestra Constitución, que es la persona, pueda expresarse en todas sus manifestaciones y pueda ser actor del proceso. Yo creo que no podemos salir adelante, aquí hablamos de crecimiento, aquí hablamos de productividad, pero sin la participación de todos los actores, sin la participación de los trabajadores, sin la participación de los empresarios, sin que las políticas públicas tengan la oportunidad de que



los ciudadanos puedan debatir, puedan discutir esas políticas públicas que surjan del debate, de la construcción de ideas de un pueblo, sin eso no vamos a seguir avanzando en este proceso democrático que nos ha demostrado que la democracia es el mejor camino para el desarrollo de un país.

**Javier Castro: Usted mencionó la importancia del respeto a la Constitución y el compromiso con cumplir la Constitución y las leyes. En los últimos años, se han venido dando una serie de acontecimientos y se han tomado una serie de decisiones legislativas orientadas en gran medida a limitar la independencia de la Sala de lo Constitucional o inclusive atentar contra la integridad de la misma Sala de lo Constitucional. En su libro "El país que quiero" Usted menciona que llegó el momento también de repensar la justicia constitucional. Entonces, al respecto, le quería preguntar, ¿cuál es el enfoque que Usted miraría, de llegar a la Presidencia, de cómo debe enfocarse la justicia constitucional en el país, partiendo de la importancia que tiene el máximo intérprete de la Constitución en El Salvador?**

Yo creo que la Constitución establece que existen tres Poderes, y a esos tres Poderes les da sus facultades, y ninguna puede estar sobre, encima de la otra, es decir, son tres Poderes independientes, determinados por leyes, determinados por atribuciones. En este caso, que es el tema que, imagino, que tú planteas, es el tema de la situación de la Sala de lo Constitucional, primero, nadie aquí ha desobedecido sus decisiones, sus decisiones se han acatado y se han impulsado.

Ahora, debatir y discutir si la Sala tiene la facultad de interpretar y reformar la Constitución, yo creo que eso es algo que, a mi juicio, hay que discutirlo más, porque puede deformar este Estado democrático. Es decir, la interpretación de la Sala no le permite tomar medidas de reforma de la Constitución. Tú sabes que hay dos Asambleas, una la aprueba y otra la ratifica, es un mecanismo,

a mi juicio, adecuado, correcto, que ha dado buenos resultados. Yo creo que debatir eso no implica que haya deterioro de la institucionalidad.

El otro aspecto, que creo que ha estado mucho en el debate son las elecciones de segundo grado, que mucho se ha criticado que, dada la correlación de fuerzas que ahora tiene la Asamblea Legislativa, se imponen los criterios políticos. Pero en el caso, solo para ponerte un ejemplo, en el caso de la Corte Suprema de Justicia, la Asamblea no propone, si quienes proponen son los jueces, y el Consejo Nacional de la Judicatura, ellos mandan las ternas, y sobre esas ternas es donde la Asamblea elige. Ahí depende de los abogados si nombran gente que está vinculada a un partido o el Consejo Nacional de la Judicatura, pero el compromiso de la Asamblea es, sobre esa base, dirimir.

Yo creo que estos son temas, como te repito, que deben estar abiertos al debate, porque hay opiniones diversas, y yo creo que no hay que tenerle temor a debatir estos temas para tener la mayor claridad posible.

## Diálogo sobre política de seguridad ciudadana

**Rafael Pleitez: Este gobierno, cuando asumió el poder, encontró una tendencia, un repunte en los homicidios, de los años más recientes en El Salvador. El promedio de homicidios en el periodo enero-mayo de 2009 era de 11.9 homicidios por día, y ese promedio se mantuvo durante ese año, cerrando con 12 homicidios por día, una tasa de 71.2 homicidios por cada 100 mil habitantes, una de las más altas en el mundo en ese momento. En 2010 se logró disminuir un poco esa tasa, a 64.8 por cada 100 mil habitantes, un promedio de 11 homicidios por día, y nuevamente en 2011 hubo un pequeño aumento, y terminamos con 11.9 homicidios al día, con una tasa de 70 homicidios por cada 100 mil habitantes. Luego vino el año 2012 y,**

**en el marco de la tregua, hubo una reducción muy importante en el número de homicidios, y obviamente en la tasa de homicidios. Sin embargo, la población salvadoreña, en general, no percibe a la tregua como algo que beneficia a la seguridad de la gente. Por ejemplo, la última encuesta de la UTEC, de agosto de 2013, cuando se le preguntó a la población su opinión sobre la tregua, el 47% de la población dijo que beneficiaba a los miembros de las pandillas, y el 13% al gobierno, y sólo el 16% respondió que eso le favorecía a la población. Más aún, los salvadoreños siguen considerando que la delincuencia es el principal problema del país, por encima del problema económico. Y las extorsiones han venido aumentando en los últimos meses, afectando principalmente y con más peso a la pequeña y a la microempresa. Por eso, correctamente, en su propuesta de gobierno, tiene a la seguridad como uno de los tres ejes principales. Mi pregunta es, ¿cuál es su enfoque de seguridad ciudadana y particularmente cómo piensa enfrentar el problema de las pandillas, teniendo en cuenta que en este país ya hemos pasado por esquemas de manos duras, de súper manos duras, de treguas? ¿Qué haría Usted diferente a lo que ha hecho la administración Funes?**

Primero voy a comenzar con lo que tú señalas al final. El PNUD planteaba que ni la mano dura ni la mano súper blanda, sino la mano inteligente, que combine toda la parte que tiene que ver con la prevención y la parte que tiene que ver con el tema del uso de los mecanismos de coerción que tiene el Estado; una combinación de ambos, es la respuesta, entonces, para mí esa visión es correcta, es una visión muy integral.

Por eso yo he planteado que hay tres ejes que son inseparables: el tema de crecimiento económico, el tema de seguridad y el tema de educación. No los podemos ver separados; aún para enfrentar el fenómeno de las pandillas, que es una gran oportunidad.

Nosotros creemos, primero, que en el tema de prevención, hay que crear un sistema nacional de prevención, así como existe el sistema nacional de prevención contra el tema de los desastres. Es una medida en la que el Presidente puede poner en función de esa decisión a todas las instituciones del Estado. Y yo creo que es importante que exista un plan nacional de prevención ciudadana en el que todas las instituciones podamos actuar en la localidad, en la comunidad. Asimismo, creo que la “mano inteligente” plantea una mejor formación de los entes encargados de ejercer el mecanismo de coerción, como es la Policía Nacional Civil. En ese sentido, hay que apostarle a la investigación científica en la Policía Nacional Civil, también a la inteligencia policial.

Me parece que también sería importante la búsqueda de una estrategia de inteligencia comunitaria. En este tema es clave la participación de la comunidad. En la comunidad hay actores, donde está el gobierno local, maestros, iglesias, existen también todas las instituciones que proporcionan salud. Es decir, hay que darles oportunidad, y el tema de la generación de empleo que puede también darles oportunidad a estos jóvenes.

Para mí, el tema es tratar de focalizar estas acciones, estas estrategias hacia estos sectores que están en riesgo, porque hay una población que está en profundo riesgo, y segundo, no tengo ninguna duda que vamos a utilizar todo el poder de coerción para combatir no sólo a las pandillas, sino al tema del crimen organizado y también el lavado de dinero, porque el lavado de dinero obedece al narcotráfico, obedece a la corrupción. Entonces, hay que hacer un combate integral, y para eso es que necesitamos una Policía científica, una Policía mejor formada, una Policía mejor capacitada.

Yo creo que la Academia está trabajando en la formación de más policías, que en estos cinco años se van a formar más de cinco mil 800 nuevos policías, también es importante apostarle a que

sigamos formando más policías, pero que esa Policía tenga una profesionalización. Por eso también la Academia está trabajando, y nosotros vamos a apoyar y vamos a impulsar el instituto especializado de educación en la Academia Nacional de Seguridad Pública, para una mejor formación del cuerpo que tiene que ejercer la coerción.

**Rafael Pleitez: Y, brevemente, dos preguntas: Muchas de las iniciativas que nos está comentando hoy, mayor prevención, fortalecer a la Policía, requieren recursos. ¿Cómo vamos a financiar ese fortalecimiento de los cuerpos encargados de velar por la seguridad? Ya aquí hay un punto importante, ha habido históricamente una descoordinación del gobierno con la Fiscalía y los jueces, y esa descoordinación incluso se ve presupuestariamente. A veces se han hecho esfuerzos para aumentar el presupuesto de la Policía, pero no se aumenta el de la Fiscalía, y terminamos con cuellos de botella en todo el funcionamiento de la justicia penal. ¿Cómo piensa llevar más recursos? Y el otro punto, ciertamente este es un campo donde el gobierno tiene que articular esfuerzos con la sociedad civil y con la empresa privada. ¿Qué le pediría Usted al sector privado de cara a enfrentar este, que es el principal problema del país?**

El tema de los recursos, tú sabes que es un fenómeno mundial, el tema de la inseguridad, no somos el único país, y ya no somos el primer país con más inseguridad. Tú señalabas ese informe, es decir, por cada 100 mil habitantes, en 2009 eran 70 homicidios, ahora son alrededor de 32.2 por cada 100 mil habitantes, en 2012, o sea que se ven resultados.

Pero como tú dices, la percepción de la población es diferente. ¿Por qué? Porque a la población le afecta más el tema de la extorsión que más los agobia y que para mí es una de las prioridades que mi gobierno va a impulsar, es decir, terminar con todos los mecanismos de extorsión, y eso

tiene que ver con que los centros penales tienen que dejar de ser los centros de conducción del crimen. En ese sentido, toda la política de rehabilitación tiene que ver con programas en los que las personas privadas de libertad puedan prepararse para la vida. Yo estuve en Santa Ana, en la inauguración de una granja agrícola, donde ya están cultivando, y esas personas están preparándose para salir a una nueva situación.

Entonces, si nosotros logramos poner en función del crecimiento toda la capacidad productiva que tiene el país, si activamos toda la planta productiva que tenemos, yo decía que podemos crecer entre un 3-4%, de donde hay que destinar fondos para el tema de la seguridad.

Segundo, éste es un tema, en el que también hay facilidades para buscar cooperación financiera, cooperación en asistencia técnica, y cooperación también en programas concretos. Ya El Salvador, a partir de la Unión Europea, ha tenido programas dirigidos hacia el tema de prevención hacia los jóvenes. Entonces, a mi juicio, sí se pueden obtener los recursos para llevar adelante una mejor formación policial, aumentar el número de policías es importante ahora que la Fuerza Armada está colaborando y actuando complementariamente con la Policía Nacional Civil.

Pero creo que debemos de darle la capacidad a la Policía Nacional Civil, para que ésta ejerza las funciones de seguridad, y por eso es importante apostarle también a toda la parte de prevención, y en la parte de prevención, podemos unir recursos del Estado, que a veces actúan de forma descoordinada. Nosotros hemos logrado con la Ley de Protección para todo el tema de la política de riesgos, disminuir recursos. ¿Por qué? Porque hay una acción coordinada entre las diferentes instituciones del Estado. Entonces, en ese sentido, a mi juicio, yo creo que eso es importante la coordinación en estos temas.

**Rafael Pleitez: Y nada más la última parte de la pregunta, ¿qué le pediría al sector privado? ¿Cuál es el rol que le ve al sector privado en el combate a la delincuencia y para mejorar la seguridad en el país?**

Primero, creo que el sector privado debe abrir oportunidades para que aquellos sectores en riesgo que están capacitados y cuentan con una formación tengan los espacios para conseguir empleo en el sector privado. Segundo, creo que el sector privado, tanto grande como pequeño, debe actuar en la localidad. Hay muchas empresas que, en la zona donde actúan, tienen una responsabilidad social e invierten; muchos invierten en educación, en salud y yo creo que también pudieran invertir en estos programas de prevención.

Para mí esto es parte del entendimiento que se debe alcanzar, a partir del estímulo que dé el Estado, para que la empresa privada juegue un rol más activo y más dinámico en el tema de la prevención. Además, creo que la empresa privada puede ayudar a juntar la voluntad de la nación, para que toda la sociedad tome responsabilidad en enfrentar este fenómeno.

**Henry Campos: Dentro de las propuestas, Usted hablaba de aumentar el número de policías. Normalmente, se han hecho algunos estudios en los que se coincide en establecer que el número de policías o el aumento en el número de policías no siempre se traduce en un aumento de la seguridad, más allá de las sensaciones psicológicas que pueden provocar, como la presencia del Ejército en las calles. Mi pregunta es, ¿el aumento de policías estaría acompañado de una política de depuración, de mejora de los procesos y de la administración en la PNC, y especialmente en los procesos y en la formación de los agentes en el área de investigación?**

Evidentemente, el porcentaje que tiene El Salvador, de alrededor de cuatro policías por mil habitantes, es el único en Centroamérica, o sea, creo que es importante también aumentar el número, pero no necesariamente el número quiere decir que eso va a resolver el problema de la inseguridad. Entonces, la Policía Nacional Civil debe estar formada en su capacidad coercitiva, pero también la Policía debe estar formada en una filosofía comunitaria.

Ahí hay otro aspecto que es importante, no es sólo el policía por el policía, sino es la formación del policía, formarlo en sus capacidades para ser más efectivo en el combate, en la represión. Por eso yo hablo de la necesidad de la Policía científica, la necesidad de mayor inteligencia policial para ser más efectivos en las actividades, una mejor coordinación entre la Fiscalía y la Policía Nacional Civil, y además el sistema de justicia. Yo creo que Policía, Fiscalía y sistema nacional de justicia deben actuar coordinadamente en enfrentar el crimen y la Policía también tiene que estar formada para tener esa capacidad de interlocución con los otros actores que tienen que ver con todo el problema de la seguridad.

Necesariamente, también requiere una mejor formación, por eso para mí es importante que podamos hacer realidad la creación de un instituto especializado de seguridad pública, para que exista una mayor profesionalización de la Policía.

El proceso de depuración debe ser constante; yo creo que por eso deben de funcionar los mecanismos administrativos internos que tiene la Policía, para, a partir de esos mecanismos administrativos, hacerla más eficiente. Y en segundo lugar, está volver a la Policía más efectiva, más efectiva en el combate, y eso tiene que ver con la conducción, eso tiene que ver con toda la parte de la administración y necesariamente



aquellos policías que no tienen las capacidades y además son presas de la corrupción o del acercamiento al crimen organizado, tiene que existir una depuración permanente del sistema de la Policía Nacional Civil. Actualmente se ha mantenido un proceso de depuración de la Policía Nacional Civil.

**Henry Campos: Sí, bueno, una última pregunta relacionada con las propuestas que ha hecho en su plataforma política, destacan la prevención y el combate al delito. En este último eje, ha fijado compromisos, particularmente en la lucha contra la extorsión, lo cual es lógico por los graves daños a la economía y a la confianza ciudadana por los perjuicios psicológicos. Se conocen diversas experiencias en diferentes países donde se ha entrado un poco más al examen de las víctimas y los victimarios en los delitos de extorsión. En nuestro país, sin embargo, las declaraciones públicas a veces nos dicen que los victimarios generalmente están asociados a pandillas, pero la realidad todavía no la conocemos. Es decir, en algunos casos, lo que se conoce es que quien llega a recoger el dinero y a quien se captura es pandillero, en la mayoría de los casos, pero no sabemos las estructuras que están atrás. Ante esta situación, ¿cómo podríamos avanzar para conocer más sobre las víctimas y los victimarios, por ejemplo, si deberían realizarse encuestas de victimología desde el Estado, programas para mejorar la eficacia de la investigación, mejorar la confianza del público para entrar a conocer esas realidades que están atrás del delito de extorsión?**

Yo creo que el tema de las extorsiones requiere ganar la voluntad de la comunidad. Por eso para mí es indispensable la creación de este programa del sistema comunitario, en el cual, todos los actores de la comunidad puedan adquirir compromisos, primero para convertir las ciudades en oportunidades para lograr una mayor convivencia entre los que viven en esa comunidad, pero también que las familias vivan con más armonía. Yo por eso pongo siempre el ejemplo de Santa Tecla, es decir, ahí hay centros culturales, hay espacios también donde se puede hacer uso de la tecnología, o sea, se les está dando a los jóvenes oportunidades, alejando al joven de la pandilla, que en alguna medida, la pandilla tiene muchos niveles de extorsión.

A veces, tu has de conocer que para cobrar, usan hasta a niños, o sea que ellos se aprovechan de esa población que está en riesgo. Entonces, si nosotros le damos oportunidades a esa población en riesgo, a través de una comunidad con una actitud de cooperación y de integración, creo que va a existir esa posibilidad. Necesariamente, creo que es un tema que hay que profundizarlo más, que hay que hacer las investigaciones necesarias, y creo que es una importante iniciativa la que tú propones, que se puedan hacer, esos estudios, para saber exactamente cómo actuar con el tema de las extorsiones.

Pero en este momento, yo creo que lo más importante es actuar contra las pandillas, que son las generadoras de la extorsión. Yo creo que la extorsión debe ser la prioridad en el combate de mi gobierno.





**Óscar Lemus**  
Candidato por el partido **Fraternidad Patriota Salvadoreña (FPS)**

### Diálogo sobre política social

***Helga Cuéllar-Marchelli: quiero hacer una pregunta relacionada con sus propuestas sobre política social. Si bien es cierto, la inversión pública en desarrollo social se ha casi triplicado en los últimos 13 años y esto confirma la creciente importancia de la misma dentro de la política pública, los avances en la reducción de la pobreza todavía son muy modestos y prevalecen los problemas de inequidad en el acceso a servicios de salud y educación.***

***¿Qué propuestas novedosas de política social implementaría Usted para reducir la pobreza y ampliar las oportunidades de empleo para los jóvenes, y cómo aseguraría su financiamiento?***

Fraternidad Patriota Salvadoreña y esta fórmula presidencial está clara que en el devenir de los años se ha dado como una tarea importante poner primero lo económico en detrimento de la persona humana. Y es ahí donde, de alguna manera, el desarrollo se ha visto frustrado. El Estado no tiene una inversión coherente para hacer que especialmente el desarrollo rural se

vea en beneficio de producirnos el desarrollo económico en el país.

En ese sentido, Fraternidad Patriota y esta fórmula presidencial está clara que uno de los temas importantes es que esta patria, esta familia salvadoreña está enferma, y al estar enferma, necesitamos buscarle una medicina, pero una medicina integral.

Nosotros queremos crear el Instituto de Medicina Preventiva, para ayudar en el área de salud, con un programa que tenga a la base un dispensario de escuelas de medicina preventiva. El Instituto, hará las estrategias y políticas necesarias para que, conjuntamente con el Ministerio de Educación, puedan coadyuvar esfuerzos con ese fin.

¿Adónde vamos a llegar con esta propuesta de esta creación del Instituto? Nosotros creemos que debemos enfocarnos en la parte rural, que es donde más agravio tenemos en la salud y en el desarrollo de nuestros niños y niñas.

Buscamos la integralidad, salud amarrado con educación, lo que permitirá conocer en directo no solamente el problema del retraso educativo que tengan los jóvenes, sino también el estado anímico por su salud, la asistencia, si hay infraestructura idónea, si existen las condiciones para que se desarrolle normalmente un niño.

Las políticas de educación no han tomado como base la Constitución, que en el artículo 1 dice que se reconoce a la persona humana como el principio y fin de la existencia del Estado. La política que hasta hoy nos ha regido ha sido buscar mecanismos de acreditación económica en detrimento de la persona humana. La inversión pública debe de estar dimensionada; si hoy tenemos un 3.2%, en nuestro quinquenio queremos elevarlo a 6.5% del PIB. Hay que apostarle a la educación, un pueblo educado, un pueblo con suficiente conocimiento tecnológico científico puede hacer productiva una nación.

Nosotros le apostaremos a la creación del Consejo de Calidad Educativa Profesional y Evaluación, hay que crear un consejo que esté presidido por el vicepresidente de la república, y conformado también por el resto de viceministros. ¿Qué tendrá que hacer este consejo? establecer políticas y estrategias integrales que nos permitan conocer, desde el momento que el niño entra a parvularia, darle seguimiento hasta que él se haya profesionalizado, indistintamente llegue a un título, un posgrado, una maestría o un doctorado. Este consejo llevará un control en el cual nos indique qué es la capacitación que este tiene o la especialización que ya haya obtenido, para que de esa forma vaya a ocupar los mejores espacios dentro de los quehaceres del Estado. Con este banco de datos las empresas privadas, las instituciones podrán requerir a los mejores y más probos profesionales.

En el área de educación, nosotros creemos también que es necesario sustituir la PAES. Nosotros no vemos que la PAES sea un elemento para cuantificar la calidad del estudiante, vemos nada más que es un mecanismo que aturde el buen desarrollo, pone nervioso al alumno, y el resultado, ustedes ya lo conocen, no ha sido el más satisfactorio.

En ese sentido, sí el consejo está llevando una política estratégica para capacitar a los jóvenes y llevarles un record de su salud mental, ahí es donde entra el trabajo del Instituto de Prevención que junto con el Ministerio de Salud, pueden llevar un control, para ver el estado anímico de las personas, hasta llegar a su coronación profesional.

**Helga Cuéllar-Marchelli: ¿Pero cómo financiaría todas estas propuestas? Porque pareciera que está ampliando la institucionalidad.**

El mal endémico que vive la sociedad salvadoreña se llama corrupción, el despilfarro de dinero. ¿Qué tenemos en la corrupción? Un mal enquistado en todas las esferas del Estado. Hay funcionarios que

tienen más de un vehículo para sus fines, excesivos salarios, eso no puede continuar. Creemos que en nuestro gobierno vamos a poner en práctica una estrategia muy fuerte, muy enérgica, y es precisamente quitarle grasa al Estado, poner a dieta el Estado.

¿Qué entenderíamos por poner a dieta el Estado? Es un mecanismo para reducir costos. ¿Cómo inyectaríamos nosotros entonces a las áreas sociales ingresos? Precisamente cuando hayamos reducido ese volumen de emolumentos que tienen nuestros funcionarios, altos salarios, beneficios que, creemos, no deben de estar. Se recuperarían no menos de 20 millones, de 22 millones para ser más exacto, en gastos superfluos que tiene el Estado, eso iría para inversión social.

**Helga Cuéllar-Marchelli: ¿Y cuál es su posición acerca de la opción de impulsar alianzas público-privadas para implementar programas de salud y educación, buscando así mejorar la eficiencia en la provisión de los servicios?**

Nosotros sí estamos muy claros que el asocio público-privado debe estar, y debe estar precisamente en los rubros de salud. ¿Como cuáles? Vamos a crear el primer centro de cómputo, a través de un asocio público y privado, para que de esta manera se lleve un control de las emergencias, del ingreso de cada paciente. Por ejemplo si quiere conocer el estado de un paciente en el Hospital Bloom, pero Usted está en La Unión; al tener un sistema computarizado, da el nombre de su paciente, y allá en La Unión, la unidad de salud o el hospital le puede decir, el estado de la persona ingresada.

**Sandra de Barraza: Licenciado Lemus, Usted habló de la familia salvadoreña, y la Constitución de la República establece que es competencia del Estado proteger la familia y fomentar el matrimonio. Y en el Informe de Desarrollo Humano del año 2010 hay información importante sobre la estructura familiar.**

***Aquí en nuestro país, 38% de las familias son familias nucleares, 24% son monoparentales y 27% son familias extendidas. Obviamente, la estructura de población se ha modificado, la tasa de fecundidad ha disminuido, la tasa de la esperanza de vida ha aumentado, la población en el futuro se prevé que va a tener un índice de ancianidad mayor, y eso está vinculado también con otra competencia del Estado, formular una política nacional de población. Yo tengo dos inquietudes: Uno, ¿cuáles son sus propuestas específicas para cumplir el mandato constitucional referido a la familia y el matrimonio? Y segundo, ¿cuál es la postura o qué contenido tendría una política de población en el marco de lo que la Constitución de la República establece?***

Como ya se dijo, el parámetro nos mandata la Constitución, nosotros creemos que, siendo prudentes y consecuentes con ese mandato constitucional, ha habido también un descuido de nuestros gobernantes.

Se firmaron los acuerdos de paz, y al firmarse los acuerdos de paz, se suspende el ruido de las armas, pero no se tuvo la habilidad o el interés de crear una política de posguerra.

Al no crearse una política de posguerra, nos hace que la Constitución se vea vulnerada, al no haber una integralidad de cómo enfrentar el proceso de la posguerra para aliviar a aquellas familias que, por circunstancias del conflicto armado, se desintegraron.

Ahí es donde nosotros creemos que estamos todavía en tiempo de buscar con los organismos internacionales cualquier tipo de cooperación, para crear un sistema de atención, tanto a veteranos militares como a veteranos del FMLN que, de alguna manera, están siendo asediados de tristeza al no encontrar que tienen derecho a medicamentos o asistencia social.

No podemos ver entonces de manera aislada a ningún sector de la sociedad, aquí tenemos que hacer una cohesión institucional, en donde se busque el tratamiento psicológico, el tratamiento de dignificación de cada sector de la sociedad salvadoreña.

***Sandra de Barraza: Mi inquietud es porque la familia es la base fundamental de la sociedad, en donde Usted socialice a los chicos, en donde Usted impulse un proceso de culturización, de identificación, identidad cultural, esa es mi inquietud, no tanto el tema de los veteranos. ¿Qué medidas específicas haría Usted con el tema de la familia, reconociendo que tenemos un problema de estructura, de integración?***

Proyectamos crear una institución que le llamamos el Instituto de Bienestar Familiar. En el Instituto de Bienestar Familiar, consideramos, estarán las estrategias indicadas para que le dé seguimiento a cómo consolidar este mandato constitucional.

***Sandra de Barraza: Bueno, entonces estaría pensando que va a reestructurar la institucionalidad, ya no tendríamos secretarías.***

En la Secretaría de la Familia vemos dualidad en las funciones que ellos tienen, porque con Ciudad Mujer, pareciera ser que le ha quitado responsabilidades a otras instituciones, como es Fosalud, como son los mismos hospitales, porque están dando atención a mujeres en eso. El Instituto de Bienestar uniría todo ese esfuerzo que ya está, pero con un mayor dinamismo.

***Helga Cuéllar-Marchelli: Retomando el tema de la institucionalidad, yo quisiera saber, si Usted está pensando en crearse Consejo de Educación y este Instituto de Bienestar de la Familia, ¿cómo aseguraría que la institucionalidad que administra la política social funcione de manera coordinada, cómo haría para articular todos los esfuerzos entre Salud y Educación?***

Las instituciones estarán coordinados por el vicepresidente de la república y su consejo de viceministros, así estaremos haciendo un esfuerzo integrado.

**Helga Cuéllar-Marchelli: ¿Y qué va a pasar con los programas sociales actuales, como Comunidades Solidarias, el programa del adulto mayor? ¿Cuál es su perspectiva acerca de estos programas?**

La filosofía de la subsidiariedad, que tiene que ver con la ayuda a los adultos y a todos los programas que están, creemos nosotros deben mantenerse, dado que es necesario.

Mientras el Estado no esté estable económicamente, debemos de estar acorde a la subsidiariedad.

**Sandra de Barraza: ¿Y dónde ubicaría Usted a los 600 mil jóvenes en edad de tercer ciclo y en edad de bachillerato que están fuera del sistema educativo? ¿Qué planteamiento hace con ese peso de población que está en una edad crítica?**

Eso es lo que se le ha encomendado al Consejo de Educación, Evaluación y Calidad Profesional, precisamente él deberá hacer los estudios pertinentes para las propuestas concretas. Decimos que hay que crear eso porque hay un divorcio en donde no se le ha estado dando seguimiento para que el joven termine el bachillerato y que a sus 18 años pueda integrarse a un empleo. Y, consecuentemente, si se va a una universidad, tampoco se le asegura que al recibir su título él tiene un empleo. De tal manera que la política nuestra dada al consejo está para que vea cómo va a ir integrando a esta juventud.

**Sandra de Barraza: O sea, habrá planteamiento hasta que tengamos consejo.**

Es correcto.

**Sandra de Barraza: Y en el caso de la educación superior qué planteamiento tiene, dado que Usted plantea que salen de la universidad y no tienen empleo. Qué propuestas específicas tiene para superar problemas que se han establecido en el último diagnóstico que dio a conocer USAID, uno, de pertinencia de la oferta; dos, tema de investigación, y tres, de recursos que tienen las universidades.**

Como todos sabemos, se ha dado la tarea de sacar un gran número de profesionales, pero la cualificación, la calidad del profesional es muy poca. En ese sentido, nosotros creemos que se debe hacer una revisión de toda la currícula académica, para que el mismo consejo tenga a la base dimensionar el estudio superior con las instituciones privadas y la Universidad de El Salvador y así crear una política verdadera de cómo incursionar a estos profesionales en el área laboral.

**Sandra de Barraza: ¿El Consejo de Calidad de la Educación tendría también la responsabilidad en educación superior?**

Es correcto.

**Sandra de Barraza: ¿Elimina el Consejo de Educación Superior?**

No se elimina, se conjunta.

**Helga Cuéllar-Marchelli: ¿Y cuál sería su estrategia para prevenir la violencia en las escuelas?**

El trabajo del consejo nos permite un análisis desde parvularia hacia arriba, y tiene a la base un esfuerzo con los demás viceministros, especialmente en educación, ya que ese trabajo en conjunto permite conocer las medidas de prevención que deberíamos de tener.



Creemos que el mal más grande que vive la sociedad salvadoreña es en la parte rural, y ahí es donde nosotros en esta área estamos creando la Guardia Civil.

Una Guardia Civil que tenga a la base una unidad de frontera, que tendrá que custodiar esos pasos muertos o ciegos que le llaman para el control del narcotráfico y de otras especies de contrabando, como también crear una unidad rural.

¿Qué tarea tendrá la unidad rural de la Guardia Civil? Tendrá precisamente que darle certeza al empresario, productor agropecuario rural, así como también la atribución de custodiar las escuelas u otras infraestructuras del Estado en la parte rural.

**Sandra de Barraza: O sea, ¿tendría Usted esos elementos al interior de las escuelas? Pregunto porque, en el caso que preguntaba Helga, los directores y los profesores de muchos centros están prácticamente paralizados frente al problema de las pandillas, en algunos centros; en otros centros, ya se ha convertido en un tema como normal.**

Sí.

**Sandra de Barraza: ¿Usted utilizaría ese mecanismo para la prevención?**

Yo creo que es vital, ante la pérdida de autoridad que tenemos de nuestra Policía Nacional Civil. Nuestros recursos de autoridad son deficientes, no permiten que den garantía al ciudadano, específicamente la parte rural está totalmente abandonada, y creemos nosotros que se debe crear una institución que tendrá el compromiso de tutelar el bienestar y la armonía de la parte rural.

## Diálogo sobre política económica

**Álvaro Trigueros: En la economía, actualmente hay dos grandes problemas, uno es el tema de las finanzas públicas y el otro es el del crecimiento económico. Me voy a concentrar primero en la situación fiscal. Se sabe que este año el déficit fiscal va a ser cerca de mil millones de dólares y eso representa más de cuatro por ciento de la producción de todo el país, y la deuda pública alcanza ya los 14 mil millones de dólares. Para tener idea de lo que esto significa, es que, sin saberlo, cada salvadoreño, desde bebé hasta el más viejito que tenemos en el país cada uno debe dos mil doscientos cincuenta dólares, porque la deuda del Estado todos la pagamos a través de los impuestos. Si consideramos un hogar de cuatro personas, cada hogar debe saber que tiene una deuda de nueve mil dólares, y eso lo debemos todos, hay un problema en que el Estado gasta más de sus posibilidades. Y le he escuchado a Usted proponer varios planes, de crear nuevas instituciones, de duplicar el gasto en educación. ¿Cómo va a hacer Usted para lograr sus planes y, al mismo tiempo, reducir el déficit fiscal en mil millones de dólares?**

En el periodo del mandato del general Maximiliano Hernández Martínez, este país no podía pagarle ni siquiera a sus empleados sus salarios, por lo mismo, las finanzas del Estado estaban agotadas, no había de dónde ni cómo hacerlo. Pero la habilidad de ese mandatario hizo que en poco tiempo lograrse recaudar los fondos necesarios para el pago de estos empleados, eso está en la historia. De tal manera, pues, que nosotros, en esta base de las finanzas públicas, sí creemos que es necesario, urgente poner a dieta el Estado. Ya hemos dicho que poner a dieta el Estado significa quitarle esa grasa que tiene, de tal manera que la primera de las medidas que se tomarían es serrucharle el piso a la corrupción.



La corrupción es un mal endémico que tiene enferma a la sociedad salvadoreña, y no permite el desarrollo económico. Las finanzas del Estado son buenas, el problema es que se están ocupando algunos préstamos para rubros que no están dirigidos de la mejor manera. Y aquí ejemplaricémoslo, ¿cómo es posible que se estén haciendo préstamos para pagar pensiones? Los préstamos no son para pagar pensiones. De tal manera que, de esa forma, estamos haciendo un giro de las finanzas del Estado para otros fines.

Ahora, ¿cómo lograr bajar de esos mil millones que tenemos y esos 14 mil millones que tenemos de la otra deuda, cómo lograrlo?

Creemos nosotros que es necesario reconvertir la deuda para encontrar quiénes compren la deuda, y que de esa manera las finanzas del Estado, la recaudación que tiene el Estado se pueda dirigir de la mejor forma a los planes que ya dijimos, como son las propuestas que estamos haciendo. Si nosotros logramos bajarle esa grasa al Estado, ese despilfarro de dinero que hay, tendremos recursos para lidiar o direccionarlos adonde se necesiten.

Ustedes recuerdan también que hay un porcentaje que está gravado de impuesto de la guerra, nadie sabe para dónde se dirige, o por lo menos no se sabe para dónde se distribuye ese porcentaje de impuesto sobre la guerra. Nosotros creemos que ese recurso debe de ser direccionado para ayudar a paliar los proyectos que se están haciendo, tanto en educación como en salud.

**Álvaro Trigueros: Dándole seguimiento a las propuestas que Usted ha hecho, me gustaría escuchar en más detalle cómo va a lograr algunas de ellas. Por ejemplo, Usted habla de serrucharle el piso a la corrupción, toda la población ha venido escuchando por años que El Salvador tiene un problema de corrupción, que hay corruptos, pero nunca se ha visto que se haga un combate serio a la corrupción. Entonces, la propuesta suena muy interesante,**

**me gustaría saber qué instrumentos, cómo va a asegurarse Usted que pueda combatir la corrupción.**

Nosotros creemos que la corrupción, como ya dije, es un mal endémico institucionalizado, que nos lleva a tomar medidas más severas, hasta llegar a reformas constitucionales.

¿Para qué? Nosotros vamos a empezar desde la parte política, creemos que en el Tribunal Supremo Electoral debe de tenerse quien administre las funciones meramente del evento electoral separado de la parte jurisdiccional.

Creemos que la Corte de Cuentas, que es la que controla prácticamente los fondos del Estado, debe también estar en manos de funcionarios no políticos, sino más bien los mejores y más probos profesionales, para que de esta manera podamos darle esa misión de fiscalizadora a personas no partidarias.

Con eso, estaremos dando un aporte para serrucharle el piso a la corrupción, esa es la tarea que tiene también el Consejo de Evaluación de Calidad Profesional. Si nosotros llevamos un proceso integral del niño, adolescente, adulto y profesional, vamos a garantizarnos que haya conciencia para que este ciudadano, al llegar a ostentar un cargo, sea sano.

El problema es que la corrupción nos ha dado al traste, a tal sentido y grado que los ciudadanos honrados sienten que es mejor participar de un acto de corrupción para su diario vivir, porque ya se hizo como una cultura.

De tal manera que tenemos que crear un sistema integrado, que es lo que no tiene el país, aquí tenemos un ministro en competencia con otro ministro, y eso no puede ser. El Estado es un cuerpo, es un todo, y debe tener políticas integradas, para que de esa manera podamos hacer que ese mal endémico se vaya eliminando.

**Álvaro Trigueros: Muy bien, otro punto que Usted propone para resolver las finanzas públicas, mencionó el tema de pensiones, dice que no se pueden seguir pagando las pensiones con préstamos. Este año se tienen que pagar 430 millones de dólares en pensiones, y el Estado no tiene el dinero para pagarlas, y por eso recurre a préstamos. Pero las pensiones van aumentando porque la población que cotizó al antiguo sistema de pensiones, que estaba desfinanciado, poco a poco se va jubilando, y entonces las pensiones que tiene que pagar el Estado, porque es una obligación ya adquirida, van a ir subiendo hasta arriba de los 700 millones de dólares anuales. Si Usted no paga esto con préstamos, ¿entonces cómo piensa pagarlo?**

Se sabe que hay un análisis que el 20% de los pensionados tienen salarios arriba de los cuatro mil dólares, creemos entonces que es necesario tomar medidas con este núcleo, que tienen ese tipo de pensión que el 80% no lo tiene. Entonces, ahí nosotros podríamos estar aliviando un poco el tema de cómo pagar estas pensiones.

Pero hay algo más importante que podríamos nosotros tener a la base de cómo solventar o coadyuvar el esfuerzo para que nuestros pensionados no se vean amenazados con perder su pensión, porque a eso vamos, prácticamente hay una amenaza latente que de momento el Estado no pueda suplir ese costo.

Esto tiene a la base lo que ya dije, si nosotros ponemos a dieta el Estado habrán fondos.

Si no, ¿cómo explican ustedes que el salario del presidente no llega ni a los seis mil dólares y se estén comprando bienes? Es porque entonces hay recursos en el Estado que se direccionan para fines particulares, y eso es parte entonces de lo que hemos llamado corrupción.

Si nosotros logramos serrucharle el piso a la corrupción, obviamente habrá más recursos, y

con esos recursos podemos direccionarlos a estos pagos de nuestras pensiones.

**William Pleitez: La economía salvadoreña ahora se caracteriza por ser la que menos crece en Centroamérica, o crecer por debajo del promedio de América Latina. De hecho, es uno de los tres países también que menos crecen en América Latina, crece menos que el promedio de los países en desarrollo y menos también que la tasa de crecimiento de la economía mundial. Por otro lado, ya el doctor Trigueros decía, tenemos un problema, pues, de un alto déficit fiscal y una deuda pública creciente. Y adicionalmente a esto se le agrega, ya a nivel más del plano familiar, que más del 50% de la población económicamente activa no tiene empleo, o el empleo que tiene es de tan mala calidad, que nosotros, los economistas, le llamamos que está en una situación de subempleo. Sobre la base de este desempeño que ha tenido la economía en los últimos años, mucha gente dice que el país necesita un auténtico golpe de timón. Si Usted está de acuerdo con que el país necesita en el ámbito económico un golpe de timón, a mí me gustaría saber si tiene algún tipo de propuestas concretas en las cuales se sustentaría ese golpe de timón.**

¿Dónde radica ese 50%? Hay que ser puntuales, lo tenemos en el área rural. En ese sentido, no tenemos, para nuestro criterio, otro lugar más propicio que es la reingeniería agropecuaria.

Crear programas reales e integrales en donde se busque fomentar la agroindustria, hacer cultivos, como son lo que hoy se ha dejado abandonado, que son los centros de riego, que están abandonados prácticamente. La mano de obra de los agrónomos, hoy por hoy, están en dispensarios, entregando en agroservicios, pero no trabajando en la agricultura.

El rubro para nosotros en la agricultura es vital para el desarrollo alimenticio de la nación.

Se debe instruir al niño desde los primeros años de estudio, no basta con darle el vaso de leche si no se le enseña a este niño cómo lavar ese vaso o crearle conciencia de cómo se obtuvo esa leche. Creemos entonces que es necesario crear una política agropecuaria integrada, en donde se convoquen a los profesionales que conocen del tema y de esa forma poder direccionarlo con ayudas internacionales.

Tenemos conocimiento que hay programas financiados por organismos donantes y que hay una burocracia tal, y yo aquí lo voy a decir con algún grado de propiedad, porque soy exportador de aves, y yo he hecho cuentas que el ave que yo vendo US\$4.50, al final, al organismo que la paga le sale costando alrededor de US\$20. Hay una burocracia dimensionada en el gasto ¿Por qué? Por los intermediarios que hay en ese negocio.

¿Entonces cómo nosotros llegaremos a crear productividad en ese 50%? Es direccionando el desarrollo agrícola, haciendo producir la tierra.

**William Pleitez: Dígame una cosa, y justamente en ese tema, en los años 70, el gasto público agropecuario representaba aproximadamente el ocho por ciento del gasto público total, ahora solamente representa el uno por ciento del gasto público total. Por otro lado, tenemos, por ejemplo, solo a manera ilustrativa, que el subsidio al gas propano, por ejemplo, representa casi el tres por ciento, o ha representado en los últimos años casi el tres por ciento del gasto público total. ¿Usted estaría dispuesto, a hacer algún tipo de reasignación de recursos, por ejemplo, disminuyendo este tipo de subsidios y utilizando esos recursos para darle mayor prioridad a la agricultura o al desarrollo rural?**

La gran mayoría de países cooperantes están preocupados por cómo alimentar a las familias en el mundo y hay políticas de países donantes que llegan a los gobiernos, pero de alguna manera no se les da el trato que deben tener. Nosotros

sí creemos que debemos direccionar mayores recursos a la productividad, a la capacitación de la mano de obra, porque la hay, pero está olvidada. Se ha creado a lo largo de los años, como si no era necesario el desarrollo de la agricultura, y había que exportar en vez de producir.

Nosotros le estaríamos apostando a direccionar fondos para la productividad del agro, en todos sus niveles.

**William Pleitez: Y justamente, pues, ya yendo a términos como más concretos así, ¿entonces esa economía que Usted ve que pueda crecer a tasas más altas estaría más fundamentada en la agricultura, estaría fundamentada en la industria, estaría fundamentada en el comercio, en la construcción, en la oferta de servicios logísticos, en el turismo? ¿Dónde estaría? ¿Cuáles serían los sectores o las ramas de actividad que, ante un eventual gobierno que Usted presida, deberían de ser considerados como los sectores que van a recibir los mayores incentivos?**

Como ya dijimos, el Estado no puede estar partido, debe de estar como un cuerpo, como un todo. Y ahí es donde nosotros creemos que nuestro Consejo de Ministros tendrá las mejores armas para desarrollar esta política de cómo hacer crecer la nación. Ahí tenemos varios rubros, un rubro importante también es la calidad de personas. Segundo rubro importante es crearle condiciones y certeza jurídica al empresariado nacional como internacional para que puedan venir a invertir a El Salvador.

Hoy por hoy es tan burocrático para que un empresario quiera instalarse en El Salvador con las medidas que la misma ley le impone o la burocracia para que se legalicen.

De tal manera que tenemos el rubro de turismo, que es un rubro importante, no hemos explotado toda la parte costera, y es ahí por la cual se está creando la unidad de Guardia Civil costera, para

garantizar que los turistas y los que inviertan en la zona costera estén garantizadas sus inversiones.

**William Pleitez:** *¿Y estaría Usted dispuesto, por ejemplo, a ponerle impuestos a algunas actividades para que lo que recaude le sirva para otorgarle incentivos a otra actividad?*

Nosotros creemos que la imposición de impuestos hay que analizarla estratégicamente, no creemos que a mayor impuesto haya mayor productividad y desarrollo económico.

## Diálogo sobre institucionalidad

**Fidel Chávez Mena:** *Usted mencionó algo que me pareció muy interesante, y era la creación de la Guardia Civil. Y explicó que iba a ser para cuidar las fronteras y para el área rural. Y yo le pregunto, porque la Constitución Política establece claramente que la seguridad pública estará a cargo de la Policía Nacional Civil, que será, y le da las funciones. Luego, la Policía Nacional Civil tendrá a su cargo las funciones de Policía urbana, rural, que garanticen el orden, como Usted muy bien lo conoce. Y en las funciones del presidente, en el numeral 17, dice, organizar, y conducir, y mantener la Policía Nacional Civil ¿Entonces cómo va, cómo armonizar, cómo, este tema que la Constitución señala con su idea de la creación de la Guardia Civil?*

Como es notorio, esto requiere una reforma constitucional, no puede nacer por decreto. Pero nosotros, ante el asedio que vive la sociedad salvadoreña y ante la impotencia que se tiene de la autoridad llamada Policía Nacional Civil, creemos asistirle con un cuerpo especializado que no esté contaminado precisamente con la creación o con la naturaleza con la que fue creada. Ahí es donde nosotros creemos apostarle a una reforma constitucional para la creación de la Guardia Civil.

**Fidel Chávez Mena:** *Entonces se necesita una reforma constitucional.*

Por supuesto.

**Fidel Chávez Mena:** *Quedaría supeditado obviamente al proceso que señala la Constitución.*

Es correcto.

**Fidel Chávez Mena:** *En función de privilegiar la relación entre representantes y representados, ¿Usted estaría de acuerdo o no en que se crearan distritos electorales en este país y se hicieran listas desbloqueadas y abiertas para la elección de diputados?*

Por supuesto. Nosotros creemos que la democracia no se limita a lo que hasta hoy tenemos, el ciudadano debe de tener mayores espacios, y sí creemos que para lo que ya se legisló, debe de fortalecerse la institucionalidad en cuanto a que tengamos listas abiertas y desbloqueadas. Los distritos de participación de los ciudadanos se ven más representados si logramos distritar a nivel territorial toda la sociedad.

Para nosotros ahí es donde está el verdadero espíritu de la participación ciudadana, cuando éste en su región es conocido y goza del respeto, y es escogido por los de su comunidad para que les represente. Creo que ahí estamos dando un avance importante a la democracia de nuestro país.

Para ello, nosotros creemos también que debemos de tener un Tribunal Supremo Electoral que no solo sea cuota de partidos políticos, como hoy lo tenemos, sino transformar el Tribunal Supremo Electoral en dos vías, una que tenga que ver en la parte meramente de administrar las elecciones y otra la parte jurisdiccional, pero que en ambas no sean cuotas de partidos políticos, sino más bien los mejores y más probos abogados o profesionales que tengamos.

**Fidel Chávez Mena:** *Y en cuanto a los ciclos electorales, porque recuerdo, en un estudio que hizo el doctor Alcántara, de la Universidad de Salamanca, él decía que si no era el único país, de los pocos países en América Latina que tenían tantos eventos electorales en tan poco tiempo, con un desgaste económico, emocional, político, ¿qué piensa Usted sobre eso?*

Bueno, nosotros sí creemos que hay que hacer un análisis político muy exhaustivo, porque hay momentos en que hay dos elecciones en el mismo año pudiendo alargarse un plazo para que se celebren al mismo tiempo.

Nosotros sí creemos que por economía no deberíamos de estar todo el tiempo en elecciones, hay que buscar un mecanismo que nos permita minimizar esos costos, llevándolo a que las elecciones se celebren por lo menos cada cinco años.

**Fidel Chávez Mena:** *Ya que Usted ha hablado mucho sobre combatir la corrupción y sobre todo estos temas que giran alrededor de ella, ¿Qué piensa Usted sobre el tema del desafuero? ¿Regularlo de una forma diferente a como está regulado, disminuirlo o cuál es su idea sobre el desafuero? Porque son bastantes funcionarios que, de acuerdo a la Constitución, tienen ese fuero.*

Igual, nos lleva a una reforma constitucional. Pero, sí nos pronunciamos que es tiempo que este país si en verdad quiere transparentar las finanzas del Estado, ya es tiempo de tener preso a un exmandatario, si es posible, u otros funcionarios. De tal manera que esos privilegios que nuestra Constitución les da, hay que buscar el mecanismo para que estos se queden sin ese fuero.

**Javier Castro:** *Usted ha visto lo que ha estado pasando en el país en los últimos años en relación a estos fallos emitidos por la Sala de lo Constitucional, que han venido a afectar intereses de partidos políticos, y se han*

*generado una serie de acciones orientadas a desobedecer sentencias y neutralizar también a la Sala de lo Constitucional ¿qué piensa al respecto? y también, en caso de llegar a la presidencia, ¿cuál fuera su actitud con un fallo adverso a un programa político que Usted esté implementando?*

El mandato constitucional de elección de los magistrados no es al arbitrio de particulares, sino más bien de los señores diputados de la Asamblea Legislativa, ellos cumplen un mandato al elegirlos. De tal manera que el problema que está pasando en la institucionalidad del Estado es que hay arreglos políticos no transparentes, y eso acaba con la institucionalidad del Estado, hasta llegar al extremo de estar lacerando el orden constitucional.

El pleito entre la Asamblea Legislativa y la Sala de lo Constitucional, es precisamente porque ya no hay respeto a esa institución que, a mi criterio es la autoridad máxima en materia constitucional.

Este tipo de pleito mezquino y sin sentido está creando una cultura nefasta para las futuras generaciones ¿En qué repercute esto? teníamos para empadronarse 80 mil 465 jóvenes; de ese universo, el Tribunal solo registra alrededor de 10 mil jóvenes que se empadronaron ¿Por qué? hay un desencanto de la juventud de sus políticos, al ver estas acciones de irrespeto. En nuestro gobierno, queremos ser muy respetuosos de las decisiones de los demás órganos del Estado.

**Javier Castro:** *En seguimiento a esa pregunta que le hice, licenciado Lemus, Usted ha tenido experiencia en la Fuerza Armada, conoce muy bien el Ejército y se ha referido a esto. ¿Usted cuál cree que debe ser la posición de la Fuerza Armada en caso de una ruptura al orden constitucional en el país?*

La nueva doctrina de la Fuerza Armada nos lleva a obedecer el poder civil, que en este caso es el Presidente, que es un civil, y él es el comandante



general de la Fuerza Armada, nosotros creemos mantenernos en esa disciplina.

El artículo 87 de nuestra Constitución le da un mandato al pueblo de cómo hacer al romperse el orden constitucional, y la Fuerza Armada debe respaldar al pueblo.

**Javier Castro: Usted ha hablado, licenciado Lemus, sobre el tema del combate a la corrupción, que sería una apuesta que Usted implementaría. En el tema de corrupción y rendición de cuentas intervienen una serie de entidades del Estado, Corte de Cuentas de la República, Tribunal de Ética Gubernamental, Instituto de Acceso a la Información Pública, Sección de Probidad, Fiscalía, Órgano Judicial. ¿Qué medidas concretas Usted implementaría para combatir la corrupción y mejorar la rendición de cuentas en el Estado?**

El artículo 87 de la Constitución le permite al pueblo poder hacer una protesta al más alto nivel en caso de rompimiento del orden constitucional. El problema es que no ha habido todavía acá ese liderazgo para mover a la sociedad salvadoreña a que se pronuncie. La misma Corte de Cuentas, que es el ente contralor de la hacienda pública, ha sido una institución repartida entre partidos políticos. Eso no es lo más saludable, porque sus mismos funcionarios encubren actos de corrupción. ¿Cómo es posible que vía exprés se le entregue a un funcionario tan rápido su finiquito? Yo creo que no tuvieron a la base investigar todo un proceso.

La contraloría del Estado debe de también despolitizarse, y debe de escogerse a los mejores y más probos profesionales para que lleguen a ocupar esos cargos.

**Javier Castro: Este año se aprobó una Ley de Partidos Políticos, se ha dicho que se perdió la oportunidad de tener una ley que tuviera controles efectivos para tomar adecuadas medidas de transparencia y control de ingresos y**

**gastos. ¿Cuál es su posición con relación al tema del financiamiento de la política? Porque ya se sabe los riesgos que corren los países también cuando no hay una adecuada regulación al respecto.**

Esta ley prácticamente es una ley más, pero no tiene controles. Al no tener controles, precisamente es porque el ente que, de donde emana, es un ente meramente político, que es la Asamblea Legislativa, y conocemos que muchos de estos diputados han llegado a ocupar su cargo con algún grado de financiamiento proveniente del narcotráfico.

Nosotros nos pronunciamos, porque debe de transparentarse de dónde se reciben los fondos, de un centavo para arriba; de esa manera estaremos ayudando a transparentar de dónde provienen los ingresos. Muchos partidos políticos, hoy por hoy, están haciendo uso de dineros mal habidos.

**Fidel Chávez Mena: Mire, yo creo que actualmente hay una demanda instalada de cambio en el país, de cambio en lo social, en lo económico, en materia de seguridad. Hay también una demanda de un cambio en el comportamiento de los funcionarios, y especialmente de los políticos ¿Qué piensa Usted sobre esto, en caso de que Usted llegara al gobierno, cómo modificaría el comportamiento justamente de los políticos y qué estímulos daría para revalorizar la política?**

Fraternidad Patriota Salvadoreña, desde que hace su esfuerzo de surgir a la sociedad salvadoreña, en el 2003, se llama Fraternidad porque es la unión entre hermanos o los que se traten como tal, ahí cabe izquierda y cabe derecha.

El segundo nombre es Patriota, hombres y mujeres que luchan por el progreso de un país, en pro del bien común, cabe izquierda y cabe derecha, de tal manera que cimentamos nosotros una filosofía del patriotismo.

¿Eso a qué nos lleva? Nos lleva precisamente a que ya no sigamos sectorizando a la sociedad salvadoreña, que yo soy de izquierda, entonces mi enemigo es el de la derecha.

Creemos nosotros en cohesionar a la sociedad de distinto pensamiento, para que haga un esfuerzo patriótico y, de esa forma, vea el cargo que va a ostentar, sin ser de ese tipo de izquierdas o derechas.

De tal manera que estamos creando una cultura o pretendemos crear una cultura del civismo en el patriotismo. Porque una persona con un arraigo del patriotismo no se presta para actos de corrupción, ella privilegia primero el amor a la patria en detrimento de sus intereses particulares.

**Fidel Chávez Mena: ¿Y qué pensaría de un acuerdo de gobernabilidad, o de un plan de nación, o un pacto nacional?**

Muy importante, nosotros creemos que, hoy por hoy, no hay cohesión de la sociedad salvadoreña. Hay que cohesionar todas las asociaciones y organizaciones o entes productivos de El Salvador. Debe de haber un plan estratégico de cohesión social que nos aglutine a todos, y permita ver el país como un todo.

**Javier Castro: Licenciado Lemus, la polarización política muchas veces impide tomar acuerdos sobre aspectos básicos de nuestro país. Ha habido algunos espacios de diálogo, en donde los distintos sectores conversan sobre los temas de país, pero digamos que estos no han funcionado adecuadamente, un ejemplo de ello y adonde se tenía mucha esperanza era con el Consejo Económico y Social. ¿Qué haría Usted para promover estos espacios de diálogo o mejorar los que ya están actualmente funcionando?**

Nosotros creemos no gastar nuestras energías para pelearnos con la empresa privada, creemos

que hay que crear las condiciones coherentes de entendimiento a todos los niveles.

Cuando hablamos de la cohesión social, un plan de cohesión social precisamente es eso, en donde convoquemos a todos los entes vivos, productivos de El Salvador, y que lleguemos a los mejores entendimientos, de esa forma, lo haríamos sin sesgos políticos.

En la parte rural las Adescos, tienen su personería jurídica, pero casi nadie las toma en cuenta, solamente es el alcalde el que incide en ellas, pero son entes de pensamiento que conocen las necesidades.

Entonces, en un plan, en una propuesta nuestra de cohesión, ellos estarían representados, de tal manera que conoceríamos, desde sus necesidades en la parte más baja, llamémosle, del nivel de la sociedad, para ser analizadas con los entes de mayor incidencia, como es la empresa privada, que juega un papel importante en la dinámica de la producción de la economía de este país.

**Javier Castro: Usted acaba de mencionar el tema de las Adescos, estas, por ejemplo, desarrollan un papel importante en las municipalidades. ¿Cuál es su opinión con respecto a los procesos de descentralización municipal?**

Importantísimo, nosotros no podríamos estar concentrando poder, porque eso es lo que hace la burocracia precisamente. Si ya tenemos entidades con personería jurídica, hay que descentralizar el Estado, hay funciones que hay que aplicarlas directamente a quienes en verdad las necesitan.

**Fidel Chávez Mena: Dígame, y en materia de política exterior, ¿cuáles son sus principales lineamientos?**

Nosotros estamos claros que a nuestros hermanos en el exterior, no podemos dejarlos de lado, están

produciendo alrededor de 3.9 de millones de dólares, que son las inversiones que ellos mandan a El Salvador, prácticamente es otro presupuesto de la nación lo que viene de nuestros hermanos en el exterior.

Por tanto, nosotros creemos necesario crear una política aplicable. ¿Cómo? Creando una institución que le hemos llamado "Mega Store El Salvador", en donde nuestros conciudadanos puedan invertir para la creación de esta "Mega Store en El Salvador".

De esa forma, estamos motivando a que su inversión también esté representada en El Salvador.

Ahora, ¿cómo incidir en la política en el exterior? Debemos nosotros de ser consecuentes que, como país, de manera individual, muy poco podríamos lograr. Creemos nosotros que desde los pensadores del siglo pasado se viene buscando esfuerzos de la integración, no podemos entonces estar divorciados de esa integración, ya sea regional o con otros hemisferios del mundo.

**Fidel Chávez Mena: Usted únicamente habló de los hermanos en el exterior ¿Pero qué otros elementos adicionales tendría su política exterior?**

Nosotros vemos vital que un gobierno debe abrir espacios con aquellos que no los hay, debe buscar mecanismos de entendimiento para que, de alguna manera se encuentre también cooperación de estos países.

**Fidel Chávez Mena: ¿Y de la política, y de integración económica centroamericana?**

Nosotros estamos muy a favor de que esto se fortalezca. Han habido ya intereses de que hasta el Parlamento Centroamericano ya no funcione, creemos nosotros que eso no es lo más saludable. Lo que hay que hacer es buscar mecanismos para que sean más efectivos.

**Javier Castro: Usted mencionó que iba a apostarle al tema de mejorar la seguridad jurídica, la tramitología, la burocracia, etcétera, estos sabemos que son obstáculos para el clima de inversión. ¿Qué medidas concretas Usted implementaría para tener un mejor clima de inversión en El Salvador?**

Nosotros no podemos pensar que un inversionista extranjero o un empresario nuestro quieran invertir con toda esta zozobra en la seguridad jurídica que tenemos. Hay que crear condiciones de certeza jurídica.

### Diálogo sobre política de seguridad ciudadana

**Henry Campos: Una de las preocupaciones permanentes de la sociedad civil a través del tiempo ha sido conocer un poco más sobre el trabajo de la Fuerza Armada, dado que hay una serie de limitaciones en cuanto a lo que hace y a la información que permanentemente maneja, sobre todo cuando la Fuerza Armada tiene participación excepcional en tareas de seguridad. Incluso, han ocurrido hechos como la salida de armas y de pertrechos del Ejército y que han caído en manos de la delincuencia. ¿Usted estaría dispuesto a abrir la información al control ciudadano y a mejorar los controles internos, de tal manera de hacer pública la depuración y las pruebas patrimoniales o pruebas toxicológicas, psicológicas que se practican a los miembros, particularmente, que colaboran con las tareas de seguridad?**

Bueno, el tema de la Fuerza Armada, en concreto, es un mandato constitucional de garantizar el orden en todo su sentido, la protección del Estado. En eso, creemos nosotros que si bien es cierto, pudo haber algunos incidentes que dejan mal parada la institucionalidad de la Fuerza Armada, se debe tener claro que los planes de seguridad, de defensa del Estado no pueden ser planes revelados o puestos a discusión pública.

Deben de ser planes secretos, porque en ello está precisamente la seguridad del Estado, no podemos nosotros vulnerar las medidas o planes estratégicos que en ella se dan. De tal manera que creamos la reserva de ley que debe tener el estamento de mando de la Fuerza Armada.

Ahora, ¿cómo hacer para garantizar que no lleguemos a tener delincuentes adentro de la Fuerza Armada? Ahí sí, creo, hemos perdido un poco el horizonte con el cual antes se escogitaban a los miembros que iban a estar de alta, y eso tenía a la base una investigación privada, en donde había una comisión que llegaba al caserío, al cantón, a la colonia, al barrio, y preguntaba por antecedentes de esta persona que iba o pretendía ingresar, ya sea a un cuerpo de seguridad pública o a la misma Fuerza Armada.

Hoy no se tiene ese mecanismo, hoy se cita a la persona, pero no hay una comisión que le esté dando esa vigilancia o seguimiento para que este individuo ingrese. De tal manera que hemos tenido ya el conocimiento precisamente de actos como el que ya se tocó, de venta de armas.

La colegiación de los militares se ha desnaturalizado después de la firma de los acuerdos de paz. Ya no se tiene una doctrina militar como la que antes se tuvo, la fidelidad, la lealtad, de alguna manera, se ha desnaturalizado, porque hay mucha incidencia política.

Y si los planes que se hacen no son los más adecuados entonces los resultados son limitados. El problema que hoy tenemos es que nuestra Fuerza Armada prácticamente custodia o le da seguridad a la Policía Nacional Civil. Y eso es grave, porque el híbrido con el cual se conformó este cuerpo de seguridad, para mi criterio, no fue el más indicado, involucrar a un porcentaje de la fuerza insurgente y otro porcentaje de la Fuerza Armada para conformar la Policía Nacional Civil, creo, no era lo más saludable, pero así se hizo.

¿Qué significa lo que hoy tenemos? Que hay una contaminación adentro de la institución policial, y la historia lo dice: cuántas unidades han estado implicadas en actos delictivos, cuántos elementos han salido implicados en situaciones anormales. Eso está causándole daño al estamento de la Fuerza Armada, aunque por hoy es mínimo la incidencia que ellos han tenido en vulnerar la ley, ha estado más en lo que es la Policía Nacional Civil.

De tal manera que nosotros sí creemos en tener controles de lo que es la actividad particular de sus miembros, donde se registre qué clase de ciudadano, qué familia está detrás de él, para que de esa forma garanticemos que este elemento en servicio tanto de la Fuerza Armada como de la PNC tenga un récord aceptable dentro de la sociedad.

**Henry Campos: ¿De tal manera que estaría en desacuerdo con que se practiquen otras pruebas adicionales, como las patrimoniales, toxicológicas, psicológicas?**

Respaldamos nosotros que deben hacerse, porque eso nos garantiza y nos transparenta qué clase de individuos tenemos adentro, tanto de la Policía Nacional Civil como dentro de la Fuerza Armada.

**Henry Campos: Con relación a la participación de la Fuerza Armada, ya llevamos muchísimos años recurriendo a ese esquema de seguridad, en el que, de acuerdo a la Constitución, debía limitarse únicamente a una situación emergente. ¿Estaría Usted de acuerdo en aumentar la capacidad de la PNC y que la Fuerza Armada regrese a sus tareas constitucionales, que son la vigilancia de las fronteras y la defensa de la soberanía, tratando de modernizar la Fuerza Armada y convertirla en un ente eficaz para los actuales tiempos y demandas geopolíticas?**



Nosotros somos respetuosos de la Constitución, y la Fuerza Armada tiene su mandato constitucional. No decimos con esto que lo que está haciendo no sea constitucional, pero precisamente el señor Presidente de la República tiene la autoridad para utilizar la Fuerza Armada en asuntos de emergencia, cuando así se estime conveniente por algunas circunstancias que vive el país.

Pero sí creemos que la Fuerza Armada ya tiene un rol constitucional y debe de privilegiársele ese rol, de tal manera que si está encomendada para los efectos de seguridad del territorio, eso es lo que debe de hacerse.

Si no, vea cómo estamos ahorita, hay una amenaza de un país vecino que está incidiendo en un territorio salvadoreño, la Fuerza Armada, por hoy, prácticamente está en una total desventaja, porque si nos tocara enfrentar un conflicto armado con ellos, está regada en distintos lugares, dándole custodia a la PNC.

Prácticamente, los planes de defensa nacional no se están llevando a cabo de la mejor manera, estarán en papeles, pero la capacitación, la tecnificación de nuestros elementos de la Fuerza Armada para la defensa no están, hay un vacío. Creemos que hay que devolverle el mandato constitucional a la Fuerza Armada.

En cuanto a que hay que incrementar el número de efectivos de la PNC, sí es necesario incrementar el efectivo de la PNC, pero hay que buscar la depuración de los malos elementos que en ella están. Yo creo que hay que hacer una reingeniería profunda, una investigación de cómo vive, de dónde viene ese elemento de la Policía Nacional Civil, cuáles son sus nexos sociales.

**Henry Campos: Cuando hablábamos de fortalecer la capacidad de la Policía, no necesariamente hablamos de aumentar el número de policías. Algunas instituciones dedicadas al estudio de la seguridad expresan que no es una muestra de mejor seguridad el**

**tener una Policía grande. El Salvador, para 2014, va a tener más o menos 3.9 policías por cada mil habitantes, y es una de las más altas en Latinoamérica. Igual, en Europa, nosotros sabemos que el número de policías de algunos países como España, Portugal, Italia, Grecia, es de las más altas, comparado con países de la zona norte de Europa u otros. Sin embargo, no siempre eso se traduce en mejor seguridad; obviamente, sí es un tema que está relacionado con la confianza ciudadana y con las sensaciones psicológicas. Un problema, como Usted lo ha adelantado, es el tema de mejorar esa eficacia, y precisamente en la actualidad, la distribución que tiene la PNC en determinadas áreas no responde a las incidencias delictivas, sino más bien a otro tipo de criterios. Igualmente, la distribución territorial de las demás instituciones de la justicia no corresponden a una relación de coordinación con las demás instituciones. Por ejemplo, Usted tiene en determinados lugares subdelegaciones de la PNC, pero no hay una oficina que represente a la Fiscalía, no tiene a Medicina Legal cerca, no tiene un juzgado que pueda también estar a disposición de las necesidades de los ciudadanos y de los eventos. De tal manera que mi pregunta sería quién debería asumir, dentro del reparto institucional que tendría el Ejecutivo, qué ministerio, qué oficina debería de asumir ese papel de coordinar la distribución territorial, el papel de mantener relaciones fluidas con otros órganos del Estado dedicados a la justicia, y en fin, quién debería estar actualizando igualmente las leyes, revisándolas para deshacerse de las que van cayendo en desuso y no permiten un desarrollo eficaz, y quién o qué institución debería ser la que se encargue de hacer la defensa de los intereses del Estado, como en el caso que Usted menciona de la isla Conejo. En la actualidad, no tenemos una institución que reúna todas esas atribuciones, al menos en la práctica, no hay una institución dedicada a estar formulando, por ejemplo, defensas jurídicas a favor del Estado, al menos desde el Órgano Ejecutivo.**



El Ministro de Seguridad es el encomendado para llevar a cabo los lineamientos a la Policía Nacional Civil, él es el indicado. El problema que se ha visto en los últimos años es que pareciera ser que a los funcionarios que se les da esta cartera están más comprometidos con crear una especie de imagen para ellos que, en esencia, buscar cómo incidir en la delincuencia o en los planes que, de alguna manera, busquen detener el auge delincencial.

Aquí tuvimos un ejemplo, hubo un funcionario de esa cartera que convocaba a cada rato a medios de comunicación, anunciando que iban a intervenir La Campanera, pasaron seis meses, a los seis meses intervinieron, ya no habían armas, no había nada. Pareciera ser entonces que algunos funcionarios, como si tienen compromisos con la delincuencia y se convierten en voceros de los planes.

Ahí es donde nosotros decimos cómo coadyuvar un esfuerzo para delimitar el accionar delictivo, es volviendo a la secretividad que tienen los planes estratégicos de incursión para las operaciones. Yo creo que hay que darle a los medios de prensa información pero del resultado de las operaciones, no en sí de lo que van a ser las operaciones, que es lo que se ha estado dando en la mayor parte de tiempo.

Entonces, la situación de la Policía es que se ha politizado, hay, y esto no se puede ocultar, un rubro muy grande de sus miembros que tienen instrucciones de sus comandantes, digámoslo con nombre y apellido, tienen incidencia los comandantes, por supuesto.

Yo tuve el privilegio de pertenecer, en su momento, a esa institución, y a la par mía había un comandante creando las condiciones para cuando iban a hacer el secuestro de don Billy Sol Bang, para que tenga idea. Ahí tiene Usted un parámetro que esa Policía, de alguna manera, estaba contaminada, nació contaminada.

¿Cómo entonces hoy tener la transparencia para un buen funcionamiento? Solamente con una depuración. ¿Cómo la vamos a hacer? Dándole herramientas a la Fiscalía General de la república, ella puede hacerlo, combinado con el Ministro de la Seguridad.

¿Por qué? Porque son la autoridad, ministro, que puede pedirle colaboración al Ministerio Público, para que de esa manera los procesos de depuración no vayan encaminados a violación de la ley o de los derechos de los que estén involucrados en algo.

**Henry Campos: Mi pregunta iba en el sentido de que si era necesario establecer una distinción entre las oficinas encargadas de los aspectos estrictamente de seguridad, con las actividades relacionadas con la coordinación interinstitucional y la defensa jurídica del Estado. Es decir, será necesario separar seguridad de justicia, en el sentido de que la rama de justicia, hasta ahora, ha estado descuidada, no hay un ministerio que asuma estas tareas que normalmente en otros países se asumen por un Ministerio de Justicia.**

Es que ese es el punto, cuando yo le menciono que no ha habido el interés o una directriz política del gobierno, del mandatario, para que su ministro absorba la función que le corresponde. En este último gobierno hemos tenido cambio de tres ministros de Seguridad Pública ¿Qué le indica? Cada quien lleva su propio criterio, no hay un plan de seguridad, no hay un plan de cómo la justicia se aplique integralmente.

De tal manera que debemos tener energía para posicionar a un conocedor de estas áreas y que le dé fiel cumplimiento al estamento legal, coordinando con otras instituciones.

Por supuesto que debe de haber una coordinación integrada, para que el efecto tanto de la seguridad sea materializado en acciones legitimadas por

la autoridad, que en este caso es el Ministerio Público.

**Henry Campos: Bueno, en materia de prevención del delito, poco se ha invertido en la población en riesgo, apenas un 0.07 del presupuesto total. Con esas limitaciones que ya mencionaban mis predecesores, ¿cómo haría Usted para aumentar la inversión en esta materia y cómo mejoraría el trabajo en prevención?**

La creación del Consejo de Evaluación de Calidad Profesional, nos va a permitir a nosotros llevar un análisis de toda la convivencia del niño desde parvularia hacia arriba, de tal manera que este consejo buscará los mecanismos o las políticas de esparcimiento y crear en las áreas escolares programas que tengan entretenidos a la juventud. Hay, hoy por hoy, un descuido en las áreas rurales, en donde el joven prácticamente busca emigrar a la ciudad, precisamente porque no encuentra en qué entretenerse. Entonces, hay que buscar programas de entretenimiento, para que este joven pueda tener un espacio donde pasar ocupado, no lo hay hasta ahorita.

Ahí es donde nosotros pensamos elevar a rango ministerial al Instituto de la Juventud, nosotros consideramos que para poder tener una política de disuasión y prevención, hay que contar con el Ministerio de la Juventud y Emprendedurismo, que va a tener la tarea esencial de tener identificados a toda esa juventud que no tiene en que ocupar su tiempo. Entonces, el Ministerio de la Juventud y Emprendedurismo tendrá que desarrollar las políticas indicadas para que estos jóvenes estén ocupados.

**Henry Campos: Y en seguimiento a sus ideas, si se va a crear este nuevo ministerio, ¿va a tener alguna institución la atribución de concentrar la dirección de las políticas de prevención o va a ser un esquema de dispersión y de colaboración mutua? O sea, ¿estamos hablando de crear un sistema bajo una sola dirección en prevención, con un organismo rector que puede ser otro ministerio, o estamos hablando de que la prevención social general, la prevención especial va a estar dispersa y sin una coordinación?**

No, ahí es donde nos hemos asegurado que esta responsabilidad de coordinación la tenga el vicepresidente de la república ¿Para qué? Para que emanen las políticas directas para que la disuasión y la prevención no tengan tanta burocracia. Hoy hemos visto cuánta burocracia hay, y eso hace que las medidas sean como de manera indirecta, no directa.

Entonces, nosotros estamos buscando que este consejo sea un consejo integrado, por eso es que lo van a conformar todos los viceministros. También habrá representación de las universidades, tres representantes por universidad, e instituciones como FUSADES, que tiene un tanque de pensamiento, estarán representadas allá, la empresa privada estará conformando también este consejo. Es un equipo multidisciplinario que tendrá esas tareas esenciales de cómo, de manera cohesionada, llegar a delimitar la actividad delictiva, empezando con programas que nos lleven a una calidad de jóvenes, a una cualificación de la enseñanza educativa.



Con el apoyo de

